INVITACION PUBLICA (Decreto 1082 de 2015)			
INVITACION Nº	**SS-MIC-045-2025**	**FECHA**	**18/12/2025**
OBJETO	**COMPRA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DESTINADOS AL ADECUADO FUNCIONAMIENTO, ATENCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ.**		
PLAZO DE EJECUCION	*El plazo de ejecución del contrato será hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2025, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única de cumplimiento.*		
FORMA DE PAGO	*El Municipio de Ubaté realizará un (1) único pago, de acuerdo con los elementos efectivamente entregados a la Entidad, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades, características descritas y cumplimiento de las obligaciones específicas establecidas contractualmente, previa certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Adicionalmente el Contratista deberá entregar la factura o documento equivalente, informe, registro fotográfico, planillas de entrega y la documentación mediante la cual se verifique que se encuentra a paz y salvo respecto de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Aportes Parafiscales.* *Así como los demás soportes exigidos por la Tesorería Municipal. Todo pago está condicionado a la disponibilidad del PAC Municipal.* *El IVA y retención en la fuente a los pagos, se harán de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia.* *El Municipio sólo adquiere obligaciones con el proponente favorecido en el presente proceso de selección y bajo ningún motivo o circunstancia efectuará pagos a terceros* *Descuentos: El proponente deberá tener en cuenta que el Municipio de Ubaté efectuará los descuentos de ley del orden Nacional vigentes y conforme a sus modificaciones de ley, de acuerdo con la información tributaria suministrada por el contratista a la Entidad y con la actividad objeto del contrato. Este contrato estará sujeto al régimen tributario vigente para la República de Colombia.* *ICA 6*1000, Rete fuente 3.5% (si no declara renta), Rete fuente 2.5% (si declara renta), estampilla pro-cultura 2%, estampilla pro-deporté 2,5%, adulto mayor 4%, si el proponente es régimen común se retiene el 15 % del valor del IVA.*		
CODIFICACIÓN BIEN O SERVICIO – UNSPSC			

Clasificación UNSPSC	Descripción
60141001	Globos o pelotas de juguete
60141002	Muñecas
60141003	Casas de muñecas
60141004	Animales o títeres de peluche
60141006	Bloques de construcción
60141101	Juegos educativos

CAUSALES QUE GENERAN RECHAZO Y DECLARATORIA DE DESIERTO:	***CAUSALES QUE GENERAN RECHAZO:*** *Se procederá al rechazo de la(s) propuesta(s) ante la ocurrencia de una o más de las siguientes eventualidades:* *a. Cuando se advierta que un proponente ha interferido, influenciado u obtenido información interna de LA ENTIDAD CONTRATANTE relacionada con conceptos de evaluación o de respuesta a observaciones no enviados oficialmente a los proponentes.* *b. Cuando se advierta confabulación entre los proponentes tendiente a alterar la aplicación de los principios que rigen LA ENTIDAD CONTRATANTE para el procedimiento de contratación, entre las cuales se pueden considerar las siguientes:* *1. Una misma persona natural o jurídica se presente a este proceso de forma individual y como miembro de un consorcio o una unión temporal.* *2. Una misma persona natural o jurídica se presenta como miembro de más de un consorcio o unión temporal.* *3. Una persona natural o jurídica se presenta al proceso, y esta a su vez pertenece a otra persona jurídica que está participando en el proceso.* *c. Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contengan datos que no correspondan a la realidad o que contengan errores o inconsistencias que determinen el resultado de la evaluación.* *d. Cuando la propuesta se reciba con posterioridad a la fecha y hora fijadas para el cierre de la convocatoria.* *e. En el caso que el proponente se encuentre incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad fijadas por la Constitución y la Ley.* *f. Cuando durante el proceso de invitación se presenten circunstancias que alteren sustancial y desfavorablemente la capacidad financiera u operativa del proponente.* *g. Cuando el valor total de la propuesta (incluido el IVA si a ello hubiere lugar, costos y demás gastos) excedan del valor establecido como presupuesto oficial.* *h. El proponente en su propuesta debe cotizar todos y cada uno de los ítems establecidos en el cuadro de cantidades y su numeración, descripción y unidades deberá corresponder a las indicadas por el Municipio de Ubaté Cundinamarca, so pena de que la propuesta sea RECHAZADA.* *i) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos exigidos en esta invitación y en los estudios previos.* *j) Será rechazada la oferta del proponente que, dentro del término previsto en la solicitud, no responda al requerimiento que le haga la entidad para subsanarla.* *k) Cuando El Municipio detecte inconsistencias que no puedan ser resueltas por los proponentes mediante pruebas que aclaren la información presentada.*

	l) Cuando el proponente señale su desacuerdo o imposibilidad de cumplir las obligaciones y condiciones previstas en los pliegos de condiciones, o presente condicionamiento. *m). Cuando no se presente o no se suscriba la Carta de presentación de la propuesta.* *n) Cuando de acuerdo con los documentos presentados, el representante legal del proponente o apoderado carezca de facultades suficientes para presentar la propuesta y el interesado no presente los documentos necesarios para acreditar que su representante o apoderado dispone de las facultades necesarias.* *o) En los demás casos que así lo contemple la ley o esta invitación pública.* *p) Cuando a consideración de la entidad una propuesta presenta precios artificialmente bajos según el estudio de mercado realizado y solicitada la aclaración al proponente no es contestada en el tiempo otorgado por la entidad.* *q) Cuando las actividades inscritas en el RUT no tengan relación con el objeto a contratar o este no se encuentre vigente y en firme.* *r) Cuando el proponente cambie, modifique, no cumpla con los ítems, no allegue o suprima el contenido de* ***los formularios No 3 y No. 5.*** *s) Cuando el proponente no cumpla con la experiencia requerida.* *t) Cuando los proponentes participantes superen el precio techo total del estudio de mercado o superen el valor de presupuesto asignado.* ***CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:*** *1. Cuando no se presente ninguna oferta.* *2. Cuando ninguna oferta se ajuste a la invitación pública.* *3. En general, cuando existan motivos que impidan la selección objetiva del CONTRATISTA, mediante acto motivado, en el que se señalarán expresa y detalladamente las razones que han conducido a tomar tal decisión.* *4. Cuando no se logre la habilitación de los oferentes* *5. En general cuando todas las propuestas presentadas en el proceso de selección hayan incurrido en cualquiera de las causales de rechazo establecidas en casos puntuales dentro del texto de esta invitación pública.*
CRONOGRAMA	

ACTIVIDAD	***FECHA, HORA Y SITIO***
Publicación de la invitación pública y estudios previos	*18/12/2025*
Fecha y hora límite para presentar observaciones y solicitud de limitación a Mipymes	*19/12/2025 SECOP II*
Publicación aviso de limitación a Mipymes	*22/12/2025 SECOP II*

	Respuesta a las observaciones presentadas al proceso	*22/12/2025 SECOP II*
	Expedición de adendas	*22/12/2025 SECOP II*
	Fecha y hora para entrega de propuestas	*24/12/2025 hasta las 9:00 a.m. a través de la plataforma SECOP II*
	Verificación requisitos habilitantes, evaluación de las ofertas y solicitud de aclaraciones o subsanaciones	*24/12/2025*
	Traslado del informe de Evaluación y término para presentar observaciones y subsanar requisitos habilitantes	*26/12/2025 SECOP II*
	Comunicación de la Aceptación de Oferta	*29/12/2025 a través de la plataforma SECOP II*
	Termino para presentar y aprobar garantías	*30/12/2025, a través de la plataforma SECOP II*

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME

LIMITACION TERRITORIAL

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME.

La presente convocatoria se limitará a las Mipyme colombianas que tengan domicilio en Colombia y que cuenten con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. *El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.*

REQUISITO	***SI***	***NO***
El presente proceso es inferior a US$125.000	*X*	

2. *Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas.*

 Tratándose de personas jurídicas las solicitudes solo podrán realizar a Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

LIMITACIÓN TERRITORIAL

La presente convocatoria se limitará a Mipyme colombianas que tengan domicilio en el Departamento de Cundinamarca o las que tengan Domicilio en el municipio de Ubate. La acreditación del domicilio se realizar con los documentos a que se refiere el siguiente numeral.

REQUISITO	SI	NO
LIMITACION TERRITORIAL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		
LIMITACION TERRITORIAL MUNICIPIO DE Ubate		

ACREDITACIÓN DE REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES.

Las Mipymes colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.
2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.
Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

PARÁGRAFO 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PARÁGRAFO 2. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

PARÁGRAFO 3. Solo se aceptan las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

PARÁGRAFO 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015 no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.

LUGAR DE RECEPCION DE OFERTAS	Las propuestas serán recibidas a través de la plataforma del SECOP II, según el cronograma.
CRITERIOS DE SELECCION	*En este proceso de selección de contratistas primará lo sustancial sobre lo formal. En consecuencia no podrá rechazarse una propuesta por la ausencia de requisitos o la falta de documentos que verifiquen las condiciones del proponente o soporten el contenido de la oferta, y que no constituyan los factores relacionados con el menor precio ofrecido, como se establece en el decreto 1082 de 2015.*

	Tales requisitos o documentos podrán ser requeridos por el Municipio en condiciones de igualdad para todos los proponentes hasta la adjudicación, sin que tal previsión haga nugatorio el principio contemplado en el inciso anterior. *En todo caso la verificación de los requisitos habilitantes; del decreto 1082 de 2015 se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo en la comisión, para lo cual, se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad señaladas anteriormente. En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso*
VERIRFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE LAS OFERTAS	*La verificación y la evaluación de las ofertas serán adelantadas por el Jefe de la dependencia que requiere el bien o servicio a proveer, sin que se requiera de pluralidad alguna, quienes deberán, realizar dicha labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en la invitación pública, con el fin de recomendar a quien corresponda el sentido de la decisión a adoptar de conformidad con la evaluación efectuada. En el evento en el cual la entidad no acoja la efectuada por el o los evaluadores, deberá justificarlo mediante acto administrativo motivado.* ***CAPACIDAD JURIDICA*** ***1. Carta de presentación de la oferta. (Formulario No 1).*** *Requisito que se cumple con la suscripción de la carta de presentación de la oferta, por la persona legalmente facultada.* *Firma válida por el proponente: Persona natural proponente, Representante legal para personas jurídicas, representante designado en caso de Consorcio o Unión Temporal, o apoderado debidamente constituido.* *Se deberá diligenciar, completamente,* ***el formulario No 1*** *contenido en el presente documento.* ***2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente*** *persona natural o representante legal de persona jurídica. El proponente debe allegar fotocopia de la libreta militar para hombres menores de 50 años, bien sea persona natural o representante legal de la persona jurídica, o cada uno de los miembros de las uniones temporales o consorcios que presenten oferta, de conformidad con el Decreto 2150 de 1995.* ***3. Certificado de Existencia y Representación Legal*** *(Si se trata de personas naturales, con calidad de comerciantes, deberán presentar el certificado de inscripción en el Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio).* *Las personas jurídicas deberán allegar el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva con una vigencia* ***no mayor a treinta (30) días calendario*** *en el que conste quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social dentro del cual se debe hallar comprendido el objeto del presente proceso de selección y la duración de la sociedad.* *La sociedad debe tener una duración no inferior al plazo del contrato y* ***un (1) año*** *más. (Artículo 6 de la ley 80 de 1993)*

	Cuando el monto de la propuesta fuere superior al límite autorizado al representante legal, el oferente deberá anexar la correspondiente autorización impartida por la junta de socios o el estamento de la sociedad que tenga esa función y que lo faculte específicamente para presentar la propuesta en esta convocatoria y celebrar el contrato respectivo, en caso de resultar favorecido con su adjudicación. *Cuando no se allegue el certificado expedido por* ***la Cámara de Comercio****, la fecha de expedición de éste no se encuentre dentro de la requerida por EL MUNICIPIO o no se anexe la correspondiente autorización o la parte pertinente de los estatutos para establecer las facultades del representante legal, EL MUNICIPIO le solicitará al proponente el respectivo documento o las aclaraciones que se consideren pertinentes.* ***4. Registro Único Tributario*** *el proponente deberá estar inscrito en las actividades relacionadas con el objeto de la presente convocatoria documento que deberá estar vigente. El proponente debe estar inscrito en las actividades relacionadas con el objeto del contrato.* ***5. Aportes a la seguridad social*** *Si el proponente es persona natural deberá aportar la planilla de pago donde se acredite la cotización de seguridad social integral.* ***6. Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante sobre pagos de aportes de sus empleados (formulario No 4)*** *De conformidad con lo consagrado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 1 de la ley 828 de 2003, el proponente persona jurídica deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación familiar, cuando corresponda. Para el efecto, deberá diligenciar el* ***formulario No 4*** *del presente documento. Este requisito también deberá acreditarse para la realización de cada pago derivado del contrato estatal.* *En caso de ofertas conjuntas, cada uno de los integrantes del Consorcio O Unión Temporal deberá diligenciar el* ***formulario*** *en comento.* *Cuando el proponente no allegue con su oferta este documento, EL MUNICIPIO lo solicitará al proponente, quien contará hasta la fecha de aceptación de la oferta para allegarlo.* ***7. Documento de compromiso de transparencia*** *debidamente diligenciado.* ***(formulario No. 2)*** ***8. Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal.*** *Si la oferta es presentada por un Consorcio o Unión Temporal se debe anexar el documento suscrito por sus integrantes, en el cual se establezca el estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 7o. de la ley 80 de 1993.* ***9. Certificados de Antecedentes*** *(disciplinario, fiscal, policivo y de medidas correctivas)* *El proponente deberá presentar el* ***certificado de antecedentes fiscales (persona natural y/o jurídica)*** *expedido por la Contraloría General de la República, en el que se acredite que no está incluido en el último boletín de responsables fiscales expedido por la misma, certificación que deberá estar vigente.*

De la misma manera deberá acreditar el ***certificado de antecedentes disciplinarios (persona natural y/o jurídica)****.*

De la misma manera deberá acreditar el ***certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas (persona natural y/o representante legal de la persona jurídica)****.*

En el caso de Consorcios y Uniones Temporales, tanto el representante legal como los integrantes deberán anexar los certificados anteriormente mencionados.

10. Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM *Que de conformidad con la Ley 2097 de 2021, que busca garantizar el cumplimiento de las obligaciones para todas las personas que hayan suscrito títulos alimentarios.*

11. Inhabilidades delitos sexuales *Que de conformidad con la LEY 1918 DE 2018, el Ministerio de Defensa- Policía Nacional, expide el certificado de inhabilidad por delitos sexuales cometidos contra menores a solicitud de las entidades públicas o privadas obligadas previa y expresamente autorizadas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.*

Dada la modalidad de selección no se exigirá Registro de Proponentes RUP

CAPACIDAD FINANCIERA

Teniendo en cuenta la cuantía del contrato, no es necesario acreditar capacidad financiera.

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA REQUERIDA

Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 El Proponente deberá acreditar la experiencia con los documentos que acrediten la ejecución de hasta dos (2) contratos suscritos, ejecutados y terminados con entidad pública o privada, cuyo objeto esté relacionado con la compra y/o suministro de elementos didácticos y/o juguetería y/o elementos sensoriales y/o dotaciones para escuelas de formación y/o juegos para ludotecas, cuyo valor sumado entre ellos corresponda a por lo menos el 100% del presupuesto oficial establecido por la Entidad.

Criterios diferenciales de experiencia para empresas MIPYME

En virtud de lo estipulado en el numeral 3° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1860 de 2021, proveedores en condición de MYPIME, la entidad procederá a evaluar de conformidad los siguientes criterios:

Número de contratos acreditados	Porcentaje a certificar respecto del presupuesto oficial estimado
Entre 1 a 3	***80%***

El Municipio se reserva el derecho de verificar integralmente la autenticidad, exactitud y coherencia de la información y certificaciones aportadas por el proponente, tendiente a acreditar su experiencia, pudiendo acudir para ello a las personas, empresas o entidades contratantes.

El contrato o los contratos deberán estar terminados y/o liquidados en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas.

Los documentos que acrediten la experiencia, deberán contener como mínimo la siguiente información: **Entidad contratante**, Contratista (% de participación y miembros del Consorcio o Unión Temporal, cuando se trate de contratistas plurales), objeto, fechas de suscripción del contrato, **y el valor ejecutado o facturado**. Dichos documentos deberán estar debidamente suscritos por la entidad contratante y constar el número del NIT y nombre de representante legal o contacto.

En todo caso, aunque el proponente aporte los documentos solicitados para acreditar la experiencia, EL MUNICIPIO, se reserva el derecho de solicitar cualquier documento adicional que le permita verificar la información Presentada. Es de aclarar que la Entidad se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la información aportada y Cuando **EL MUNICIPIO** detecte inconsistencias que puedan dar lugar a falsedad, fraude, adulteración o cualquier tipo penal, en la información presentada, comunicará a las instancias pertinentes.

Adicionalmente Cuando la experiencia a acreditar sea con entidades privadas el oferente deberá anexar factura en donde se evidencie lo siguiente: cliente, número de factura, valor facturado, ítems contratados, y cuando haya lugar a ello fecha de librada la factura, constancia de aceptación, entrega y resolución de la DIAN si a ello hay lugar, lo anterior de acuerdo al régimen tributario al cual corresponda el proponente.

NOTA 1. *Los valores deben contemplar impuestos, costos y gastos en que el contratista incurra para la presentación de la propuesta, la celebración, legalización y liquidación del contrato, así como todos los costos que se produzcan para la correcta ejecución del contrato.*

NOTA 2*. Con posterioridad al cierre del plazo de presentación de ofertas, no podrán adicionarse nuevos contratos a los ya relacionados, por considerarse esto como una adición y mejoramiento de la oferta presentada.*

NOTA 3. *Para efectos de la evaluación solamente se tendrán en cuenta el número de contratos requeridos en el presente documento y relacionados en estricto orden en la foliación, los demás no serán tenidos en cuenta.*

NOTA 4*. Cuando EL MUNICIPIO detecte inconsistencias que puedan dar lugar a falsedad, fraude, adulteración o cualquier tipo penal, en la información presentada, comunicará a las instancias pertinentes.*

NOTA 5. *El Municipio se reserva el derecho de verificar integralmente la autenticidad, exactitud y coherencia de la información y certificaciones aportadas por el proponente, tendiente a acreditar su experiencia, pudiendo acudir para ello a las personas, empresas o entidades contratantes.*

PROPUESTA ECONOMICA	***El proponente debe indicar el valor de su propuesta económica, teniendo en cuenta los siguientes aspectos**:* *Las ofertas deben presentarse en moneda legal colombiana, y los valores diligenciados en el **formato de la oferta económica** no deberán presentar centavos.* *El valor de la propuesta, debe incluir todos los costos directos e indirectos que genere la prestación de los bienes, obras o servicios, del talento humano, de las prestaciones y los salarios del personal que vincule para la ejecución del contrato, de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, cumpliendo con las normas laborales sobre la materia, de los impuestos y demás gastos que origine el mismo; por ningún motivo los aspectos anteriormente mencionados se considerarán costos adicionales a cargo de la Alcaldía Municipal de Ubaté- Cundinamarca.* *Cualquier error de cálculo del proponente al momento de determinar el valor económico de la propuesta correrá a su cargo. Si al evaluar la propuesta se encuentra un error aritmético la Alcaldía Municipal de Ubaté - Cundinamarca, procederá a su corrección y éste será el valor que se tendrá en cuenta para la evaluación, el cual será de forzosa aceptación por parte del proponente y sus resultados se tendrán como los precios definitivos para el proceso de selección, si al efectuarse la revisión aritmética el valor supera el presupuesto oficial estimado para la convocatoria el Municipio rechazara la oferta.* *LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE Ubate - CUNDINAMARCA, podrá solicitar una mayor discriminación de costos si lo estima necesario.* ***NOTA 1:** Los proponentes participantes no podrán superar el precio techo total establecido en el estudio del mercado, ni el valor de presupuesto asignado, so pena de causal de rechazo.* ***NOTA 2:** PRECIOS ARTIFICALMENTE BAJOS: De conformidad al decreto 1082 del 2015 la administración verificará de acuerdo con (…) Artículo 2.2.1.1.2.2.4. Oferta con valor artificialmente bajo. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas. (…)* *(…) Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo dudas sobre su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, la Entidad Estatal debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas. (…)* ***NOTA 3.** El oferente no podrá en ninguna circunstancia modificar, suprimir, o adicionar las especificaciones técnicas acá consignadas.* ***NOTA 4**. El oferente deberá incluir y discriminar en el valor total de la propuesta, el impuesto a las ventas IVA, indicando porcentualmente si corresponde a IVA exento, excluido o pleno cuando a ello hubiere lugar, de igual forma, la propuesta económica deberá incluir la totalidad de impuestos, costos y demás gastos, lo cual en ningún caso podrá exceder el valor establecido como presupuesto oficial. Así*

mismo, el oferente deberá dentro de la propuesta económica detallar el valor unitario de cada ítem, ello teniendo en cuenta los impuestos municipales.

***NOTA 5**. Los precios ofertados se mantendrán vigentes durante la ejecución del contrato y el contratista deberá considerar todas las formas de pago del negocio jurídico, por lo tanto, no se aceptan variación o cobros indirectos, fletes u otras consideraciones al precio final del objeto contratado.*

***NOTA 6.** La entidad Adjudicará el contrato por el total de los ITEMS y no aceptará ofertas parciales*

***NOTA 7.** De acuerdo al último concepto emitido por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, la evaluación de las ofertas se realizarán sobre el precio real ofrecido por cada proponente, esto es, con la inclusión de los impuestos que se entienden parte de precio. Así si un oferente pertenece al régimen común, y ello influye en el precio ofertado, la ponderación se hace sobre el precio final, sin importar si en el proceso existen otros oferentes que no son responsables de dicho impuesto, por pertenecer al régimen simplificado.*

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

El contratista deberá entregar los bienes, según las cantidades, condiciones y especificaciones que se relacionan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	CANT	UNIDAD DE MEDIDA
1	**Mesa plástica infantil tipo kínder**  **Material:** Polipropileno de alta densidad (HDPP), garantizando durabilidad y resistencia. **Dimensiones:** **Altura:** Aproximadamente 52 cm **Ancho:** Aproximadamente 60 cm **Profundidad:** Aproximadamente 60 cm **Colores:** Surtidos, incluyendo tonos como rojo, azul, verde, amarillo y naranja. **Características de seguridad:** Libre de filos, puntas agudas o partes cortantes. **Requisitos de higiene:** De fácil limpieza y desinfección, aptas para uso en entornos educativos. **Vida útil mínima:** 3 años **Normativa:** Cumple con la Norma Técnica Colombiana NTC 4729 para muebles escolares.	15	Unidad
2	**Silla infantil plástico**  Silla fabricada en plástico resistente, diseñada especialmente para el uso de niños y niñas en la primera infancia, su estructura liviana, segura y de fácil limpieza la hace ideal para actividades pedagógicas, lúdicas y de alimentación en entornos	60	Unidad

		escolares o institucionales. **características técnicas:** **material**: Plástico polipropileno (pp) de alta resistencia, no tóxico, reciclable y libre de sustancias nocivas. **dimensiones aproximadas**: altura total: 52 – 55 cm altura del asiento al piso: 28 – 30 cm; ancho del asiento: 30 – 35 cm; profundidad del asiento: 30 – 32 cm **diseño**: anatómico, con espaldar curvo que brinda soporte lumbar. el asiento puede incluir perforaciones o texturas antideslizantes para mayor seguridad. **colores disponibles**: variedad de colores llamativos como azul, rojo, amarillo, verde, rosado, entre otros, que estimulan visualmente a los niños y permiten organización por grupos. **peso aproximado**: entre 1.5 y 2.5 kg, lo que facilita su transporte por parte de los mismos niños sin riesgos. **capacidad de carga**: soporta entre 50 y 80 kg, dependiendo del diseño. **usos recomendados**: actividades escolares, juegos, lectura, alimentación y reuniones grupales. **normas de calidad**: debe cumplir con estándares de seguridad infantil y ergonomía recomendados por la norma técnica colombiana (ntc 4729 para mobiliario escolar infantil). **limpieza y mantenimiento**: superficie lisa, lavable con agua y jabón o desinfectantes suaves. no se oxida ni se deteriora con la humedad.		
	3	**Juegos para enhebrar**  **Descripción del producto:** Material didáctico infantil diseñado para fortalecer la motricidad fina, la coordinación mano-ojo, la concentración y el aprendizaje de formas, colores y secuencias en niños y niñas de primera infancia. Compuesto por piezas de diversos colores y formas con orificios, e hilos o cordones para ensartar. Ideal para actividades pedagógicas en ambientes educativos como los CDI. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material de las piezas** — Plástico no tóxico, madera natural o espuma EVA **Material de los cordones** — Nylon trenzado con puntas rígidas o reforzadas	10	Set

		Cantidad de piezas Mínimo 40piezas por set **Dimensiones de piezas** Entre 5 cm y 8 cm; orificio de mínimo 1 cm de diámetro **Longitud de cordones** Entre 60 cm y 80 cm **Diseño de las piezas** Figuras variadas: geométricas, animales, frutas, letras, números, etc. **Colores** Surtidos, vivos y contrastantes **Normas de seguridad** Materiales no tóxicos. Bordes redondeados. Cumplimiento de normas como ISO 8124 o ASTM F963 **Presentación del producto** Set completo en caja plástica o bolsa reutilizable con cierre **Vida útil estimada** Mínimo 3 años en uso institucional adecuado **Observaciones:** El producto debe entregarse limpio, sin olores, en empaque adecuado, listo para su uso inmediato. Se debe garantizar disponibilidad de repuestos o productos similares en caso de reposición.			
	4	**Juego de aros hula hula**  **Descripción del producto:** Conjunto de aros plásticos circulares de diferentes colores y tamaños, diseñados para la práctica de actividades lúdicas y de movimiento en niños y niñas. **Especificaciones técnicas:** **Característica** **Detalle** **Material** Plástico polietileno (PE) o polipropileno (PP) de alta densidad, flexible, resistente a golpes y no tóxico **Diámetro del aro** Entre 60 cm y 80 cm (tamaños infantiles) **Grosor del tubo** Entre 1.5 cm y 2.5 cm **Colores** Surtidos (rojo, azul, verde, amarillo, etc.) **Cantidad por set** Mínimo 6 aros por set **Acabado** Superficie lisa, sin bordes cortantes ni rebabas **Peso por aro** Aprox. 200 – 350 gramos según el tamaño	15	set	

		Edad recomendada A partir de 3 años **Normas de seguridad** Fabricado con materiales no tóxicos y aptos para uso infantil **Presentación del producto** Set empacado en bolsa plástica resistente o malla reutilizable			
	5	**Juego de balones canguro**  **Descripción del producto:** Balones inflables de gran tamaño con asas, diseñados para que los niños y niñas se sienten sobre ellos y realicen saltos o desplazamientos controlados. Son ideales para el desarrollo de habilidades motrices gruesas, el equilibrio, la coordinación y el fortalecimiento muscular, mediante actividades lúdicas seguras. **Especificaciones técnicas:** **Característica** **Detalle** **Material** PVC o vinilo de alta resistencia, libre de ftalatos, BPA y otros tóxicos **Diámetro del balón** Entre 45 cm y 55 cm (apto para niños de 3 a 6 años) **Colores** Surtidos y llamativos (rojo, azul, verde, amarillo, etc.) **Capacidad de carga** Mínimo 60 kg **Tipo de asas** Asas dobles (antideslizantes), integradas al cuerpo del balón **Superficie** Lisa o texturizada, antideslizante, fácil de limpiar **Inflado** Válvula estándar (puede inflarse con bomba manual o eléctrica) **Cantidad por set** Mínimo 4 balones	6	Set	

		Edad recomendada Desde los 3 años en adelante **Normas de seguridad** Cumple con estándares internacionales para juguetes seguros (ASTM F963, EN 71, ISO 8124) **Presentación del producto** Balones desinflados con instructivo de inflado. Puede incluir bomba manual (opcional) **Vida útil estimada** Mínimo 2 a 3 años en uso institucional adecuado **Observaciones** El producto debe estar elaborado con materiales seguros, ser duradero y resistente a la abrasión. Debe ser entregado en empaque adecuado, limpio y sin defectos visibles.			
	6	**Juego de balones en espuma**  **Descripción del producto:** Conjunto de balones elaborados en espuma de alta densidad, recubiertos con vinilo o pintura especial, diseñados para actividades motrices y lúdicas en niños y niñas de la primera infancia. Estos balones son livianos, seguros y suaves al tacto, ideales para introducir a los niños en juegos de lanzamiento, pateo, atrapado y otras dinámicas sin riesgo de lesiones. **Especificaciones técnicas:** **Característica** **Detalle** **Material del núcleo** Espuma de poliuretano o espuma EVA de alta densidad **Recubrimiento exterior** Pintura no tóxica, vinilo o látex suave (opcional), resistente a la fricción **Diámetro del balón** Entre 15 cm y 20 cm (tamaño infantil) **Peso aproximado** 100 a 200 gramos	5	Set	

		Colores	Surtidos, vivos y contrastantes (rojo, azul, verde, amarillo, etc.)		
		Cantidad por set	Mínimo 6 balones		
		Textura	Superficie lisa o ligeramente rugosa para mejor agarre		
		Edad recomendada	A partir de 2 años en adelante		
		Beneficios pedagógicos	Coordinación motriz gruesa, reflejos, puntería, lateralidad, interacción social		
		Normas de seguridad	Fabricado con materiales no tóxicos y adecuados para uso infantil. Cumple con normas como ISO 8124 o EN 71		
		Presentación del producto	Balones empacados en bolsa plástica reutilizable o malla		
		Vida útil estimada	Mínimo 2 años en condiciones normales de uso		
		Observaciones: El producto debe ser liviano, sin piezas sueltas, libre de olores fuertes o tóxicos, de bordes redondeados y sin riesgo de asfixia.			
	7	**Bandeja de prismas rectangulares para encajar**  Conjunto educativo compuesto por una bandeja de madera o material ecológico que contiene una serie de prismas rectangulares de diferentes tamaños, colores o materiales. El objetivo del juego es que los niños encajen los prismas en las ranuras de la bandeja según el tamaño, color o forma, estimulando el desarrollo cognitivo, la motricidad fina y la percepción espacial. **Especificaciones técnicas:**		5	Set
		Característica	**Detalle**		
		Material de la bandeja	Madera natural, contrachapada o MDF pintado con esmaltes no tóxicos. Puede ser de material ecológico reciclado.		

		Material de los prismas	Madera natural, madera pintada, o bloques de espuma EVA (no tóxica).		
		Dimensiones de la bandeja	Aproximadamente 30 cm x 20 cm x 5 cm (variable según el diseño)		
		Dimensiones de los prismas	De 4 cm a 10 cm de largo, dependiendo del tamaño de la ranura		
		Colores de los prismas	Surtidos, vivos (rojo, azul, verde, amarillo, etc.)		
		Cantidad de piezas	Entre 10 y 20 prismas por set		
		Edad recomendada	A partir de 3 años		
		Normas de seguridad	Cumple con las normas de seguridad infantil (no tóxicos, sin piezas pequeñas, sin bordes afilados)		
		Presentación del producto	Bandeja con piezas embaladas en caja o bolsa plástica resistente		
		Vida útil estimada	Mínimo 3 años en condiciones normales de uso institucional		
		Observaciones: El producto debe ser entregado sin defectos visibles, con las piezas perfectamente lijadas, sin bordes afilados. Se debe garantizar que las pinturas utilizadas son ecológicas y no tóxicas, aptas para niños en su fase de exploración y manipulación de objetos. La bandeja debe ser resistente y fácil de manipular para los niños			
	8	**Caja plástica para almacenamiento grande**  **CARACTERÍSTICA DETALLE** Material Plástico de alta densidad (polipropileno o polietileno), resistente a impactos y desgaste Dimensiones : 46.5 x 26 x 33 cm Capacidad Entre 30 y 60 litros (dependiendo del tamaño y diseño) Color Transparente, azul, verde, rojo, o colores surtidos Tapa Con tapa segura (tipo clip o encaje) para evitar que el contenido se derrame o ensucie Peso Aproximadamente 1.5 a 3 kg según el tamaño Apilable	3	Unidad	

		Sí, diseño apilable que permite almacenar varias cajas una sobre otra sin desestabilizarse Resistencia Resistente a impactos y a condiciones de temperatura moderada Edad recomendada A partir de 3 años (por su facilidad de manejo y seguridad en el uso) Normas de seguridad Material no tóxico, libre de bpa, ftalatos y otras sustancias peligrosas. Cumple con las normativas de seguridad para productos plásticos Presentación del producto Caja plástica individual, empacada de forma segura y reciclable Vida útil estimada Mínimo 5 años en condiciones Normales de uso institucional Observaciones: El producto debe ser entregado sin defectos visibles, con superficies lisas y sin bordes filosos. Las tapas deben ajustarse de manera segura y firme. Se recomienda verificar que las cajas no tengan piezas sueltas que representen riesgos de asfixia o Accidentes.			
	9	**Tapete de texturas**  **Descripción del producto:** El tapete o alfombra de texturas es un material didáctico diseñado para estimular los sentidos táctiles y fomentar el desarrollo de la percepción sensorial en los niños y niñas. Este tapete tiene diferentes secciones o zonas con texturas variadas, como superficies rugosas, suaves, blandas, lisas, entre otras, que permiten a los niños explorar a través del contacto con sus manos, pies y otras partes del cuerpo. Es ideal para actividades que favorecen el desarrollo de la motricidad gruesa y fina. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material de la alfombra** — Tela de poliéster, algodón, o EVA (espuma de etileno-vinil-acetato) suave y duradero	1	Unidad	

		Material de las texturas	Diferentes texturas: terciopelo, cuerda, goma, esponja, felpa, tela rugosa, entre otros		
		Tamaño	Aproximadamente 100 cm x 100 cm (puede variar según el diseño)		
		Colores	Surtidos, colores vivos y contrastantes (rojo, amarillo, azul, verde, etc.)		
		Diseño de las texturas	Variado, con texturas en diferentes zonas del tapete (pueden ser representaciones de formas o figuras geométricas)		
		Edad recomendada	A partir de 1 año en adelante		
		Beneficios pedagógicos	Estimulación sensorial, desarrollo de la motricidad fina y gruesa, conciencia corporal, discriminación táctil, y juego libre		
		Normas de seguridad	Materiales no tóxicos, sin piezas pequeñas que representen peligro de asfixia		
		Lavado	Lavable a máquina o con limpieza en seco (según material)		
		Presentación del producto	Empacado en bolsa plástica o caja reciclable		
		Vida útil estimada	Mínimo 3 años en condiciones normales de uso		
		Observaciones: El tapete debe ser fácil de limpiar y mantener. Las texturas deben estar bien adheridas al material base y no desprenderse con el uso. Debe ser resistente y seguro para su uso en niños pequeños, sin riesgos de ahogo o lesiones. Es recomendable supervisar a los niños mientras juegan sobre el tapete, especialmente en los primeros años de vida			
	10	**Cubo de actividades múltiples**  **Descripción del producto:** El cubo de actividades múltiples es un juguete educativo diseñado para el desarrollo de habilidades cognitivas,		6	Unidad

		motoras y sensoriales en niños pequeños. El cubo está compuesto por varias actividades interactivas en sus diferentes caras, tales como engranajes, botones, piezas móviles, formas geométricas, laberintos, y otras actividades que fomentan la coordinación mano-ojo, la resolución de problemas y el aprendizaje de colores, formas y números. Este cubo ofrece una experiencia de juego multifacética y promueve el aprendizaje a través del juego. E**specificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material principal** — Madera de alta calidad, pintada con colores no tóxicos, o plástico resistente y no tóxico **Dimensiones del cubo** — Aproximadamente 25 cm x 25 cm x 25 cm **Componentes del cubo** — Actividades de motricidad fina (engranajes, botones, piezas móviles), laberintos, formas geométricas, cuentas deslizantes, entre otros **Colores** — Colores vivos y contrastantes como rojo, azul, verde, amarillo, etc. **Peso** — Aproximadamente 1.5 kg **Edad recomendada** — A partir de 18 meses en adelante **Beneficios pedagógicos** — Desarrollo de motricidad fina y gruesa, coordinación mano-ojo, resolución de problemas, aprendizaje de formas, colores y números, estimulación sensorial **Normas de seguridad** — Materiales no tóxicos, bordes redondeados y sin piezas pequeñas que representen riesgo de asfixia **Presentación del producto** — Empaque en caja de cartón resistente o plástico reciclable **Vida útil estimada** — Mínimo 3 años en condiciones normales de uso institucional **Observaciones:** El cubo debe ser entregado en perfectas condiciones, sin piezas sueltas o defectuosas. Las pinturas deben ser de calidad, no tóxicas y aptas para niños pequeños.			
	11	**Equipo psicomotor**	1	Unidad	



El equipo psicomotor está diseñado para estimular el desarrollo de habilidades motrices gruesas en los niños, promoviendo la coordinación, el equilibrio y la agilidad a través de actividades físicas lúdicas como trepar, saltar, balancearse, entre otras.

Especificaciones técnicas:

Característica	Detalle
Material	Espuma de alta densidad recubierta con vinilo o tela resistente
Componentes	Estructuras de escaleras, rampas, túneles, bloques de espuma, barras de equilibrio
Edad recomendada	A partir de 3 años
Colores	Colores brillantes y contrastantes (rojo, azul, amarillo, verde)
Tamaño y cantidades	Contenido: 114 piezas 6 ladrillos cuadrados de 30 x 15 x 10 cm, 1 conector 15.5 x 4 x7 cm, 3 tablas de equilibrio de 80 x 15 x 2.5 cm, 12 conos multifuncionales de 31 x 22.5 cm, 2 ladrillos Rampa de 15 x 15 cm, 8 conectores o adaptadores 11 x 4.5 cm, 6 bastones plásticos de 70 cm, 2 bastones plásticos de 30 cm, 16 barras plásticas para saltar de 100 cm, 5 pares de huellas de mano, 5 pares de huellas de pies, 4 aros Ø 57cm, 4 aros Ø 34 cm, 4 aros Ø 17.5 cm, 4 obstáculos triangular de 33 x 30 cm, 4 obstáculos cuadrado de 43 x 43 cm, 2 tubos 4.5 cm, 6 tubos 7 cm y 10 tubos 9 cm. Empaque: Caja de cartón de 102 x 71 x 24 cm.
Normas de seguridad	Cumple con las normas de seguridad para equipos de psicomotricidad y juego
Presentación del producto	Empaque adecuado y materiales seguros para el uso infantil

		Vida útil estimada Mínimo 5 años en condiciones normales de uso **Observaciones:** • Verificar la estabilidad de las estructuras antes de su uso.			
	12	**Gimnasio de espuma poli motor**  Gimnasio compuesto por bloques de espuma poliuretano, diseñado para desarrollar habilidades motrices gruesas. Las estructuras y elementos de este gimnasio permiten realizar actividades como trepar, deslizarse, arrastrarse y otras que ayudan a fortalecer el cuerpo y promover el equilibrio. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material**: Espuma de poliuretano de alta densidad, recubierta con vinilo o material plástico resistente **Componentes**: Bloques de espuma, rampas, túneles, plataformas y barras de equilibrio **Tamaño del gimnasio**: Figuras elaboradas en espuma d23 y forradas en lona impermeable recubierta en pvc de facil limpieza, con cremallera 1Cilintro o viga de 30cm * 120cm 2 soportes o encajes "bases o puente" de 60cm * 50cm * 30cm 1 escalera de 3 pasos de 60cm * 60cm * 30cm de alto 1 base ondulada tipo pendiente 60 cm* 60 cm 1 base o colchoneta ondulada 4 olas de 90cm * 60cm * 12 cm de alto 1 colchoneta plegable en 4 cuerpos de 100 cm * 200cm * 3cm de grosor yumbolon **Edad recomendada**: A partir de 3 años **Beneficios**: Coordinación motriz, equilibrio, motricidad gruesa, desarrollo físico **Normas de seguridad**: No tóxico, sin bordes afilados, cumple con	1	Unidad	

			normativas de seguridad infantil **Presentación del producto** Empaque seguro y resistente **Vida útil estimada** Mínimo 3 años en uso institucional adecuado		
	13	**Set de juegos de arrastre**  **Descripción del producto** El set de juegos de arrastre incluye diferentes juguetes (como animales, figuras o vehículos) que pueden ser arrastrados por los niños con cuerdas. Ayuda al desarrollo de la motricidad gruesa y promueve la interacción social. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Madera o plástico resistente, libre de tóxicos **Edad recomendada** — A partir de 18 meses **Componentes** — Juguetes de arrastre (animales, coches, figuras geométricas) **Tamaño** — 15 cm a 30 cm de largo (dependiendo del juguete) **Beneficios** — Coordinación motriz, desarrollo de fuerza y equilibrio **Colores** — Colores vivos y atractivos (rojo, azul, verde, amarillo) **Normas de seguridad** — Cumple con normativas de seguridad infantil **Vida útil estimada** — 2 años en condiciones normales de uso institucional	4	Set	
	14	**Casa infantil de muñecas**		2	Unidad



Casa de muñecas, perfecta para fomentar el juego simbólico en los niños. Incluye detalles como muebles, puertas, ventanas y accesorios que permiten a los niños recrear situaciones cotidianas y fomentar su imaginación.

Especificaciones técnicas:

Característica	Detalle
Material	Madera, plástico o material ecológico, con acabados lisos y seguros
Tamaño	Aproximadamente 106 cm x 75 cm x 92 cm
Componentes	Puertas, ventanas, muebles pequeños, accesorios para muñecas
Edad recomendada	A partir de 3 años
Colores	Surtidos, colores suaves y no tóxicos
Normas de seguridad	Materiales no tóxicos, sin bordes afilados, sin piezas pequeñas
Vida útil estimada	3 años de uso constante en CDI

Observaciones:

Asegúrese de que la estructura sea estable y no se voltee fácilmente.

	15	**Juego de pelotas de texturas pequeñas**  **Descripción del producto:** 10 Pelotas de tamaño pequeño con diversas texturas, ideales para actividades de estimulación táctil. Promueven el desarrollo de la motricidad fina y la coordinación.	4	Set	

		Especificaciones técnicas: **Característica** — **Detalle** **Material** — Plástico o goma flexible y duradera **Tamaño** — 7 cm **Textura** — Superficies rugosas, lisas o con protuberancias para estimulación táctil **Colores** — Colores brillantes y atractivos **Edad recomendada** — A partir de 2 años **Beneficios** — Estimulación sensorial, desarrollo de motricidad fina y coordinación **Normas de seguridad** — Materiales no tóxicos, sin piezas pequeñas		
16		**Juego de pelotas de texturas medianas**  **Descripción del producto** Set de pelotas sensoriales de tamaño mediano, con distintas texturas, colores y niveles de firmeza. Favorecen la estimulación táctil, la coordinación motora y el desarrollo sensorial. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Goma, caucho blando o vinilo no tóxico **Tamaño** — Diámetro aproximado: 12 a 18 cm **Contenido** — 4 a 6 pelotas por set, con diferentes texturas (rugosa, blanda, lisa, estriada, con puntas suaves) **Colores** — Colores vivos y contrastantes **Edad recomendada** — Desde los 12 meses **Normas de seguridad** — Libre de ftalatos, sin piezas pequeñas	4	Set
17		**Juego de pelotas de texturas grandes**	4	Set

<table>
<tr><td></td><td></td><td>

Descripción del producto:

Pelotas de gran tamaño con texturas variadas, diseñadas para el desarrollo de la motricidad gruesa, el equilibrio y la estimulación multisensorial en niños pequeños.

Especificaciones técnicas:
<table><tr><th>Característica</th><th>Detalle</th></tr><tr><td>Material</td><td>Vinilo, caucho o PVC expandido, libre de tóxicos</td></tr><tr><td>Tamaño</td><td>Diámetro entre 25 a 35 cm</td></tr><tr><td>Contenido</td><td>Set de 5 pelotas con diferentes texturas y niveles de presión</td></tr><tr><td>Colores</td><td>Variados (rojo, azul, verde, amarillo, naranja)</td></tr><tr><td>Edad recomendada</td><td>Desde los 18 meses</td></tr><tr><td>Normas de seguridad</td><td>Superficies blandas, sin válvulas expuestas o bordes duros</td></tr></table></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td>18</td><td>Juego de maracas


Juego de maracas fabricado en materiales seguros y resistentes, ideal para que los niños interactúen con la música. Estimula la coordinación y el sentido del ritmo, promoviendo el desarrollo auditivo y motor.

Especificaciones técnicas:
<table><tr><th>Característica</th><th>Detalle</th></tr><tr><td>Material</td><td>Madera o plástico resistente, con sonido de semillas o bolitas internas</td></tr><tr><td>Tamaño</td><td>Dimensiones : 20 cm x 6 cm</td></tr><tr><td>Colores</td><td>Colores brillantes (rojo, amarillo, verde, azul, etc.)</td></tr></table></td><td>5</td><td>Set</td></tr>
</table>

		Edad recomendada: A partir de 2 años **Normas de seguridad**: Materiales no tóxicos, sin bordes afilados **Vida útil estimada**: 2-3 años con uso constante		
	19	**Palo de lluvia**  El palo de lluvia es un instrumento musical que simula el sonido de la lluvia al ser volteado. Se compone de un tubo lleno de pequeñas bolitas o semillas que, al mover el palo, caen lentamente y crean un sonido suave y relajante. **Especificaciones técnicas:** **Característica** / **Detalle** **Material**: Madera o plástico, con partículas internas de pequeño tamaño (bolitas o semillas) **Tamaño**: Aproximadamente 30 cm de largo **Colores**: Colores naturales o brillantes, con detalles decorativos **Edad recomendada**: A partir de 3 años **Normas de seguridad**: No tóxico, sin piezas pequeñas que puedan representar riesgo de asfixia **Beneficios**: Desarrollo auditivo, relajación, estimulación de coordinación **Vida útil estimada**: 3 años en condiciones normales de uso institucional	3	Unidad
	20	**Tambor**	4	unidad



El tambor es un instrumento de percusión que permite a los niños desarrollar su sentido del ritmo y la coordinación motriz. Está hecho de materiales duraderos y es adecuado para el uso infantil.

Especificaciones técnicas:

Característica	Detalle
Material	Madera o plástico, con parche de tela o material sintético
Tamaño	Diámetro de aproximadamente 20-30 cm
Colores	Colores brillantes y variados
Edad recomendada	A partir de 3 años
Normas de seguridad	Sin piezas pequeñas, bordes redondeados y sin elementos tóxicos
Beneficios	Estimulación del ritmo, coordinación motriz, desarrollo auditivo
Vida útil estimada	2-3 años de uso constante

21	**Xilófono**  El xilófono es un instrumento musical compuesto por barras de madera o metal de diferentes tamaños. Cada barra produce un sonido diferente cuando se golpea, lo que permite a los niños explorar notas musicales y desarrollar habilidades de coordinación. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Barras de madera o metal, con base de madera o plástico **Tamaño** — Aproximadamente 30 cm x 20 cm	4	Unidad

		Colores	Colores vivos en las barras, con una base resistente		
		Edad recomendada	A partir de 3 años		
		Normas de seguridad	Materiales no tóxicos, sin bordes afilados		
		Beneficios	Estimulación auditiva, desarrollo de la motricidad fina y la coordinación		
		Vida útil estimada	3 años de uso constante		
	22	Juego de campanas afinadas  Este set de 8 campanas afinadas produce sonidos agradables y melodiosos, ayudando a los niños a desarrollar su sentido del oído y su apreciación por la música. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Metal y plástico, con una base estable **Tamaño** — Campanas de 10 cm a 15 cm de alto **Colores** — Colores metálicos con detalles en tonos brillantes **Edad recomendada** — A partir de 3 años **Normas de seguridad** — No tóxico, sin bordes afilados ni piezas pequeñas **Vida útil estimada** — 3 años de uso constante	4	Set	
	23	**Pandereta**  La pandereta es un instrumento de percusión que produce un sonido característico al ser golpeada o agitada. Su estructura está formada por un marco circular con	4	unidad	

		pequeñas sonajas metálicas alrededor, que generan un sonido vibrante y rítmico cuando se sacuden. **Especificaciones técnicas:** **Característica** / **Detalle** **Material**: Marco de madera o plástico, sonajas metálicas **Tamaño**: Diámetro aproximado de 20 cm a 30 cm **Colores**: Colores vibrantes, generalmente en tonos rojo, azul, amarillo, verde **Edad recomendada**: A partir de 2 años **Normas de seguridad**: No tóxico, sin bordes afilados ni piezas pequeñas **Vida útil estimada**: 2-3 años con uso constante			
	24	**Triangulo**  El triángulo es un instrumento musical metálico en forma de triángulo equilátero. Al ser golpeado con una baqueta, produce un sonido claro y resonante. Es ideal para aprender sobre sonidos agudos y agitar el ritmo en actividades musicales. **Especificaciones técnicas:** **Característica** / **Detalle** **Material**: Metal (generalmente acero inoxidable o aluminio) **Tamaño**: Aproximadamente 15 cm a 20 cm de largo **Colores**: Plateado o metálico **Edad recomendada**: A partir de 3 años **Normas de seguridad**: No tóxico, sin bordes afilados, con baqueta de seguridad	4	unidad	

		Vida útil estimada 3-5 años con uso constante		
	25	**ARMOTODO BLOQUES GRANDES X 55 PIEZAS/ PARA NIÑOS +3 AÑOS.**  Incluye: CANTIDAD CONTENIDA EN EL EMPAQUE 55 PIEZAS CARACTERÍSTICAS DE SALUD SIN PVC MODELO 1 GRUPO DE EDAD TODAS LAS EDADES COLOR VARIOS MATERIAL PLÁSTICO	5	Unidad
	26	**Bloques de madera para construcción medianos**  JUEGO ELABORADO EN MADERA Y COLOREADO CON PINTURAS NO TÓXICAS DE DIFERENTES COLORES. COMPUESTO POR 100 PIEZAS TRIDIMENSIONALES GEOMÉTRICAS (12 CILINDROS DE 3 CM, 4 CILINDROS DE 6 CM, 2 CILINDROS DE 9 CM, 4 ESFERAS, 12 CUBOS, 4 TRIÁNGULOS GRANDES, 12 TRIÁNGULO PEQUEÑOS, 6 MEDIA CAÑAS, 4 TRAPECIOS, 6 MEDIAS LUNA, 4 RECTÁNGULOS DELGADOS DE 9 CM, 8 RECTÁNGULO DELGADO DE 6 CM, 16 CUADRADOS, 2 RECTÁNGULOS GRUESOS DE 9 CM Y 4 RECTÁNGULO GRUESO DE 6 CM). DIMENSIONES PIEZA + PEQUEÑA: 3×1.5×3 CM PESO 1.81 KG DIMENSIONES 20 × 23 × 28 CM	3	Set
	27	BLOQUES LÓGICOS FIGURAS GEOMÉTRICAS MADERA	5	Set

		 • CANTIDAD DE PIEZAS: 36 • CONSTRUCCIÓN RECOMENDADA: CASA AVIONES PECES. • FIGURA DE INCLUIDA. • EL SET CONTIENE 36 PIEZAS DE MADERA. • CONTIENE PIEZAS EN FORMA DE FIGURAS GEOMETRIAS. PRESENTACIÓN: CAJA MODELO DETALLADO: FIGURAS EN MADERA MATERIALES DEL JUGUETE: MADERA			
	28	**ROMPECABEZAS 2 A 4 PIEZAS**  JUEGO EDUCATIVO DISEÑADO PARA NIÑOS EN EDADES TEMPRANAS, CON UN RANGO DE PIEZAS QUE VA DE 2 A 4, PERMITIENDO ASÍ UNA INTRODUCCIÓN GRADUAL AL MUNDO DE LOS ROMPECABEZAS. CADA PIEZA PRESENTA UN COLOR VIBRANTE Y ATRACTIVO, LO QUE FACILITA LA IDENTIFICACIÓN Y EL ENSAMBLE POR PARTE DE LOS MÁS PEQUEÑOS. EL ROMPECABEZAS ESTÁ ELABORADO CON MATERIALES SEGUROS Y RESISTENTES COMO MADERA O MADERA MADEFLEX DE 10CM * 15CM, GARANTIZANDO LA DURABILIDAD DEL PRODUCTO. LAS PIEZAS SON LO SUFICIENTEMENTE GRANDES PARA EVITAR RIESGOS DE ASFIXIA, POR LO QUE LOS PADRES PUEDEN TENER LA TRANQUILIDAD DE QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS JUGARÁN DE FORMA SEGURA. AL ARMAR ESTE ROMPECABEZAS, LOS NIÑOS DESARROLLAN HABILIDADES COGNITIVAS COMO LA COORDINACIÓN MANO-OJO, LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y LA CONCENTRACIÓN. ADEMÁS, FOMENTA EL DESARROLLO DE LA MOTRICIDAD FINA Y LA PACIENCIA EN LOS NIÑOS, YA QUE DEBEN ANALIZAR Y ENCAJAR LAS PIEZAS DE FORMA ADECUADA PARA COMPLETAR LA IMAGEN.	5	Unidad	
	29	ROMPECABEZAS DIDÁCTICO DE 5 A 9 PIEZAS	5	unidad	

		 ROMPECABEZAS INFANTILES DE DIFERENTES PRESENTACIONES, AYUDA A LA ENSEÑANZA DE HABILIDADES COGNITIVAS LLEVANDO A CABO LA FORMACIÓN DE FIGURAS SIGUIENDO UN PATRÓN DE IMÁGENES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN RESULTADO FINAL, TAMBIÉN SE PUEDEN LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE RECREACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LOS ANIMALES, ESTIMULACIÓN DE LAS HABILIDADES MOTRICES AL NECESITAR MOVIMIENTOS ESPECÍFICOS PARA EL ENCAJE DE LAS PIEZAS DEL ROMPECABEZAS. IDEAL PARA EL HOGAR Y EL COLEGIO. ELABORADO EN CARTON COMPACTO O MADERA MADEFLEX DE 40CM * 30CM			
	30	ROMPECABEZAS DE 5 A 9 PIEZAS  EL ROMPECABEZAS DE 5 A 9 PIEZAS ES UN EXCELENTE JUGUETE EDUCATIVO ADECUADO PARA NIÑOS EN ETAPA PREESCOLAR. ESTE ROMPECABEZAS ESTÁ DISEÑADO PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO COGNITIVO Y MOTRIZ DE LOS NIÑOS, PROMOVIENDO HABILIDADES COMO LA PERCEPCIÓN VISUAL, LA COORDINACIÓN MANO-OJO Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE FORMA DIVERTIDA Y ENTRETENIDA. CONFECCIONADO EN MATERIAL RESISTENTE Y CARTON COMPACTO O MADERA MADEFLEX DE 20CM * 20CM SEGURO PARA LOS NIÑOS, ESTE ROMPECABEZAS CONSTA DE UN CONJUNTO DE PIEZAS QUE VARÍAN DE 5 A 9, LO QUE LO CONVIERTE EN UNA EXCELENTE OPCIÓN PARA NIÑOS PEQUEÑOS QUE COMIENZAN A EXPLORAR EL MUNDO DE LOS ROMPECABEZAS. CADA PIEZA ESTÁ ELABORADA CON BORDES SUAVES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA Y CÓMODA, EVITANDO RIESGOS DE CORTES O LESIONES. GRACIAS A SUS COLORES VIVOS Y SUS DISEÑOS ATRACTIVOS, ESTE ROMPECABEZAS ATRAE LA ATENCIÓN DE LOS MÁS PEQUEÑOS, FOMENTANDO SU CREATIVIDAD Y PERMITIÉNDOLES EXPERIMENTAR CON FORMAS Y COLORES. ADEMÁS, LA VARIEDAD DE PIEZAS FOMENTA LA CONCENTRACIÓN Y LA PACIENCIA EN LOS NIÑOS, YA QUE TENDRÁN QUE RESOLVER CÓMO ENCAJAN LAS PIEZAS PARA COMPLETAR LA IMAGEN.	1	Unidad	
	31	ROMPECABEZAS DE CUBOS EN ESPUMA	1	Set	

		 LOS CUBOS DE ESPUMA SON IDEALES PARA PROMOVER EL LIBRE MOVIMIENTO EN LOS NIÑOS. SU ESTRUCTURA BLANDA, LIVIANA, SIN ELEMENTOS DUROS NI ÁNGULOS PUNTIAGUDOS QUE PUEDAN COMPROMETER LA SEGURIDAD DE LOS NENES. CONTIENE 6 CUBOS RELLENOS CON ESPUMA, ESTAMPADOS EN COLORES LLAMATIVOS, LETRAS, NÚMEROS, ANIMALES. IDEALES PARA EL ENTRETENIMIENTO SEGURO, A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE EL BEBÉ EMPIEZA A APILAR, DERRIBAR, ENCAJAR, PARA INCENTIVAR EL DESPLAZAMIENTO, GATEO Y ARRASTRE. ELABORADOS EN ESPUMA DISEÑOS Y COLORES SURTIDOS TAMAÑO APROX BLISTER 24X23X7 CM			
	32	**JUEGO DE COCINA**  SET DE COCINA EN MINIATURA QUE SIMULA ELECTRODOMÉSTICOS, UTENSILIOS Y ALIMENTOS. IDEAL PARA FOMENTAR EL JUEGO SIMBÓLICO, LA IMITACIÓN Y EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y COGNITIVAS. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CARACTERÍSTICA DETALLE PLÁSTICO, MATERIALRESISTENTE, NO TÓXICO. COMPONENTES OLLAS, SARTÉN, CUCHARAS, PLATOS, ALIMENTOS PLÁSTICOS EDAD RECOMENDADA A PARTIR DE 3 AÑOS COLORES COLORES VIVOS Y LLAMATIVOS JUEGO SIMBÓLICO, BENEFICIOS HABILIDADES SOCIALES, COORDINACIÓN NORMAS DE SEGURIDAD SIN BORDES CORTANTES, PIEZAS GRANDES Y SEGURAS TAMAÑO MAYOR A 60 CM* 40CM	4	Unidad	

	33	**JUGUETES DE ANIMALES DE GRANJA**  JUEGO DIVERTIDO Y EDUCATIVO DE GRANJA: EL PAQUETE INCLUYE UN GRANERO ROJO GRANDE Y 10 FIGURAS DE PLASTICO PARA JUEGOS DE GRANJA (1 CERDO, 1 VACA, 1 TORO, 1 CABALLO, 1 CABRA, 1 PERRO, 1 OVEJA, 1 BURRO, 1 JUGUETE TRACTOR VERDE Y UN GRANJERO CON PALA). ESTOS ANIMALES DE GRANJA CON DISENOS REALISTAS Y LINDOS SON PERFECTOS PARA JUGAR SIN PANTALLA E INTRODUCIR A LOS NINOS PREESCOLARES DE 1 A 5 AÑOS DE EDAD A HECHOS ANIMALES. IDEAL PARA LA INTERACCION ENTRE PADRES E HIJOS Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PREESCOLAR DE JARDIN DE INFANTES. SEGURO Y DURADERO: LOS JUGUETES DE ANIMALES DE ELLINJAN PARA NINOS CON CASA DE GRANERO ESTAN HECHOS DE MATERIALES ABS DE ALTA CALIDAD QUE NO SON TOXICOS, SIN BPA Y SIN OLOR. CUMPLE CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD DE ESTADOS UNIDOS PARA JUGUETES INFANTILES. LOS JUGUETES DE ANIMALES DE PLASTICO CON UN TAMAÑO MAYOR A 10 CM SON DURADEROS PERO LIGEROS, POR LO QUE NO SE ROMPEN INCLUSO SI SE CAEN AL SUELO. GRANDES JUGUETES EDUCATIVOS DE APRENDIZAJE PARA NINOS DE 2 A 4 ANOS	4	Set	
	34	**Kit de medico**  Juego de imitación que Incluye instrumentos médicos infantiles. Fomenta la empatía, el conocimiento del cuerpo humano y reduce el miedo a las consultas médicas. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Plástico no tóxico **Componentes** — Con mínimo 8 elementos y un empaque de 26 cm x 24 cm x 5.5 cm **Edad recomendada** — A partir de 3 años	4	Kit	

		Colores Combinación de colores cálidos **Beneficios** Juego simbólico, desarrollo social, expresión emocional **Normas de seguridad** Sin bordes afilados, piezas grandes		
	35	Kit de explorador  Conjunto de herramientas de juguete que simulan instrumentos de exploración. Promueve la curiosidad, el descubrimiento y el juego al aire libre. **Especificaciones técnicas:** **Característica** **Detalle** **Material** Plástico ligero y duradero **Componentes** Con mínimo 9 elementos y empaque resistente **Edad recomendada** Desde los 4 años **Colores** Verde, beige, marrón (colores tipo safari) **Beneficios** Juego al aire libre, observación, pensamiento científico No tóxico, sin puntas peligrosas **Normas de seguridad**	4	Kit
	36	**Muñecas de trapo para vestir** 	5	Unidad

		Muñecas blandas hechas con tela, ideales para el juego afectivo, la identificación de roles y el aprendizaje del vestido/desvestido. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Tela de algodón, relleno de fibra sintética **Tamaño** — 30 cm a 40 cm de altura **Ropa removible** — Incluye prendas básicas (camisa, pantalón, zapatos) **Edad recomendada** — A partir de 2 años **Normas de seguridad** — Costuras reforzadas, sin piezas desprendibles			
	37	**Set de barriles de frutas y verduras**  Set de frutas y verduras plásticas almacenadas en barriles o canastas. Ideal para fomentar el juego simbólico, la identificación de alimentos y el aprendizaje sobre nutrición. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Plástico no tóxico, ligero y resistente **Componentes** — Frutas y verduras variadas, entre 20 y 30 unidades **Presentación** — Barril o canasto plástico con tapa **Edad recomendada** — A partir de 3 años **Normas de seguridad** — Sin piezas pequeñas o desmontables	5	Set	
	38	**Set de mercado** 	1	Set	

		Juego simbólico que simula un mercado infantil, incluye caja registradora, productos, monedas y carrito. Desarrolla habilidades sociales, matemáticas y de comunicación. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Plástico no tóxico **Componentes** — Caja registradora, frutas, verduras, envases, billetes falsos y carro de mercado **Edad recomendada** — Desde los 4 años **Normas de seguridad** — Sin piezas pequeñas ni filosas		
	39	**TEATRINO MODULAR DE PISO**  TEATRINO DESARMABLE CON INSTRUCCIONES DE FÁCIL ARMADO; EN MATERIALES RESISTENTES ESTRUCTURA EN MADERA O PLASTICO INCLUYE BOLSO DE EMPAQUE, CORTINAS FRONTALES, CORTINILLA, CORTINA TRASERA. MEDIDAS: ALTO 1,20 MTS FRENTE 60 CMS FONDO 50 CMS EL TEATRO DE TÍTERES, COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA EN NIÑOS Y NIÑAS, FOMENTA LA CAPACIDAD DE PENSAR, PROMUEVE LA REFLEXIÓN, AUMENTA SU IMAGINACIÓN, DESPIERTA INQUIETUDES, EJERCITA LA MEMORIA, FACILITA EL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN ENTRE OTROS BENEFICIOS.	1	Unidad
	40	**Títeres de guante animales de granja**  Set de títeres de guante elaborados en tela, que representan animales tradicionales de la granja. Ideales para actividades de dramatización, aprendizaje del entorno rural y desarrollo del lenguaje.	1	Set

		Especificaciones técnicas: **Característica** — **Detalle** **Material** — Tela tipo fieltro o poliéster, cosidos, con detalles bordados **Tamaño** — 20cm a 25 cm de alto **Contenido** — 5 a 7 animales (vaca, cerdo, oveja, gallina, caballo, pato, perro) **Edad recomendada** — Desde los 3 años **Normas de seguridad** — Sin piezas pequeñas, no tóxicos, costuras reforzadas		
	41	**Títeres de guante animales de selva**  Juego de títeres de mano que representa animales típicos de la selva tropical. Favorecen el reconocimiento de fauna silvestre y la conciencia ambiental a través del juego. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Tela suave (algodón o fieltro), cosidos, con detalles bordados **Tamaño** — Aprox. 25 cm de alto **Contenido** — 5 a 6 animales (mono, jaguar, tucán, rana, serpiente, oso perezoso) **Edad recomendada** — Desde 3 años **Normas de seguridad** — Sin accesorios peligrosos o piezas sueltas	1	Set
	42	**TÍTERES DE GUANTE ETNIAS COLOMBIANAS**	1	Set

		 TÍTERES DE GUANTE CON DISEÑOS INSPIRADOS EN LAS DIFERENTES ETNIAS INDÍGENAS Y AFROCOLOMBIANAS QUE HABITAN EN TODO EL TERRITORIO COLOMBIANO, LO QUE LOS CONVIERTE EN UNA EXPRESIÓN AUTÉNTICA DE LA IDENTIDAD CULTURAL DEL PAÍS. CADA DETALLE DE LOS TÍTERES, DESDE LOS TRAJES COLORIDOS HASTA LOS RASGOS FACIALES DISTINTIVOS, REFLEJA LA RIQUEZA Y LA BELLEZA DE LAS TRADICIONES DE CADA COMUNIDAD ÉTNICA. TELA SUAVE ANTIALÉRGICA. MATERIAL RELLENO: 100% POLIÉSTER 6 TÍTERES (AFRO DESCENDIENTE, INDÍGENA, GITANO, RAIZAL, MESTIZO, PALENQUERO) DE ALTO 32 CM Y ANCHO 12 CM		
43	**Títeres de guante set de familia**  Conjunto de títeres que representan los diferentes miembros de una familia, fomentando el reconocimiento de roles familiares, el lenguaje emocional y la educación en valores. **3. Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Tela fieltro/poliéster, con detalles en tela bordada **Tamaño** — 20 a 25 cm aprox. **Contenido** — 5 personajes (mamá, papá, niño, niña, bebé / o familia extendida) **Edad recomendada** — Desde 3 años **Normas de seguridad** — Costuras resistentes, sin botones o partes pequeñas	1	Set	
44	**Juego de Jenga infantil**	5	Unidad	

		 Versión adaptada del clásico juego de bloques apilables. Con piezas de colores y mayor tamaño para fácil manipulación por niños. Desarrolla la coordinación motriz, la concentración y el equilibrio. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Madera pintada o plástico resistente, no tóxico **Tamaño de cada bloque** — Aprox. 7–10 cm de largo, 2 cm de ancho **Cantidad de piezas** — 36 a 48 bloques apilables **Colores** — Varios (rojo, verde, azul, amarillo, naranja) **Edad recomendada** — Desde 4 años **Normas de seguridad** — Pintura atóxica, bordes redondeados			
	45	**Juego domino infantil**  Dominó didáctico con fichas grandes y coloridas. Adaptado con imágenes (animales, frutas, colores) para facilitar el reconocimiento visual y la asociación lógica en niños. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Madera o plástico grueso y resistente **Tamaño de fichas** — 10 x 5 cm aprox. **Cantidad** — 28 a 40 fichas, según el set **Diseño** — Ilustrado: colores, figuras, números o animales	3	Unidad	

		Edad recomendada Desde los 3 años **Normas de seguridad** Bordes suaves, materiales no tóxicos			
	46	**TABLERO CON PINES**  ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: • HECHO EN MADERA • 9 FIGURAS EN ESPAÑOL E INGLÉS MEDIDAS DE LA TABLA 30CM ANCHO X 22.5CM DE ALTO	1	Unidad	
	47	**Libros Infantiles Resistentes (Cartón Grueso o Tela)**  Libros diseñados especialmente para la primera infancia, elaborados en cartón grueso plastificado o tela lavable. Presentan imágenes llamativas y textos cortos, ideales para la manipulación autónoma y la iniciación lectora. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Cartón grueso plastificado o tela textil lavable **Tamaño promedio** — 15 x 15 cm a 25 x 25 cm **Contenido** — Ilustraciones grandes, palabras clave, frases simples **Edad recomendada** — Desde los 6 meses hasta los 4 años **Normas de seguridad** — Esquinas redondeadas, no tóxicos, sin piezas desprendibles	3	Unidad	

	48	**CUENTOS ILUSTRADOS POR ETAPAS DE EDAD**  LIBROS DE CUENTOS INFANTILES CLASIFICADOS POR ETAPA DE DESARROLLO. PRESENTAN HISTORIAS BREVES CON ILUSTRACIONES GRANDES Y ATRACTIVAS, ADECUADAS AL NIVEL DE COMPRENSIÓN DEL NIÑO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CARACTERÍSTICA DETALLE CARTÓN PLASTIFICADO O MATERIAL PAPEL GRUESO CON ENCUADERNACIÓN SEGURA CLASIFICACIÓN 0-2 AÑOS / 3-4 AÑOS / 5 AÑOS CUENTOS CON TEMAS CONTENIDO FAMILIARES: AMISTAD, EMOCIONES, ANIMALES, RUTINAS EDAD DESDE 1 AÑO EN RECOMENDADA ADELANTE SIN GRAPAS NI NORMAS DE SEGURIDAD PARTES DESPRENDIBLES, TINTA NO TÓXICA	3	Unidad
	49	LÁMINAS DIDÁCTICAS (EMOCIONES, CUERPO, HIGIENE, ALIMENTACIÓN)  CONJUNTO DE 4 LÁMINAS ILUSTRADAS QUE ABORDAN TEMÁTICAS CLAVE PARA LA EDUCACIÓN INICIAL: EMOCIONES BÁSICAS, PARTES DEL CUERPO, HÁBITOS DE HIGIENE Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE. TAMAÑO 68X98	3	Kit
	50	LOTERÍAS EDUCATIVAS (OFICIOS, ANIMALES, ALIMENTOS, MEDIOS DE TRANSPORTE) 	3	Kit

	KIT BILINGÜE 4 LOTERIAS CONTENIDO: LOTERÍA PROFESIONES - FRUTAS Y VERDURAS - ANIMALES - MEDIOS DE TRANSPORTE. CADA LOTERÍA CONTIENE 54 FICHAS Y 6 TABLEROS. MATERIAL: CARTÓN		

Nota 1. *El oferente no podrá en ninguna circunstancia modificar, suprimir, o adicionar las especificaciones técnicas acá consignadas.*

Nota 2. *El oferente deberá incluir y discriminar en el valor total de la propuesta, el impuesto a las ventas IVA, indicando porcentualmente si corresponde a IVA exento, excluido o pleno cuando a ello hubiere lugar, de igual forma, la propuesta económica deberá incluir la totalidad de impuestos, costos y demás gastos, lo cual en ningún caso podrá exceder el valor establecido como presupuesto oficial.*

Nota 3. *De conformidad con lo establecido en el* ***Artículo 2.2.1.1.2.2.4. Oferta con valor artificialmente bajo*** *del decreto 1082 de 2015: El Municipio rechazará las ofertas económicas que considere artificialmente bajas, ya que estas ponen en riesgo el cumplimiento del contrato, para lo cual el proponente deberá tener en cuenta el valor del tope máximo establecido en el sondeo de mercado adelantado por la Entidad, lo cual encuentra sustento en el estudio del mercado realizado el cual forma parte integral de esta convocatoria.*

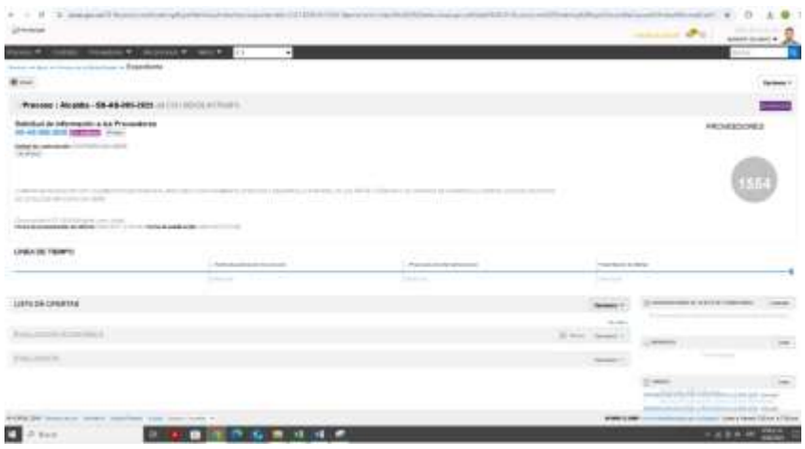
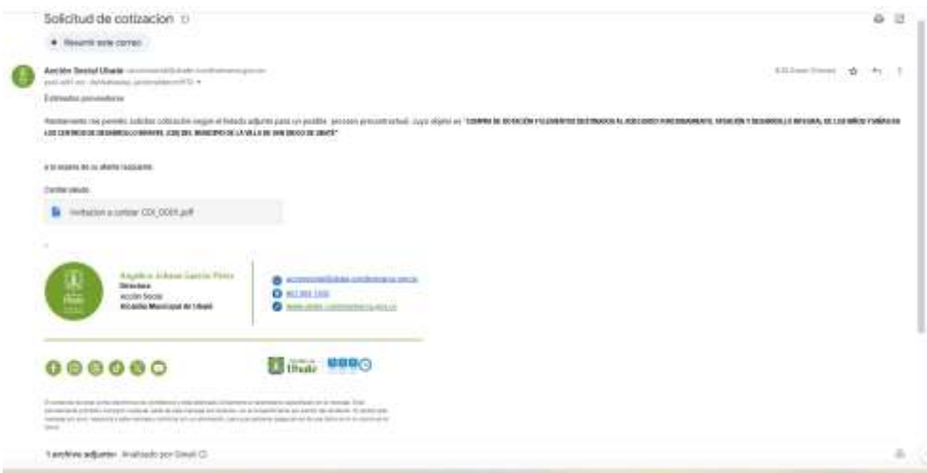
Nota 4. *Para el correcto desarrollo del objeto contractual, será el Contratista el que garantice el transporte y entrega real y efectiva de los bienes contratados, lo cual se deberá cumplir en el lugar de ejecución del Contrato indicado por el supervisor.*

Nota 5*. En caso de presentarse elementos defectuosos, el contratista garantizará el cambio de dichos productos y elementos sin costo adicional en el tiempo que lo estipule el supervisor del contrato.*

Nota 6. *Los valores deben contemplar impuestos, costos y gastos en que el contratista incurra para la presentación de la propuesta, la celebración, legalización y liquidación del contrato, así como todos los costos que se produzcan para la correcta ejecución del contrato.*

Nota 7. *El contratista deberá realizar la entrega total de la dotación y elementos destinados al adecuado funcionamiento, atención y desarrollo integral de los niños y niñas en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) del municipio de la Villa de San Diego de Ubaté, conforme a las especificaciones técnicas y condiciones establecidos en los estudios previos y demás documentos contractuales.*

NOTA 8: *Los proponentes participantes no podrán superar el precio techo total establecido en el estudio del mercado, ni el valor de presupuesto asignado, so pena de causal de rechazo.*

JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO	*Con el propósito de establecer el presupuesto oficial para el proceso contractual, la Entidad inició la solicitud de información a proveedores a través de la plataforma SECOP II. En esta solicitud se incluyeron las especificaciones técnicas de todos los elementos que la Entidad planea adquirir, asociándolos a la clasificación correspondiente de bienes y servicios. Por ello, se envió dicha solicitud a los proveedores que disponen de los códigos pertinentes; obteniendo como resultado que ninguna una empresa presento propuestas sobre el proceso de contratación*  Razón por la cual la Entidad procedió a realizar solicitud de cotización a través de correo electrónico a empresas del sector con la finalidad de lograr determinar un presupuesto oficial, acorde a los precios del mercado, tal como se puede evidenciar a continuación:  El presupuesto oficial para el proceso se estimó a partir de las cotizaciones obtenidas y la revisión de precios, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas por el Municipio, las cantidades se estimaron teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta la Entidad para tal fin.

De acuerdo con las cotizaciones obtenidas por la Secretaría de Salud se realizó el estudio económico para obtener el presupuesto del contrato resultante, de acuerdo con los precios relacionados en las cotizaciones que se enuncian a continuación:

COTIZACIÓN 1

			VISUAL CREATIVOS SAS			
ITEM	DENOMINACIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% IVA	IVA	VALOR TOTAL PRODUCTOS
1	Mesa plástica infantil tipo kínder	15	$ 105.042,00	19%	$ 19.957,98	$ 1.874.999,70
2	Silla infantil plástico	60	$ 37.731,09	19%	$ 7.168,91	$ 2.693.999,83
3	Juegos para enhebrar	10	$ 128.500,00	19%	$ 24.415,00	$ 1.529.150,00
4	Juego de aros hula hula	15	$ 50.000,00	19%	$ 9.500,00	$ 892.500,00
5	Juego de balones canguro	6	$ 159.663,87	19%	$ 30.336,14	$ 1.140.000,03
6	Juego de balones en espuma	5	$ 205.882,35	19%	$ 39.117,65	$ 1.224.999,98
7	Bandeja de prismas rectangulares para encajar	5	$ 105.042,02	19%	$ 19.957,98	$ 625.000,02
8	Caja plástica para almacenamiento grande	3	$ 84.033,61	19%	$ 15.966,39	$ 299.999,99
9	Tapete de texturas	1	$ 155.462,18	19%	$ 29.537,81	$ 184.999,99
10	Cubo de actividades múltiples	6	$ 140.000,00	19%	$ 26.600,00	$ 999.600,00
11	Equipo psicomotor	1	$ 2.084.033,61	19%	$ 395.966,39	$ 2.480.000,00
12	Gimnasio de espuma poli motor	1	$ 2.700.000	19%	$ 513.000	$ 3.213.000
13	Set de juegos de arrastre	4	$ 260.000,00	19%	$ 49.400,00	$ 1.237.600,00
14	Casa infantil de muñecas	2	$ 270.000,00	19%	$ 51.300,00	$ 642.600,00
15	Juego de pelotas de texturas pequeñas	4	$ 105.000	19%	$ 19.950,00	$ 499.800,00
16	Juego de pelotas de texturas medianas	4	$ 163.865,55	19%	$ 31.134,45	$ 780.000,02
17	Juego de pelotas de texturas grandes	4	$ 222.689,08	19%	$ 42.310,93	$ 1.060.000,02
18	Juego de maracas	5	$ 26.000,00	19%	$ 4.940,00	$ 154.700,00
19	Palo de lluvia	3	$ 50.000,00	19%	$ 9.500,00	$ 178.500,00
20	Tambor	4	$ 71.428,57	19%	$ 13.571,43	$ 339.999,99
21	Xilófono	4	$ 42.000,00	19%	$ 7.980,00	$ 199.920,00
22	Juego de campanas afinadas	4	$ 100.000,00	19%	$ 19.000,00	$ 476.000,00
23	Pandereta	4	$ 23.000,00	19%	$ 4.370,00	$ 109.480,00
24	Triangulo	4	$ 30.000,00	19%	$ 5.700,00	$ 142.800,00
25	Armotodo bloques grandes x 55 piezas/ para niños +3 años.	5	$ 73.000,00	19%	$ 13.870,00	$ 434.350,00

26	Bloques de madera para construcción medianos	3	$ 256.302,52	19%	$ 48.697,48	$ 915.000,00
27	Bloques lógicos figuras geométricas madera	5	$ 88.235,29	19%	$ 16.764,71	$ 524.999,98
28	Rompecabezas 2 a 4 piezas	5	$ 126.050,42	19%	$ 23.949,58	$ 750.000,00
29	Rompecabezas didáctico de 5 a 9	5	$ 88.235,29	19%	$ 16.764,71	$ 524.999,98
30	Rompecabezas de 5 a 9 piezas	1	$ 130.252,10	19%	$ 24.747,90	$ 155.000,00
31	Rompecabezas de cubos en espuma	1	$ 84.033,61	19%	$ 15.966,39	$ 100.000,00
32	Juego de cocina	4	$ 130.252,10	19%	$ 24.747,90	$ 620.000,00
33	Juguetes de animales de granja	4	$ 197.478,99	19%	$ 37.521,01	$ 939.999,99
34	Kit de medico	4	$ 105.042,02	19%	$ 19.957,98	$ 500.000,02
35	Kit de explorador	4	$ 130.000,00	19%	$ 24.700,00	$ 618.800,00
36	Muñecas de trapo para vestir	5	$ 113.445,38	19%	$ 21.554,62	$ 675.000,01
37	Set de barriles de frutas y verduras	5	$ 172.268,91	19%	$ 32.731,09	$ 1.025.000,01
38	Set de mercado	1	$ 105.042,02	19%	$ 19.957,98	$ 125.000,00
39	Teatrino modular de piso	1	$ 530.000,00	19%	$ 100.700,00	$ 480.000,00
40	Títeres de guante animales de granja	1	$ 247.899,16	19%	$ 47.100,84	$ 295.000,00
41	Títeres de guante animales de selva	1	$ 160.000,00	19%	$ 30.400,00	$ 190.400,00
42	Títeres de guante etnias colombianas	1	$ 205.882,35	19%	$ 39.117,65	$ 245.000,00
43	Títeres de guante set de familia	1	$ 200.000,00	19%	$ 38.000,00	$ 238.000,00
44	Juego de Jenga infantile	5	$ 63.025,21	19%	$ 11.974,79	$ 375.000,00
45	Juego domino infantil	3	$ 88.235,29	19%	$ 16.764,71	$ 314.999,99
46	Tablero con pines	1	$ 25.000,00	19%	$ 4.750,00	$ 29.750,00
47	Libros Infantiles Resistentes (Cartón Grueso o Tela)	3	$ 71.427,57	19%	$ 13.571,24	$ 254.996,42
48	Cuentos ilustrados por etapas de edad	3	$ 60.000,00	19%	$ 11.400,00	$ 214.200,00
49	Láminasdidácticas(emociones, cuerpo, higiene, alimentación)	3	$ 172.268,91	19%	$ 32.731,09	$ 615.000,01
50	Loterías educativas (oficios, animales, alimentos, medios de transporte)	3	$ 172.268,91	19%	$ 32.731,09	$ 615.000,01
			$ 11.115.019,98		$ 2.111.853,80	$ 34.755.145,97

COTIZACIÓN 2

AGENCIA DE SOLUCIONES INTEGRALES P&J SAS

ITEM	DENOMINACIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% IVA	IVA	VALOR TOTAL PRODUCTOS
1	Mesa plástica infantil tipo kínder	15	$ 109.243,70	19%	$ 20.756,30	$ 1.950.000,05
2	Silla infantil plástico	60	$ 41.933,00	19%	$ 7.967,27	$ 2.994.016,20
3	Juegos para enhebrar	10	$ 132.500,00	19%	$ 25.175,00	$ 1.576.750,00
4	Juego de aros hula hula	15	$ 55.000,00	19%	$ 10.450,00	$ 981.750,00
5	Juego de balones canguro	6	$ 163.865,55	19%	$ 31.134,45	$ 1.170.000,03
6	Juego de balones en espuma	5	$ 210.084,03	19%	$ 39.915,97	$ 1.249.999,98
7	Bandeja de prismas rectangulares para encajar	5	$ 109.243,70	19%	$ 20.756,30	$ 650.000,02
8	Caja plástica para almacenamiento grande	3	$ 88.235,29	19%	$ 16.764,71	$ 314.999,99
9	Tapete de texturas	1	$ 159.663,87	19%	$ 30.336,14	$ 190.000,01
10	Cubo de actividades múltiples	6	$ 130.000,00	19%	$ 24.700,00	$ 928.200,00
11	Equipo psicomotor	1	$ 2.088.235,29	19%	$ 396.764,71	$ 2.485.000,00
12	Gimnasio de espuma poli motor	1	$ 2.800.000,00	19%	$ 532.000,00	$ 3.332.000,00
13	Set de juegos de arrastre	4	$ 250.000,00	19%	$ 47.500,00	$ 1.190.000,00
14	Casa infantil de muñecas	2	$ 260.000,00	19%	$ 49.400,00	$ 618.800,00
15	Juego de pelotas de texturas pequeñas	4	$ 110.000,00	19%	$ 20.900,00	$ 523.600,00
16	Juego de pelotas de texturas medianas	4	$ 168.067,23	19%	$ 31.932,77	$ 800.000,01
17	Juego de pelotas de texturas grandes	4	$ 226.890,76	19%	$ 43.109,24	$ 1.080.000,02
18	Juego de maracas	5	$ 22.000,00	19%	$ 4.180,00	$ 130.900,00
19	Palo de lluvia	3	$ 60.000,00	19%	$ 11.400,00	$ 214.200,00
20	Tambor	4	$ 75.630,25	19%	$ 14.369,75	$ 359.999,99
21	Xilófono	4	$ 45.000,00	19%	$ 8.550,00	$ 214.200,00
22	Juego de campanas afinadas	4	$ 110.000,00	19%	$ 20.900,00	$ 523.600,00
23	Pandereta	4	$ 24.000,00	19%	$ 4.560,00	$ 114.240,00
24	Triangulo	4	$ 35.000,00	19%	$ 6.650,00	$ 166.600,00
25	Armotodo bloques grandes x 55 piezas/ para niños +3 años.	5	$ 75.000,00	19%	$ 14.250,00	$ 446.250,00
26	Bloques de madera para construcción medianos	3	$ 260.504,20	19%	$ 49.495,80	$ 929.999,99
27	Bloques lógicos figuras geométricas madera	5	$ 92.436,97	19%	$ 17.563,02	$ 549.999,97
28	Rompecabezas 2 a 4 piezas	5	$ 130.252,10	19%	$ 24.747,90	$ 775.000,00
29	Rompecabezas didáctico de 5 a 9	5	$ 92.436,97	19%	$ 17.563,02	$ 549.999,97
30	Rompecabezas de 5 a 9 piezas	1	$ 134.453,78	19%	$ 25.546,22	$ 160.000,00

31	Rompecabezas de cubos en espuma	1	$ 88.235,29	19%	$ 16.764,71	$ 105.000,00
32	Juego de cocina	4	$ 134.453,78	19%	$ 25.546,22	$ 639.999,99
33	Juguetes de animales de granja	4	$ 201.680,67	19%	$ 38.319,33	$ 959.999,99
34	Kit de medico	4	$ 109.243,70	19%	$ 20.756,30	$ 520.000,01
35	Kit de explorador	4	$ 135.000,00	19%	$ 25.650,00	$ 642.600,00
36	Muñecas de trapo para vestir	5	$ 117.647,06	19%	$ 22.352,94	$ 700.000,01
37	Set de barriles de frutas y verduras	5	$ 176.470,59	19%	$ 33.529,41	$ 1.050.000,01
38	Set de mercado	1	$ 109.243,70	19%	$ 20.756,30	$ 130.000,00
39	Teatrino modular de piso	1	$ 554.621,85	19%	$ 105.378,15	$ 540.000,00
40	Títeres de guante animales de granja	1	$ 252.100,84	19%	$ 47.899,16	$ 300.000,00
41	Títeres de guante animales de selva	1	$ 150.000,00	19%	$ 28.500,00	$ 178.500,00
42	Títeres de guante etnias colombianas	1	$ 210.084,03	19%	$ 39.915,97	$ 250.000,00
43	Títeres de guante set de familia	1	$ 180.000,00	19%	$ 34.200,00	$ 214.200,00
44	Juego de Jenga infantile	5	$ 67.266,89	19%	$ 12.780,71	$ 400.238,00
45	Juego domino infantil	3	$ 92.436,97	19%	$ 17.563,02	$ 329.999,98
46	Tablero con pines	1	$ 30.000,00	19%	$ 5.700,00	$ 35.700,00
47	Libros Infantiles Resistentes (Cartón Grueso o Tela)	3	$ 75.630,25	19%	$ 14.369,75	$ 269.999,99
48	Cuentos ilustrados por etapas de edad	3	$ 68.000,00	19%	$ 12.920,00	$ 242.760,00
49	Láminasdidácticas(emociones, cuerpo, higiene, alimentación)	3	$ 176.470,59	19%	$ 33.529,41	$ 630.000,01
50	Loterías educativas (oficios, animales, alimentos, medios de transporte)	3	$ 176.470,59	19%	$ 33.529,41	$ 630.000,01
			$ 11.364.733,49		$ 2.159.299,36	$ 35.939.104,19

COTIZACION 3

			CORPOEVENDINAMICA			
ITEM	DENOMINACIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% IVA	IVA	VALOR TOTAL PRODUCTOS
1	Mesa plástica infantil tipo kínder	15	$ 98.929,00	19%	$ 18.796,51	$ 1.765.882,65
2	Silla infantil plástico	60	$ 33.529,00	19%	$ 6.370,51	$ 2.393.970,60
3	Juegos para enhebrar	10	$ 130.000,00	19%	$ 24.700,00	$ 1.547.000,00

4	Juego de aros hula hula	15	$ 45.000,00	19%	$ 8.550,00	$ 803.250,00	
5	Juego de balones canguro	6	$ 155.462,18	19%	$ 29.537,81	$ 1.109.999,97	
6	Juego de balones en espuma	5	$ 201.680,67	19%	$ 38.319,33	$ 1.199.999,99	
7	Bandeja de prismas rectangulares para encajar	5	$ 100.840,34	19%	$ 19.159,66	$ 600.000,02	
8	Caja plástica para almacenamiento grande	3	$ 79.831,93	19%	$ 15.168,07	$ 284.999,99	
9	Tapete de texturas	1	$ 151.260,50	19%	$ 28.739,50	$ 180.000,00	
10	Cubo de actividades múltiples	6	$ 145.000,00	19%	$ 27.550,00	$ 1.035.300,00	
11	Equipo psicomotor	1	$ 2.079.831,93	19%	$ 395.168,07	$ 2.475.000,00	
12	Gimnasio de espuma poli motor	1	$ 2.830.000,00	19%	$ 537.700,00	$ 3.367.700,00	
13	Set de juegos de arrastre	4	$ 260.504,20	19%	$ 49.495,80	$ 1.239.999,99	
14	Casa infantil de muñecas	2	$ 250.000,00	19%	$ 47.500,00	$ 595.000,00	
15	Juego de pelotas de texturas pequeñas	4	$ 115.000,00	19%	$ 21.850,00	$ 547.400,00	
16	Juego de pelotas de texturas medianas	4	$ 159.663,87	19%	$ 30.336,14	$ 760.000,02	
17	Juego de pelotas de texturas grandes	4	$ 218.487,39	19%	$ 41.512,60	$ 1.039.999,98	
18	Juego de maracas	5	$ 20.000,00	19%	$ 3.800,00	$ 119.000,00	
19	Palo de lluvia	3	$ 40.000,00	19%	$ 7.600,00	$ 142.800,00	
20	Tambor	4	$ 67.226,89	19%	$ 12.773,11	$ 320.000,00	
21	Xilófono	4	$ 40.000,00	19%	$ 7.600,00	$ 190.400,00	
22	Juego de campanas afinadas	4	$ 120.000,00	19%	$ 22.800,00	$ 571.200,00	
23	Pandereta	4	$ 25.210,08	19%	$ 4.789,92	$ 119.999,98	
24	Triangulo	4	$ 33.613,45	19%	$ 6.386,56	$ 160.000,02	
25	Armotodo bloques grandes x 55 piezas/ para niños +3 años.	5	$ 70.000,00	19%	$ 13.300,00	$ 416.500,00	
26	Bloques de madera para construcción medianos	3	$ 252.100,84	19%	$ 47.899,16	$ 900.000,00	
27	Bloques lógicos figuras geométricas madera	5	$ 84.033,61	19%	$ 15.966,39	$ 499.999,98	
28	Rompecabezas 2 a 4 piezas	5	$ 121.848,74	19%	$ 23.151,26	$ 725.000,00	
29	Rompecabezas didáctico de 5 a 9	5	$ 84.033,61	19%	$ 15.966,39	$ 499.999,98	
30	Rompecabezas de 5 a 9 piezas	1	$ 126.050,42	19%	$ 23.949,58	$ 150.000,00	
31	Rompecabezas de cubos en espuma	1	$ 79.831,93	19%	$ 15.168,07	$ 95.000,00	
32	Juego de cocina	4	$ 126.050,42	19%	$ 23.949,58	$ 600.000,00	
33	Juguetes de animales de granja	4	$ 193.277,31	19%	$ 36.722,69	$ 920.000,00	
34	Kit de medico	4	$ 100.840,34	19%	$ 19.159,66	$ 480.000,02	
35	Kit de explorador	4	$ 151.260,50	19%	$ 28.739,50	$ 719.999,98	

36	Muñecas de trapo para vestir	5	$ 109.243,70	19%	$ 20.756,30	$ 650.000,02
37	Set de barriles de frutas y verduras	5	$ 168.067,23	19%	$ 31.932,77	$ 1.000.000,02
38	Set de mercado	1	$ 100.840,34	19%	$ 19.159,66	$ 120.000,00
39	Teatrino modular de piso	1	$ 546.218,49	19%	$ 103.781,51	$ 650.000,00
40	Títeres de guante animales de granja	1	$ 243.697,48	19%	$ 46.302,52	$ 290.000,00
41	Títeres de guante animales de selva	1	$ 140.000,00	19%	$ 26.600,00	$ 166.600,00
42	Títeres de guante etnias colombianas	1	$ 201.680,67	19%	$ 38.319,33	$ 240.000,00
43	Títeres de guante set de familia	1	$ 190.000,00	19%	$ 36.100,00	$ 226.100,00
44	Juego de Jenga infantile	5	$ 58.823,53	19%	$ 11.176,47	$ 350.000,00
45	Juego domino infantil	3	$ 84.033,61	19%	$ 15.966,39	$ 299.999,99
46	Tablero con pines	1	$ 28.000,00	19%	$ 5.320,00	$ 33.320,00
47	Libros Infantiles Resistentes (Cartón Grueso o Tela)	3	$ 67.226,89	19%	$ 12.773,11	$ 240.000,00
48	Cuentos ilustrados por etapas de edad	3	$ 65.000,00	19%	$ 12.350,00	$ 232.050,00
49	Láminas didácticas(emociones, cuerpo, higiene, alimentación)	3	$ 168.067,23	19%	$ 31.932,77	$ 600.000,01
50	Loterías educativas (oficios, animales, alimentos, medios de transporte)	3	$ 168.067,23	19%	$ 31.932,77	$ 600.000,01
			$ 11.129.365,55		$ 2.114.579,45	$ 34.273.473,20

DETERMINACIÓN VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para el presente proceso se tomarán como referencia el promedio de los valores y de conformidad con las cantidades requeridas por la entidad, quedando de la siguiente manera:

			VISUAL CREATIVOS SAS	AGENCIA DE SOLUCIONES INTEGRALES P&J SAS	CORPOEVENDINAMICA	
ITEM	DENOMINACIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR TOTAL PRODUCTOS	VALOR TOTAL PRODUCTOS	VALOR TOTAL PRODUCTOS	PRECIO TECHO VALOR PROMEDIO
1	Mesa plástica infantil tipo kínder	15	$ 1.874.999,70	$ 1.950.000,05	$ 1.765.882,65	$ 1.863.627,47
2	Silla infantil plástico	60	$ 2.693.999,83	$ 2.994.016,20	$ 2.393.970,60	$ 2.693.995,54

	3	Juegos para enhebrar	10	$ 1.529.150,00	$ 1.576.750,00	$ 1.547.000,00	$ 1.550.966,67
	4	Juego de aros hula hula	15	$ 892.500,00	$ 981.750,00	$ 803.250,00	$ 892.500,00
	5	Juego de balones canguro	6	$ 1.140.000,03	$ 1.170.000,03	$ 1.109.999,97	$ 1.140.000,01
	6	Juego de balones en espuma	5	$ 1.224.999,98	$ 1.249.999,98	$ 1.199.999,99	$ 1.224.999,98
	7	Bandeja de prismas rectangulares para encajar	5	$ 625.000,02	$ 650.000,02	$ 600.000,02	$ 625.000,02
	8	Caja plástica para almacenamiento grande	3	$ 299.999,99	$ 314.999,99	$ 284.999,99	$ 299.999,99
	9	Tapete de texturas	1	$ 184.999,99	$ 190.000,01	$ 180.000,00	$ 185.000,00
	10	Cubo de actividades múltiples	6	$ 999.600,00	$ 928.200,00	$ 1.035.300,00	$ 987.700,00
	11	Equipo psicomotor	1	$ 2.480.000,00	$ 2.485.000,00	$ 2.475.000,00	$ 2.480.000,00
	12	Gimnasio de espuma poli motor	1	$ 3.213.000,00	$ 3.332.000,00	$ 3.367.700,00	$ 3.304.233,33
	13	Set de juegos de arrastre	4	$ 1.237.600,00	$ 1.190.000,00	$ 1.239.999,99	$ 1.222.533,33
	14	Casa infantil de muñecas	2	$ 642.600,00	$ 618.800,00	$ 595.000,00	$ 618.800,00
	15	Juego de pelotas de texturas pequeñas	4	$ 499.800,00	$ 523.600,00	$ 547.400,00	$ 523.600,00
	16	Juego de pelotas de texturas medianas	4	$ 780.000,02	$ 800.000,01	$ 760.000,02	$ 780.000,02
	17	Juego de pelotas de texturas grandes	4	$ 1.060.000,02	$ 1.080.000,02	$ 1.039.999,98	$ 1.060.000,00
	18	Juego de maracas	5	$ 154.700,00	$ 130.900,00	$ 119.000,00	$ 134.866,67
	19	Palo de lluvia	3	$ 178.500,00	$ 214.200,00	$ 142.800,00	$ 178.500,00
	20	Tambor	4	$ 339.999,99	$ 359.999,99	$ 320.000,00	$ 339.999,99
	21	Xilófono	4	$ 199.920,00	$ 214.200,00	$ 190.400,00	$ 201.506,67
	22	Juego de campanas afinadas	4	$ 476.000,00	$ 523.600,00	$ 571.200,00	$ 523.600,00
	23	Pandereta	4	$ 109.480,00	$ 114.240,00	$ 119.999,98	$ 114.573,33
	24	Triangulo	4	$ 142.800,00	$ 166.600,00	$ 160.000,02	$ 156.466,67
	25	Armotodo bloques grandes x 55 piezas/ para niños +3 años.	5	$ 434.350,00	$ 446.250,00	$ 416.500,00	$ 432.366,67
	26	Bloques de madera para construcción medianos	3	$ 915.000,00	$ 929.999,99	$ 900.000,00	$ 915.000,00
	27	Bloques lógicos figuras geométricas madera	5	$ 524.999,98	$ 549.999,97	$ 499.999,98	$ 524.999,98
	28	Rompecabezas 2 a 4 piezas	5	$ 750.000,00	$ 775.000,00	$ 725.000,00	$ 750.000,00

29	Rompecabezas didáctico de 5 a 9	5	$ 524.999,98	$ 549.999,97	$ 499.999,98	$ 524.999,98
30	Rompecabezas de 5 a 9 piezas	1	$ 155.000,00	$ 160.000,00	$ 150.000,00	$ 155.000,00
31	Rompecabezas de cubos en espuma	1	$ 100.000,00	$ 105.000,00	$ 95.000,00	$ 100.000,00
32	Juego de cocina	4	$ 620.000,00	$ 639.999,99	$ 600.000,00	$ 620.000,00
33	Juguetes de animales de granja	4	$ 939.999,99	$ 959.999,99	$ 920.000,00	$ 939.999,99
34	Kit de medico	4	$ 500.000,02	$ 520.000,01	$ 480.000,02	$ 500.000,02
35	Kit de explorador	4	$ 618.800,00	$ 642.600,00	$ 719.999,98	$ 660.466,66
36	Muñecas de trapo para vestir	5	$ 675.000,01	$ 700.000,01	$ 650.000,02	$ 675.000,01
37	Set de barriles de frutas y verduras	5	$ 1.025.000,01	$ 1.050.000,01	$ 1.000.000,02	$ 1.025.000,01
38	Set de mercado	1	$ 125.000,00	$ 130.000,00	$ 120.000,00	$ 125.000,00
39	Teatrino modular de piso	1	$ 480.000,00	$ 540.000,00	$ 650.000,00	$ 556.666,67
40	Títeres de guante animales de granja	1	$ 295.000,00	$ 300.000,00	$ 290.000,00	$ 295.000,00
41	Títeres de guante animales de selva	1	$ 190.400,00	$ 178.500,00	$ 166.600,00	$ 178.500,00
42	Títeres de guante etnias colombianas	1	$ 245.000,00	$ 250.000,00	$ 240.000,00	$ 245.000,00
43	Títeres de guante set de familia	1	$ 238.000,00	$ 214.200,00	$ 226.100,00	$ 226.100,00
44	Juego de Jenga infantile	5	$ 375.000,00	$ 400.238,00	$ 350.000,00	$ 375.079,33
45	Juego domino infantil	3	$ 314.999,99	$ 329.999,98	$ 299.999,99	$ 314.999,99
46	Tablero con pines	1	$ 29.750,00	$ 35.700,00	$ 33.320,00	$ 32.923,33
47	Libros Infantiles Resistentes (Cartón Grueso o Tela)	3	$ 254.996,42	$ 269.999,99	$ 240.000,00	$ 254.998,80
48	Cuentos ilustrados por etapas de edad	3	$ 214.200,00	$ 242.760,00	$ 232.050,00	$ 229.670,00
49	Láminas didácticas(emociones, cuerpo, higiene, alimentación)	3	$ 615.000,01	$ 630.000,01	$ 600.000,01	$ 615.000,01
50	Loterías educativas (oficios, animales, alimentos, medios de transporte)	3	$ 615.000,01	$ 630.000,01	$ 600.000,01	$ 615.000,01
			$ 34.755.145,97	$ 35.939.104,19	$ 34.273.473,20	$ 34.989.241

Así las cosas, el municipio procedió a estimar el valor del proceso contractual, luego de hacer un análisis de mercado con las tres cotizaciones presentadas por los distintos proveedores, de acuerdo con las especificaciones técnicas y cantidades definidas por el Municipio. Dicho estudio arrojó los valores anteriormente presentados

	y se toma como referencia el promedio de las cotizaciones, concluyendo que el presupuesto oficial del proceso contractual se estima en la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($34.989.241) M/CTE - IVA INCLUIDO**.
OBLIGACIONES DE LAS PARTES:	***A) Obligaciones del Municipio:*** 1. Verificar que el contrato se encuentre perfeccionado, legalizado y listo para su ejecución. 2. Suscribir a través del supervisor designado el acta de inicio junto con el contratista. 3. Cancelar el valor de este contrato en la forma acordada. 4. Propiciar el acompañamiento necesario tanto humano como logístico en la ejecución de las actividades objeto del presente contrato. 5. Suministrar la información institucional y documental necesaria para atender cada caso, mostrando los antecedentes que permitan de manera clara y objetiva, recomendar soluciones y posibles respuestas. 6. Proteger y hacer respetar por EL CONTRATISTA, los derechos de la entidad. 7. Solicitar al CONTRATISTA los informes que sean necesarios para la adecuada vigilancia del desarrollo del contrato y suscribir las actas necesarias durante la ejecución del contrato. 8. Liquidar el contrato. 9. Realizar la vigilancia y control durante todo el término de ejecución ***B) Obligaciones Generales del Contratista.*** 1. Cumplir con el objeto del contrato, según la propuesta presentada y los demás requerimientos exigidos por el municipio de Ubaté. 2. Cumplir con las instrucciones y recomendaciones impartidas por parte del supervisor del contrato y la satisfacción de la necesidad de la administración. 3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando todo tipo de dilaciones o en trabamientos que pudieren presentarse. 4. Garantizar el cumplimiento del presente contrato y responder por ello. 5. Cumplir todas las obligaciones que se deriven del presente contrato. 6. Avisar oportunamente al municipio de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato. 7. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto contratado. 8. Prestar y/o entregar los bienes y/o servicios con estándares de altísima calidad y cumpliendo las especificaciones técnicas 9. Cumplir con los pagos de la seguridad social en salud, riesgos laborales y parafiscales. 10. Disponer de los medios necesarios para el transporte de los elementos y asumir los riesgos que se puedan derivar. 11. Asumir los gastos que se generen, como consecuencia del no cumplimiento de calidad y especificaciones técnicas. 12. Las demás que por ley o por la naturaleza del contrato se entiendan de pleno incorporadas al mismo. **OBLIGACIONES GENERALES SG-SST.**

Decreto 1072 de 2015. ARTÍCULO 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores. Los contratistas, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades:

1. El contratista deberá garantizar que su personal cumpla con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la entidad.
2. El contratista se compromete a cumplir con todas las normas, disposiciones y procedimientos establecidos en materia de seguridad y salud en el trabajo, asegurando que su personal esté debidamente capacitado y cumpla con estas directrices.

OBLIGACIONES GENERALES REQUISITOS AMBIENTALES.

La Alcaldía Municipal de Ubaté en su compromiso con el medio ambiente se encuentra certificado por ICONTEC en la norma ISO 14001:2015, por tanto, para dar cumplimiento a lo estipulado en la normativa se adquieren unos compromisos desde la parte administrativa y del talento humano.

1. El contratista deberá ceñirse a las solicitudes del Sistema de Gestión Ambiental y de Seguridad de la Alcaldía de la Villa de San Diego de Ubaté, asegurando que su personal también cumpla con dichas solicitudes en caso de ser requeridos.
2. El contratista se compromete a aplicar estrategias para disminuir el impacto ambiental, tales como: Uso de Tablas de Retención Documental para organizar la información necesaria de la gestión, empleo de papel reciclado, impresión de documentos en doble cara y en tamaño oficio, uso de escáneres de documentos y correos electrónicos, abstenerse de imprimir documentos personales y de duplicar documentos o tomar fotocopias y capacitar a su personal en estas estrategias para asegurar su correcta implementación.
3. El contratista se compromete a desarrollar sus actividades dentro de un marco ambiental responsable, en concordancia con la normativa ambiental vigente y con los programas establecidos por la administración municipal, garantizando que su personal esté alineado con estos principios.

C) Obligaciones Específicas del Contratista.

1. Entregar los productos contratados por la Entidad, atendiendo en todo momento las especificaciones técnicas estipuladas, cantidades y conforme a la oferta económica presentada por el Contratista.
2. Realizar la entrega oportuna de la dotación dentro del plazo de ejecución pactado, en el lugar o lugares previamente designados por el contratante, garantizando que los productos se encuentren en óptimas condiciones, nuevos, sin uso previo y debidamente empacados.
3. Garantizar la calidad de los productos contratados y efectuar los cambios requeridos por la Entidad de inmediato, en el evento que los entregados no correspondan a los contratados o no cumplan con lo establecido por la entidad.
4. Garantizar que los elementos entregados cumplan con los estándares de calidad, seguridad e idoneidad requeridos para la atención y el desarrollo integral de niños y niñas en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), cumpliendo con las normas técnicas colombianas (NTC) y demás disposiciones legales aplicables.
5. Asumir los gastos referidos al transporte de los elementos objeto de la compra, los cuales deberán ser entregados en las instalaciones que la

Administración municipal determine sin que esto represente un costo adicional para la entidad.

6. Presentar al momento de la entrega la documentación correspondiente, tales como facturas, certificados de calidad, fichas técnicas, garantías y demás soportes que acrediten la idoneidad de los elementos suministrados.
7. Responder por la calidad, funcionamiento y garantía de los elementos entregados, debiendo reparar o reemplazar, sin costo adicional, aquellos que presenten defectos de fabricación, fallas o incumplimiento con las especificaciones dentro del período de garantía
8. Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y facilitar el ejercicio de las labores de seguimiento, supervisión y verificación del cumplimiento del objeto contractual.
9. Cumplir con las normas legales vigentes, incluyendo las disposiciones laborales, comerciales, de seguridad social, ambientales y demás aplicables al desarrollo del objeto contractual.
10. Guardar confidencialidad sobre cualquier información reservada o sensible a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato.
11. Entregar un acta de entrega final, firmada por las partes, que evidencie el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contractuales

SUPERVISIÓN

EL MUNICIPIO supervisará y controlará la correcta ejecución del contrato a través de la Secretaría de Salud o quien haga sus veces y/o a quien el Ordenador del Gasto designe, lo cual deberá constar por escrito o a quien se notifique a través de la plataforma transaccional SECOP II, quien asume la responsabilidad por el seguimiento y control del contrato, así como la correcta y cabal ejecución del mismo.

El supervisor ejercerá sus obligaciones conforme a lo establecido en la ley y está obligado a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado. El supervisor deberá realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, en concordancia con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Para tal fin deberán cumplir con las facultades y deberes establecidos en la referida ley y las demás normas concordantes vigentes.

El Alcalde podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando su decisión por escrito al CONTRATISTA y al anterior supervisor.

En ningún caso el supervisor del contrato podrá delegar la supervisión en un tercero.

OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR

La Supervisión del presente contrato será ejercida dentro del marco de responsabilidad previsto en la respectiva normatividad, por el funcionario designado por el Alcalde Municipal, quien además de observar las obligaciones propias de la actividad, los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, el manual de contratación del MUNICIPIO y demás normas que regulan la materia, deberá cumplir la reglamentación que en materia de supervisión este vigente en la entidad, lo cual comprende, especialmente, las siguientes obligaciones:

1. *El supervisor ejercerá el control y vigilancia de la ejecución del contrato, exigiendo al contratista el cumplimiento idóneo y oportuno del mismo. Para suscribir el acta de inicio, la supervisión deberá verificar que se efectuó el respectivo registro presupuestal y que las garantías están aprobadas si estas son exigidas por la entidad, así mismo, el supervisor verificara el cumplimiento de los dispuesto en el Artículo 18 del Decreto Nacional 0723 de 2013, o en las normas que lo modifiquen, deroguen o sustituyan.*
2. *Hacer cumplir a cabalidad las condiciones pactadas en el contrato, las cuales solamente podrán ser modificadas previo cumplimiento del trámite dispuesto para tal fin, según el procedimiento establecido por el MUNICIPIO y una vez se alleguen los documentos pertinentes.*
3. *Responder por el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios que comparta la ejecución del objeto del presente contrato de conformidad con lo pactado en el mismo.*
4. *Coordinar la estructuración de la documentación que se genera con ocasión del contrato y el oportuno envió a las áreas que corresponda.*
5. *Requerir al contratista, con copia al respectivo garante, cuando advierta incumplimientos y estructurar los soportes del caso con las cuantificaciones a que haya lugar, que le permitan adelantar a la entidad el trámite que corresponda, en observancia especialmente de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y la reglamentación que esté vigente en el MUNICIPIO en materia de imposición de multas, sanciones de multas, sanciones y declaratorias de incumplimientos frente a los contratistas.*
6. *Elaborar los informes, actas y documentos que la actividad de supervisión comporta, con la remisión respectiva a las áreas que correspondan.*
7. *Autorizar los pagos al contratista, previa verificación del cumplimiento del objeto dentro del contexto estipulado y de la acreditación de que el Contratista se encuentra al día en el pago de los aportes que corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad especialmente con el parágrafo 1° del artículo 41 de la Ley 80 del 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Ello implica que para la realización de cada pago derivado del contrato, la supervisión debe verificar el pago de los aportes parafiscales por parte del Contratista relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF Y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, de conformidad también con lo establecido en el inciso segundo del artículo 41 de la ley 80 del 1993 – modificado mediante el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Las mismas verificaciones tendrán que llevarse a cabo por parte de la supervisión, cuando se pretendan tramitar eventuales adiciones, prorrogas o modificaciones del contrato, cesión del mismo, al igual que para la liquidación correspondiente cuando a esta hubiere lugar. Si por alguna razón no se hubieran realizado la totalidad de los aportes a cargo del Contratista, el supervisor deberá establecer y dejar constancia de tal circunstancia, a fin de retener las sumas adeudadas al sistema y que tengan la destinación legalmente prevista. El área financiera a través de las dependencias que correspondan efectuara el giro de los recursos al sistema, con prioridad a los regímenes de salud y pensiones, en observancia del marco normativo que se encuentre vigente sobre el particular.*
8. *El supervisor deberá verificar que el contratista conserve y use adecuadamente los documentos y expedientes que para la ejecución del objeto pactado se le entreguen, con la obligación del Contratista de responder por su deterioro o pérdida imputables al mismo. Al momento de la terminación del contrato, el supervisor deberá verificar que el contratista*

	haya efectuado la devolución de los documentos y expedientes entregados para el desarrollo del mismo, con la obtención del recibo a satisfacción del área del MUNICIPIO que corresponda, que deberá anexarse al informe de finalización del contrato; de lo contrario, se deberá dejar constancia para efecto de tomar las medidas administrativas y jurídicas que haya lugar.
GARANTIAS	El contratista se debe comprometer a la constitución de la garantía única por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, cuya póliza matriz este aprobada por la superintendencia Financiera, que garantice el amparo de los siguientes riesgos: 1. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO:** Incluyendo en ellas el pago de multas y cláusula penal pecuniaria, pactadas en el contrato. El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá al MUNICIPIO de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos, este amparo comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato garantizado. El valor de esta garantía será por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (04) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía. 2. **CALIDAD DE LOS BIENES:** El amparo de calidad de los bienes cubre al MUNICIPIO de los perjuicios imputables al contratista garantizado que surjan con posterioridad a la terminación del contrato y que se deriven de la mala calidad del bien, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato. El valor de esta garantía será por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía
IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES Y GASTOS DEL CONTRATO	*Serán a cargo del contratista el pago de los impuestos, tasas, contribuciones y gastos del contrato de conformidad con las leyes, acuerdos municipales, y normas locales vigentes.* *ICA 6*1000, Retefuente 3.5% (si no declara renta), Rete fuente 2.5% (si declara renta), estampilla pro cultura 2%, estampilla pro deporte 2,5%, adulto mayor 4%, si el proponente es régimen común se retiene el 15 % del valor del IVA.*
PUBLICIDAD DEL PROCESO:	*Para los efectos del artículo 209 de la Constitución Política y del artículo 24 de la ley 80 de 1993, Todos los actos y documentos se publicarán en el Secop II incluidos la invitación pública, la evaluación realizada junto con la verificación de la capacidad jurídica, así como de la experiencia mínima y la capacidad financiera requeridas en los casos señalados y la comunicación de aceptación de la oferta.*
LUGAR DE EJECUCION	*Jurisdicción del Municipio de Ubaté- Cundinamarca*

COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	*Mediante la comunicación de aceptación de la oferta, El Municipio manifestará la aceptación expresa e incondicional de la misma, los datos de contacto de la Entidad y del supervisor o interventor designado. Con la publicación de la comunicación de aceptación en el Secop II el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.*
FACTORES DE DESEMPATE	*En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas, la Entidad aplicará los criterios definidos en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, así:* *En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas, la Entidad utilizará las siguientes reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes. Se entiende que hay empate cuando existen dos o más ofertas que obtienen la misma cantidad de puntos luego de aplicar los criterios de calificación establecidos en los pliegos de condiciones.* 1. *Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.* 2. *Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.* 3. *Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997. Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante del oferente que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.* 4. *Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.* 5. *Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.* 6. *Preferir la propuesta de personas en proceso de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.* 7. *Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente, y, que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural; (b) la madre cabeza de familia, la persona en proceso de reincorporación o reintegración, o la persona jurídica aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la*

persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

8. *Preferir la oferta presentada por una MiPymes o cooperativas o asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales.*
9. *Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.*
10. *Preferir al oferente que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a MiPymes, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior; o, la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una MIPYME, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%); (b) la MIPYME, cooperativa o asociación mutual aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.*
11. *Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MIPYMES.*
12. *Método aleatorio. Si subsiste aún el empate, se procederá a elegir el ganador mediante el sorteo por balotas así:*

Inicialmente, la Entidad procederá a incorporar en una balotera un número de balotas, identificadas con un número igual al número de Proponentes que se encuentren en condición de empatados. Sacará una balota por cada Proponente, asignándole un número de mayor a menor, con el cual participará en la segunda serie.

En la segunda serie, la Entidad incorporará en la balotera igual número de balotas al número de Proponentes empatados. El Proponente que haya obtenido el número mayor en la primera serie, será el primero en sacar la balota con el número que lo identificará en esta segunda serie, y en forma sucesiva (de mayor a menor) procederán los demás Proponentes.

El Proponente que, en esta segunda serie, saque la balota con el número mayor, será quien ocupe el primer puesto en el orden de elegibilidad y de manera sucesiva (de mayor a menor) hasta obtener el segundo puesto en el orden de elegibilidad. Una vez se cuente con los Proponentes ubicados en el primer y segundo orden de elegibilidad se dará por terminado el sorteo.

La acreditación de los criterios de desempate por parte del proponente, se realiza mediante la correspondiente manifestación por escrito, realizada bajo la gravedad del juramento, y en la cual adicione la documentación que permita verificar el criterio que corresponda. En caso de no aportar la manifestación escrita y/o los documentos soporte, no se podrá tener en cuenta el criterio correspondiente en favor del proponente.

MULTAS Y CLAUSULA PENAL	***MULTAS:*** *En caso de incumplimiento parcial o mora en el cumplimiento de las obligaciones por parte de EL CONTRATISTA, éste pagará EL MUNICIPIO multas sucesivas del 1% del valor total del contrato por cada día de mora, las cuales podrán ser impuestas directamente por la Institución y descontadas de los créditos a favor de EL CONTRATISTA* ***CLÁUSULA PENAL:*** *En caso de incumplimiento total de las obligaciones de cualquiera de las partes, la parte incumplida indemnizará a la otra en una cuantía de 10% del contrato. Se considera incumplimiento el no ejecutar el contrato dentro del término establecido por la entidad o allegar bienes que incumplan las condiciones exigidas.*
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	*Existe disponibilidad. Presupuestal No. CDP06050005, de fecha 05/06/2025 por valor* ***de* TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($35.000.000).**

Original firmado

RICHARD ALEXANDER BERNAL
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE UBATÉ

SERVIDOR PÚBLICO	PROYECTADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	**GLADYS SOTELO TORRES**	**LILIANA MURCIA P.**	**RICHARD ALEXANDER BERNAL**
Cargo	CPS Ofi. Contratación	Jurídico CPS	Alcalde Municipal
Fecha	18/12/2025	18/12/2025	18/12/2025
Firma			

FORMULARIO No 1

Señores
Municipio de Ubate
Ciudad

ASUNTO: PROCESO DE MINIMA CUANTIA- *XXXXXXX*
Respetados Señores:

El/ Los suscritos_____ de acuerdo con las condiciones que se estipulan en la Invitación a Contratar, presentamos la siguiente oferta y en caso que el Municipio de Ubaté, nos la acepte nos comprometemos a cumplirlo y se regirá por las normas civiles y comerciales, la Ley No. 1474 de 2011, con sujeción a las condiciones que se estipulan en los documentos de la invitación pública del Municipio De Ubaté presentamos esta propuesta cuyo objeto es: **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** y en caso de que sea aceptada nos comprometemos a cumplir lo establecido en la propuesta y en la invitación pública.

Declaramos asimismo bajo la gravedad del juramento:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos en su totalidad la Invitación Pública del Municipio y demás documentos del proceso y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
- Que hemos recibido los documentos que integran la INVITACION PUBLICA y aceptamos su contenido.
- Que con la comunicación de aceptación de la Oferta en el SECOP II nos damos por enterados de tal situación.
- Que no me/nos halló/hallamos incurso/s en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y la ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Que nos comprometemos a cumplir totalmente con los plazos estipulados en la presente invitación pública.

- Que responderé (mos) por la calidad de los bienes y servicios contratados.
- Que acepto (amos) las especificaciones técnicas de la Invitación y del contrato.
- Afirmo, que el proponente o los socios de la persona jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República.
- Acepto expresamente que cualquier notificación o requerimiento relacionado con la presente invitación se me podrá hacer por medio del siguiente correo electrónico XXXXXXXXXXXXXXXX
- Que la propuesta tiene una validez de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria Pública.

Que el valor total de la oferta es por la suma de ($.....) incluidos los impuestos a que haya lugar.

Que la siguiente oferta consta de _____ (____) folios debidamente numerados.

Atentamente,

Nit: XXXXXXXXXXXXXXX
Régimen Tributario al cual pertenece: XXXXXXXXXXXXXX
Nombre: XXXXXXXXXXXXXXXXXX
C.C. N° XXXXXXXXXXXXXX:
Dirección: XXXXXXXXXXXXXXXX
FAX:
Ciudad:

FIRMA

FORMULARIO No. 2

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

El/La suscrito XXXXXXXXXXXXXX identificados con cédula de ciudadanía No. XXXXXXXXXX de XXXXXXX, domiciliado en XXXXXXXXXXX actuando en mi propio nombre (o en nombre de la entidad XXXX), que en adelante se denominará EL PROPONENTE y **RICHARD ALEXANDER BERNAL,** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.169.459 de Ubaté, en calidad de ALCALDE MUNICIPAL quien en adelante se denominará **LA ENTIDAD,** manifestamos la voluntad de asumir el presente **COMPROMISO DE TRANSPARENCIA**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que EL MUNICIPIO DE UBATÉ, adelanta un proceso de contratación que tiene por objeto **es XXXXXXXXXXX** *el Municipio en su compromiso* en la implementación de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.

Que el PROPONENTE tiene interés en el presente proceso de Contratación, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso y, en tal sentido, realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES DEL PROPONENTE

PRIMERA: Declaro no encontrarme incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad prevista en la Constitución Política ni en la Ley, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas, ni penales de acuerdo a lo previsto en el artículo 18 de la ley 1150 de 2007.
SEGUNDA: Declaro que toda la información que suministré durante el proceso contractual y en la ejecución del contrato si me es adjudicado, es cierta.
TERCERA: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.
CUARTA: Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el pliego de condiciones.
QUINTA: Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente contrato, las modificaciones, adendas, así como las aclaraciones que se realizaron al pliego de condiciones, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

DECLARACIONES DE LA ENTIDAD

PRIMERA: Declaro que no me han ofrecido, ni he recibido, ni he solicitado, ni solicitaré, directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para emitir decisión a favor de algún proponente.
SEGUNDA: Declaro que el pliego de condiciones están ajustados a la Ley y que los procedimientos se adelanten con observancia de los principios de transparencia y publicidad.

COMPROMISOS

PRIMERO: Proponente. Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a manifestarla a la entidad y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita del MUNICIPIO DE UBATÉ y, si ello no fuere posible, renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9º de la Ley 80 de 1993.
SEGUNDO: Proponente. Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el contrato.

TERCERO: Proponente. Me comprometo a suministrar al EL MUNICIPIO DE UBATÉ, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.
CUARTO: Proponente. Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el pliego de condiciones y en el contrato.
QUINTO: Proponente - Entidad. Nos comprometemos a desarrollar todas nuestras actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.
SEXTO: Entidad. Me comprometo a ser objetivo, y a tratar con igualdad a todos los proponentes.
SÉPTIMO: Entidad. Me comprometo a responder y a publicar las respuestas a las observaciones realizadas por todos los participantes.
OCTAVO: Entidad. Me comprometo a rechazar y a denunciar cualquier dádiva u ofrecimiento hecho directa o indirectamente por algún participante o persona interesada en el proceso contractual.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, nos suscribimos en el Municipio de Ubaté el día XXXXXXXXXXX.

EL PROPONENTE **LA ENTIDAD**

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX **RICHARD ALEXANDER BERNAL**

C.C. No. **XXXXXXXXXXXXXXXXXX** Alcalde de Ubaté

(*) NOTA: Este compromiso deberá ser presentado y firmado por el proponente con la propuesta respectiva. Si es persona jurídica, por quien conforme a la ley esté facultado; Si es consorcio o unión temporal por quien haya sido designado representante en el documento de constitución; Si es persona natural, por ella misma; Si actúa en calidad de apoderado, debe estar debidamente facultado por quien tenga la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente.

FORMULARIO No. 3
PROPUESTA ECONOMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	% IVA	IVA UNITARIO	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CANTIDADES
1	**Mesa plástica infantil tipo kínder**  **Material:** Polipropileno de alta densidad (HDPP), garantizando durabilidad y resistencia. **Dimensiones:** **Altura:** Aproximadamente 52 cm **Ancho:** Aproximadamente 60 cm **Profundidad:** Aproximadamente 60 cm **Colores:** Surtidos, incluyendo tonos como rojo, azul, verde, amarillo y naranja. **Características de seguridad:** Libre de filos, puntas agudas o partes cortantes. **Requisitos de higiene:** De fácil limpieza y desinfección, aptas para uso en entornos educativos. **Vida útil mínima:** 3 años **Normativa:** Cumple con la Norma Técnica Colombiana NTC 4729 para muebles escolares.	15	Unidad					
2	**Silla infantil plástico**  Silla fabricada en plástico resistente, diseñada especialmente para el uso de niños y niñas en la primera infancia, su estructura liviana, segura y de fácil limpieza la hace ideal para actividades pedagógicas, lúdicas y de alimentación en entornos escolares o institucionales. **características técnicas:** **material**: Plástico polipropileno (pp) de alta resistencia, no tóxico, reciclable y libre de sustancias nocivas. **dimensiones aproximadas**: altura total: 52 – 55 cm altura del asiento al piso: 28 – 30 cm; ancho del asiento: 30 – 35 cm; profundidad del asiento: 30 – 32 cm **diseño**: anatómico, con espaldar curvo que brinda soporte lumbar. el asiento puede incluir perforaciones o texturas antideslizantes para mayor seguridad. **colores disponibles**: variedad de colores llamativos como	60	Unidad					

	azul, rojo, amarillo, verde, rosado, entre otros, que estimulan visualmente a los niños y permiten organización por grupos. **peso aproximado**: entre 1.5 y 2.5 kg, lo que facilita su transporte por parte de los mismos niños sin riesgos. **capacidad de carga**: soporta entre 50 y 80 kg, dependiendo del diseño. **usos recomendados**: actividades escolares, juegos, lectura, alimentación y reuniones grupales. **normas de calidad**: debe cumplir con estándares de seguridad infantil y ergonomía recomendados por la norma técnica colombiana (ntc 4729 para mobiliario escolar infantil). **limpieza y mantenimiento**: superficie lisa, lavable con agua y jabón o desinfectantes suaves. no se oxida ni se deteriora con la humedad.							
3	**Juegos para enhebrar**  **Descripción del producto:** Material didáctico infantil diseñado para fortalecer la motricidad fina, la coordinación mano-ojo, la concentración y el aprendizaje de formas, colores y secuencias en niños y niñas de primera infancia. Compuesto por piezas de diversos colores y formas con orificios, e hilos o cordones para ensartar. Ideal para actividades pedagógicas en ambientes educativos como los CDI. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material de las piezas** — Plástico no tóxico, madera natural o espuma EVA **Material de los cordones** — Nylon trenzado con puntas rígidas o reforzadas **Cantidad de piezas** — Mínimo 40piezas por set **Dimensiones de piezas** — Entre 5 cm y 8 cm; orificio de mínimo 1 cm de diámetro **Longitud de cordones** — Entre 60 cm y 80 cm **Diseño de las piezas** — Figuras variadas: geométricas, animales, frutas, letras, números, etc. **Colores** — Surtidos, vivos y contrastantes **Normas de seguridad** — Materiales no tóxicos. Bordes redondeados. Cumplimiento de normas como ISO 8124 o ASTM F963	10	Set					

	Presentación del producto Set completo en caja plástica o bolsa reutilizable con cierre **Vida útil estimada** Mínimo 3 años en uso institucional adecuado **Observaciones:** El producto debe entregarse limpio, sin olores, en empaque adecuado, listo para su uso inmediato. Se debe garantizar disponibilidad de repuestos o productos similares en caso de reposición.							
4	**Juego de aros hula hula**  **Descripción del producto:** Conjunto de aros plásticos circulares de diferentes colores y tamaños, diseñados para la práctica de actividades lúdicas y de movimiento en niños y niñas. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Plástico polietileno (PE) o polipropileno (PP) de alta densidad, flexible, resistente a golpes y no tóxico **Diámetro del aro** — Entre 60 cm y 80 cm (tamaños infantiles) **Grosor del tubo** — Entre 1.5 cm y 2.5 cm **Colores** — Surtidos (rojo, azul, verde, amarillo, etc.) **Cantidad por set** — Mínimo 6 aros por set **Acabado** — Superficie lisa, sin bordes cortantes ni rebabas **Peso por aro** — Aprox. 200 – 350 gramos según el tamaño **Edad recomendada** — A partir de 3 años **Normas de seguridad** — Fabricado con materiales no tóxicos y aptos para uso infantil **Presentación del producto** — Set empacado en bolsa plástica resistente o malla reutilizable	15	set					
5	**Juego de balones canguro**	6	Set					



Descripción del producto:

Balones inflables de gran tamaño con asas, diseñados para que los niños y niñas se sienten sobre ellos y realicen saltos o desplazamientos controlados. Son ideales para el desarrollo de habilidades motrices gruesas, el equilibrio, la coordinación y el fortalecimiento muscular, mediante actividades lúdicas seguras.

Especificaciones técnicas:

Característica	Detalle
Material	PVC o vinilo de alta resistencia, libre de ftalatos, BPA y otros tóxicos
Diámetro del balón	Entre 45 cm y 55 cm (apto para niños de 3 a 6 años)
Colores	Surtidos y llamativos (rojo, azul, verde, amarillo, etc.)
Capacidad de carga	Mínimo 60 kg
Tipo de asas	Asas dobles (antideslizantes), integradas al cuerpo del balón
Superficie	Lisa o texturizada, antideslizante, fácil de limpiar
Inflado	Válvula estándar (puede inflarse con bomba manual o eléctrica)
Cantidad por set	Mínimo 4 balones
Edad recomendada	Desde los 3 años en adelante
Normas de seguridad	Cumple con estándares internacionales para juguetes seguros (ASTM F963, EN 71, ISO 8124)
Presentación del producto	Balones desinflados con instructivo de inflado. Puede incluir bomba manual (opcional)

	Vida útil estimada Mínimo 2 a 3 años en uso institucional adecuado **Observaciones** El producto debe estar elaborado con materiales seguros, ser duradero y resistente a la abrasión. Debe ser entregado en empaque adecuado, limpio y sin defectos visibles.							
6	**Juego de balones en espuma**  **Descripción del producto:** Conjunto de balones elaborados en espuma de alta densidad, recubiertos con vinilo o pintura especial, diseñados para actividades motrices y lúdicas en niños y niñas de la primera infancia. Estos balones son livianos, seguros y suaves al tacto, ideales para introducir a los niños en juegos de lanzamiento, pateo, atrapado y otras dinámicas sin riesgo de lesiones. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material del núcleo**: Espuma de poliuretano o espuma EVA de alta densidad **Recubrimiento exterior**: Pintura no tóxica, vinilo o látex suave (opcional), resistente a la fricción **Diámetro del balón**: Entre 15 cm y 20 cm (tamaño infantil) **Peso aproximado**: 100 a 200 gramos **Colores**: Surtidos, vivos y contrastantes (rojo, azul, verde, amarillo, etc.) **Cantidad por set**: Mínimo 6 balones **Textura**: Superficie lisa o ligeramente rugosa para mejor agarre **Edad recomendada**: A partir de 2 años en adelante **Beneficios pedagógicos**: Coordinación motriz gruesa, reflejos,	5	Set					

	puntería, lateralidad, interacción social **Normas de seguridad**: Fabricado con materiales no tóxicos y adecuados para uso infantil. Cumple con normas como ISO 8124 o EN 71 **Presentación del producto**: Balones empacados en bolsa plástica reutilizable o malla **Vida útil estimada**: Mínimo 2 años en condiciones normales de uso **Observaciones:** El producto debe ser liviano, sin piezas sueltas, libre de olores fuertes o tóxicos, de bordes redondeados y sin riesgo de asfixia.							
7	**Bandeja de prismas rectangulares para encajar**  Conjunto educativo compuesto por una bandeja de madera o material ecológico que contiene una serie de prismas rectangulares de diferentes tamaños, colores o materiales. El objetivo del juego es que los niños encajen los prismas en las ranuras de la bandeja según el tamaño, color o forma, estimulando el desarrollo cognitivo, la motricidad fina y la percepción espacial. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material de la bandeja**: Madera natural, contrachapada o MDF pintado con esmaltes no tóxicos. Puede ser de material ecológico reciclado. **Material de los prismas**: Madera natural, madera pintada, o bloques de espuma EVA (no tóxica). **Dimensiones de la bandeja**: Aproximadamente 30 cm x 20 cm x 5 cm (variable según el diseño) **Dimensiones de los prismas**: De 4 cm a 10 cm de largo, dependiendo del tamaño de la ranura **Colores de los prismas**: Surtidos, vivos (rojo, azul, verde, amarillo, etc.)	5	Set					

	Cantidad de piezas Entre 10 y 20 prismas por set **Edad recomendada** A partir de 3 años **Normas de seguridad** Cumple con las normas de seguridad infantil (no tóxicos, sin piezas pequeñas, sin bordes afilados) **Presentación del producto** Bandeja con piezas embaladas en caja o bolsa plástica resistente **Vida útil estimada** Mínimo 3 años en condiciones normales de uso institucional **Observaciones:** El producto debe ser entregado sin defectos visibles, con las piezas perfectamente lijadas, sin bordes afilados. Se debe garantizar que las pinturas utilizadas son ecológicas y no tóxicas, aptas para niños en su fase de exploración y manipulación de objetos. La bandeja debe ser resistente y fácil de manipular para los niños							
8	**Caja plástica para almacenamiento grande**  **CARACTERÍSTICA DETALLE** Material Plástico de alta densidad (polipropileno o polietileno), resistente a impactos y desgaste Dimensiones : 46.5 x 26 x 33 cm Capacidad Entre 30 y 60 litros (dependiendo del tamaño y diseño) Color Transparente, azul, verde, rojo, o colores surtidos Tapa Con tapa segura (tipo clip o encaje) para evitar que el contenido se derrame o ensucie Peso Aproximadamente 1.5 a 3 kg según el tamaño Apilable Sí, diseño apilable que permite almacenar varias cajas una sobre otra sin desestabilizarse Resistencia Resistente a impactos y a condiciones de temperatura moderada Edad recomendada A partir de 3 años (por su facilidad de manejo y seguridad en el uso)	3	Unidad					

	Normas de seguridad Material no tóxico, libre de bpa, ftalatos y otras sustancias peligrosas. Cumple con las normativas de seguridad para productos plásticos Presentación del producto Caja plástica individual, empacada de forma segura y reciclable Vida útil estimada Mínimo 5 años en condiciones Normales de uso institucional Observaciones: El producto debe ser entregado sin defectos visibles, con superficies lisas y sin bordes filosos. Las tapas deben ajustarse de manera segura y firme. Se recomienda verificar que las cajas no tengan piezas sueltas que representen riesgos de asfixia o Accidentes.							
9	**Tapete de texturas**  **Descripción del producto:** El tapete o alfombra de texturas es un material didáctico diseñado para estimular los sentidos táctiles y fomentar el desarrollo de la percepción sensorial en los niños y niñas. Este tapete tiene diferentes secciones o zonas con texturas variadas, como superficies rugosas, suaves, blandas, lisas, entre otras, que permiten a los niños explorar a través del contacto con sus manos, pies y otras partes del cuerpo. Es ideal para actividades que favorecen el desarrollo de la motricidad gruesa y fina. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material de la alfombra** — Tela de poliéster, algodón, o EVA (espuma de etileno-vinil-acetato) suave y duradero **Material de las texturas** — Diferentes texturas: terciopelo, cuerda, goma, esponja, felpa, tela rugosa, entre otros **Tamaño** — Aproximadamente 100 cm x 100 cm (puede variar según el diseño)	1	Unidad					

	Colores Surtidos, colores vivos y contrastantes (rojo, amarillo, azul, verde, etc.) **Diseño de las texturas** Variado, con texturas en diferentes zonas del tapete (pueden ser representaciones de formas o figuras geométricas) **Edad recomendada** A partir de 1 año en adelante **Beneficios pedagógicos** Estimulación sensorial, desarrollo de la motricidad fina y gruesa, conciencia corporal, discriminación táctil, y juego libre **Normas de seguridad** Materiales no tóxicos, sin piezas pequeñas que representen peligro de asfixia **Lavado** Lavable a máquina o con limpieza en seco (según material) **Presentación del producto** Empacado en bolsa plástica o caja reciclable **Vida útil estimada** Mínimo 3 años en condiciones normales de uso **Observaciones:** El tapete debe ser fácil de limpiar y mantener. Las texturas deben estar bien adheridas al material base y no desprenderse con el uso. Debe ser resistente y seguro para su uso en niños pequeños, sin riesgos de ahogo o lesiones. Es recomendable supervisar a los niños mientras juegan sobre el tapete, especialmente en los primeros años de vida							
10	**Cubo de actividades múltiples**  **Descripción del producto:** El cubo de actividades múltiples es un juguete educativo diseñado para el desarrollo de habilidades cognitivas, motoras y sensoriales en niños pequeños. El cubo está compuesto por varias actividades interactivas en sus diferentes caras, tales como engranajes, botones, piezas móviles, formas geométricas, laberintos, y otras actividades que fomentan la coordinación mano-ojo, la resolución de problemas y el aprendizaje de colores, formas y	6	Unidad					

	números. Este cubo ofrece una experiencia de juego multifacética y promueve el aprendizaje a través del juego. E**specificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material principal** — Madera de alta calidad, pintada con colores no tóxicos, o plástico resistente y no tóxico **Dimensiones del cubo** — Aproximadamente 25 cm x 25 cm x 25 cm **Componentes del cubo** — Actividades de motricidad fina (engranajes, botones, piezas móviles), laberintos, formas geométricas, cuentas deslizantes, entre otros **Colores** — Colores vivos y contrastantes como rojo, azul, verde, amarillo, etc. **Peso** — Aproximadamente 1.5 kg **Edad recomendada** — A partir de 18 meses en adelante **Beneficios pedagógicos** — Desarrollo de motricidad fina y gruesa, coordinación mano-ojo, resolución de problemas, aprendizaje de formas, colores y números, estimulación sensorial **Normas de seguridad** — Materiales no tóxicos, bordes redondeados y sin piezas pequeñas que representen riesgo de asfixia **Presentación del producto** — Empaque en caja de cartón resistente o plástico reciclable **Vida útil estimada** — Mínimo 3 años en condiciones normales de uso institucional **Observaciones:** El cubo debe ser entregado en perfectas condiciones, sin piezas sueltas o defectuosas. Las pinturas deben ser de calidad, no tóxicas y aptas para niños pequeños.							
11	**Equipo psicomotor** 	1	Unidad					

	El equipo psicomotor está diseñado para estimular el desarrollo de habilidades motrices gruesas en los niños, promoviendo la coordinación, el equilibrio y la agilidad a través de actividades físicas lúdicas como trepar, saltar, balancearse, entre otras. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Espuma de alta densidad recubierta con vinilo o tela resistente **Componentes** — Estructuras de escaleras, rampas, túneles, bloques de espuma, barras de equilibrio **Edad recomendada** — A partir de 3 años **Colores** — Colores brillantes y contrastantes (rojo, azul, amarillo, verde) **Tamaño y cantidades** — Contenido: 114 piezas 6 ladrillos cuadrados de 30 x 15 x 10 cm, 1 conector 15.5 x 4 x7 cm, 3 tablas de equilibrio de 80 x 15 x 2.5 cm, 12 conos multifuncionales de 31 x 22.5 cm, 2 ladrillos Rampa de 15 x 15 cm, 8 conectores o adaptadores 11 x 4.5 cm, 6 bastones plásticos de 70 cm, 2 bastones plásticos de 30 cm, 16 barras plásticas para saltar de 100 cm, 5 pares de huellas de mano, 5 pares de huellas de pies, 4 aros Ø 57cm, 4 aros Ø 34 cm, 4 aros Ø 17.5 cm, 4 obstáculos triangular de 33 x 30 cm, 4 obstáculos cuadrado de 43 x 43 cm, 2 tubos 4.5 cm, 6 tubos 7 cm y 10 tubos 9 cm. Empaque: Caja de cartón de 102 x 71 x 24 cm. **Normas de seguridad** — Cumple con las normas de seguridad para equipos de psicomotricidad y juego **Presentación del producto** — Empaque adecuado y materiales seguros para el uso infantil **Vida útil estimada** — Mínimo 5 años en condiciones normales de uso **Observaciones:** • Verificar la estabilidad de las estructuras antes de su uso.							
12	**Gimnasio de espuma poli motor**	1	Unidad					

<table>
<tr>
<td></td>
<td>


Gimnasio compuesto por bloques de espuma poliuretano, diseñado para desarrollar habilidades motrices gruesas. Las estructuras y elementos de este gimnasio permiten realizar actividades como trepar, deslizarse, arrastrarse y otras que ayudan a fortalecer el cuerpo y promover el equilibrio.

Especificaciones técnicas:
<table>
<tr><th>Característica</th><th>Detalle</th></tr>
<tr><td>Material</td><td>Espuma de poliuretano de alta densidad, recubierta con vinilo o material plástico resistente</td></tr>
<tr><td>Componentes</td><td>Bloques de espuma, rampas, túneles, plataformas y barras de equilibrio</td></tr>
<tr><td>Tamaño del gimnasio</td><td>Figuras elaboradas en espuma d23 y forradas en lona impermeable recubierta en pvc de facil limpieza, con cremallera
1Cilintro o viga de 30cm * 120cm
2 soportes o encajes "bases o puente" de 60cm * 50cm * 30cm
1 escalera de 3 pasos de 60cm * 60cm * 30cm de alto
1 base ondulada tipo pendiente 60 cm* 60 cm
1 base o colchoneta ondulada 4 olas de 90cm * 60cm * 12 cm de alto
1 colchoneta plegable en 4 cuerpos de 100 cm * 200cm * 3cm de grosor yumbolon</td></tr>
<tr><td>Edad recomendada</td><td>A partir de 3 años</td></tr>
<tr><td>Beneficios</td><td>Coordinación motriz, equilibrio, motricidad gruesa, desarrollo físico</td></tr>
<tr><td>Normas de seguridad</td><td>No tóxico, sin bordes afilados, cumple con normativas de seguridad infantil</td></tr>
<tr><td>Presentación del producto</td><td>Empaque seguro y resistente</td></tr>
<tr><td>Vida útil estimada</td><td>Mínimo 3 años en uso institucional adecuado</td></tr>
</table>
</td>
<td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td>
</tr>
<tr>
<td>13</td>
<td>Set de juegos de arrastre</td>
<td>4</td><td>Set</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td>
</tr>
</table>

	 **Descripción del producto** El set de juegos de arrastre incluye diferentes juguetes (como animales, figuras o vehículos) que pueden ser arrastrados por los niños con cuerdas. Ayuda al desarrollo de la motricidad gruesa y promueve la interacción social. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Madera o plástico resistente, libre de tóxicos **Edad recomendada** — A partir de 18 meses **Componentes** — Juguetes de arrastre (animales, coches, figuras geométricas) **Tamaño** — 15 cm a 30 cm de largo (dependiendo del juguete) **Beneficios** — Coordinación motriz, desarrollo de fuerza y equilibrio **Colores** — Colores vivos y atractivos (rojo, azul, verde, amarillo) **Normas de seguridad** — Cumple con normativas de seguridad infantil **Vida útil estimada** — 2 años en condiciones normales de uso institucional							
14	**Casa infantil de muñecas**  Casa de muñecas, perfecta para fomentar el juego simbólico en los niños. Incluye detalles como muebles, puertas, ventanas y accesorios que	2	Unidad					

	permiten a los niños recrear situaciones cotidianas y fomentar su imaginación. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Madera, plástico o material ecológico, con acabados lisos y seguros **Tamaño** — Aproximadamente 106 cm x 75 cm x 92 cm **Componentes** — Puertas, ventanas, muebles pequeños, accesorios para muñecas **Edad recomendada** — A partir de 3 años **Colores** — Surtidos, colores suaves y no tóxicos **Normas de seguridad** — Materiales no tóxicos, sin bordes afilados, sin piezas pequeñas **Vida útil estimada** — 3 años de uso constante en CDI **Observaciones:** Asegúrese de que la estructura sea estable y no se voltee fácilmente.							
15	**Juego de pelotas de texturas pequeñas**  **Descripción del producto:** 10 Pelotas de tamaño pequeño con diversas texturas, ideales para actividades de estimulación táctil. Promueven el desarrollo de la motricidad fina y la coordinación. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Plástico o goma flexible y duradera **Tamaño** — 7 cm **Textura** — Superficies rugosas, lisas o con protuberancias para estimulación táctil	4	Set					

	Colores Colores brillantes y atractivos **Edad recomendada** A partir de 2 años **Beneficios** Estimulación sensorial, desarrollo de motricidad fina y coordinación **Normas de seguridad** Materiales no tóxicos, sin piezas pequeñas							
16	**Juego de pelotas de texturas medianas**  **Descripción del producto** Set de pelotas sensoriales de tamaño mediano, con distintas texturas, colores y niveles de firmeza. Favorecen la estimulación táctil, la coordinación motora y el desarrollo sensorial. **Especificaciones técnicas:** **Característica** **Detalle** **Material** Goma, caucho blando o vinilo no tóxico **Tamaño** Diámetro aproximado: 12 a 18 cm **Contenido** 4 a 6 pelotas por set, con diferentes texturas (rugosa, blanda, lisa, estriada, con puntas suaves) **Colores** Colores vivos y contrastantes **Edad recomendada** Desde los 12 meses **Normas de seguridad** Libre de ftalatos, sin piezas pequeñas	4	Set					
17	**Juego de pelotas de texturas grandes**  **Descripción del producto:** Pelotas de gran tamaño con texturas variadas,	4	Set					

	diseñadas para el desarrollo de la motricidad gruesa, el equilibrio y la estimulación multisensorial en niños pequeños. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material**: Vinilo, caucho o PVC expandido, libre de tóxicos **Tamaño**: Diámetro entre 25 a 35 cm **Contenido**: Set de 5 pelotas con diferentes texturas y niveles de presión **Colores**: Variados (rojo, azul, verde, amarillo, naranja) **Edad recomendada**: Desde los 18 meses **Normas de seguridad**: Superficies blandas, sin válvulas expuestas o bordes duros							
18	**Juego de maracas**  Juego de maracas fabricado en materiales seguros y resistentes, ideal para que los niños interactúen con la música. Estimula la coordinación y el sentido del ritmo, promoviendo el desarrollo auditivo y motor. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material**: Madera o plástico resistente, con sonido de semillas o bolitas internas **Tamaño**: Dimensiones : 20 cm x 6 cm **Colores**: Colores brillantes (rojo, amarillo, verde, azul, etc.) **Edad recomendada**: A partir de 2 años **Normas de seguridad**: Materiales no tóxicos, sin bordes afilados **Vida útil estimada**: 2-3 años con uso constante	5	Set					

19	**Palo de lluvia**  El palo de lluvia es un instrumento musical que simula el sonido de la lluvia al ser volteado. Se compone de un tubo lleno de pequeñas bolitas o semillas que, al mover el palo, caen lentamente y crean un sonido suave y relajante. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Madera o plástico, con partículas internas de pequeño tamaño (bolitas o semillas) **Tamaño** — Aproximadamente 30 cm de largo **Colores** — Colores naturales o brillantes, con detalles decorativos **Edad recomendada** — A partir de 3 años **Normas de seguridad** — No tóxico, sin piezas pequeñas que puedan representar riesgo de asfixia **Beneficios** — Desarrollo auditivo, relajación, estimulación de coordinación **Vida útil estimada** — 3 años en condiciones normales de uso institucional	3	Unidad					
20	**Tambor**  El tambor es un instrumento de percusión que permite a los niños desarrollar su sentido del ritmo y	4	unidad					

<table>
<tr><td></td><td>la coordinación motriz. Está hecho de materiales duraderos y es adecuado para el uso infantil.

Especificaciones técnicas:

Característica — Detalle
Material — Madera o plástico, con parche de tela o material sintético
Tamaño — Diámetro de aproximadamente 20-30 cm
Colores — Colores brillantes y variados
Edad recomendada — A partir de 3 años
Normas de seguridad — Sin piezas pequeñas, bordes redondeados y sin elementos tóxicos
Beneficios — Estimulación del ritmo, coordinación motriz, desarrollo auditivo
Vida útil estimada — 2-3 años de uso constante</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>21</td><td>Xilófono



El xilófono es un instrumento musical compuesto por barras de madera o metal de diferentes tamaños. Cada barra produce un sonido diferente cuando se golpea, lo que permite a los niños explorar notas musicales y desarrollar habilidades de coordinación.
Especificaciones técnicas:
Característica — Detalle
Material — Barras de madera o metal, con base de madera o plástico
Tamaño — Aproximadamente 30 cm x 20 cm
Colores — Colores vivos en las barras, con una base resistente
Edad recomendada — A partir de 3 años
Normas de seguridad — Materiales no tóxicos, sin bordes afilados
Beneficios — Estimulación auditiva, desarrollo de la motricidad fina y la coordinación
Vida útil estimada — 3 años de uso constante</td><td>4</td><td>Unidad</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>

22	Juego de campanas afinadas  Este set de 8 campanas afinadas produce sonidos agradables y melodiosos, ayudando a los niños a desarrollar su sentido del oído y su apreciación por la música. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material**: Metal y plástico, con una base estable **Tamaño**: Campanas de 10 cm a 15 cm de alto **Colores**: Colores metálicos con detalles en tonos brillantes **Edad recomendada**: A partir de 3 años **Normas de seguridad**: No tóxico, sin bordes afilados ni piezas pequeñas **Vida útil estimada**: 3 años de uso constante	4	Set					
23	**Pandereta**  La pandereta es un instrumento de percusión que produce un sonido característico al ser golpeada o agitada. Su estructura está formada por un marco circular con pequeñas sonajas metálicas alrededor, que generan un sonido vibrante y rítmico cuando se sacuden. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material**: Marco de madera o plástico, sonajas metálicas **Tamaño**: Diámetro aproximado de 20 cm a 30 cm **Colores**: Colores vibrantes, generalmente en	4	unidad					

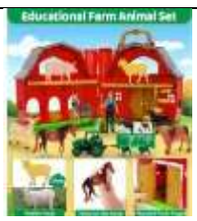
	tonos rojo, azul, amarillo, verde **Edad recomendada** A partir de 2 años **Normas de seguridad** No tóxico, sin bordes afilados ni piezas pequeñas **Vida útil estimada** 2-3 años con uso constante							
24	**Triangulo**  El triángulo es un instrumento musical metálico en forma de triángulo equilátero. Al ser golpeado con una baqueta, produce un sonido claro y resonante. Es ideal para aprender sobre sonidos agudos y agitar el ritmo en actividades musicales. **Especificaciones técnicas:** **Característica** **Detalle** **Material** Metal (generalmente acero inoxidable o aluminio) **Tamaño** Aproximadamente 15 cm a 20 cm de largo **Colores** Plateado o metálico **Edad recomendada** A partir de 3 años **Normas de seguridad** No tóxico, sin bordes afilados, con baqueta de seguridad **Vida útil estimada** 3-5 años con uso constante	4	unidad					
25	**ARMOTODO BLOQUES GRANDES X 55 PIEZAS/ PARA NIÑOS +3 AÑOS.**	5	Unidad					

	 Incluye: CANTIDAD CONTENIDA EN EL EMPAQUE 55 PIEZAS CARACTERÍSTICAS DE SALUD SIN PVC MODELO 1 GRUPO DE EDAD TODAS LAS EDADES COLOR VARIOS MATERIAL PLÁSTICO							
26	**Bloques de madera para construcción medianos**  JUEGO ELABORADO EN MADERA Y COLOREADO CON PINTURAS NO TÓXICAS DE DIFERENTES COLORES. COMPUESTO POR 100 PIEZAS TRIDIMENSIONALES GEOMÉTRICAS (12 CILINDROS DE 3 CM, 4 CILINDROS DE 6 CM, 2 CILINDROS DE 9 CM, 4 ESFERAS, 12 CUBOS, 4 TRIÁNGULOS GRANDES, 12 TRIÁNGULO PEQUEÑOS, 6 MEDIA CAÑAS, 4 TRAPECIOS, 6 MEDIAS LUNA, 4 RECTÁNGULOS DELGADOS DE 9 CM, 8 RECTÁNGULO DELGADO DE 6 CM, 16 CUADRADOS, 2 RECTÁNGULOS GRUESOS DE 9 CM Y 4 RECTÁNGULO GRUESO DE 6 CM). DIMENSIONES PIEZA + PEQUEÑA: 3×1.5×3 CM PESO 1.81 KG DIMENSIONES 20 × 23 × 28 CM	3	Set					
27	BLOQUES LÓGICOS FIGURAS GEOMÉTRICAS MADERA  • CANTIDAD DE PIEZAS: 36 • CONSTRUCCIÓN RECOMENDADA: CASA AVIONES PECES. • FIGURA DE INCLUIDA.	5	Set					

	• EL SET CONTIENE 36 PIEZAS DE MADERA. • CONTIENE PIEZAS EN FORMA DE FIGURAS GEOMETRIAS. PRESENTACIÓN: CAJA MODELO DETALLADO: FIGURAS EN MADERA MATERIALES DEL JUGUETE: MADERA							
28	**ROMPECABEZAS 2 A 4 PIEZAS**  JUEGO EDUCATIVO DISEÑADO PARA NIÑOS EN EDADES TEMPRANAS, CON UN RANGO DE PIEZAS QUE VA DE 2 A 4, PERMITIENDO ASÍ UNA INTRODUCCIÓN GRADUAL AL MUNDO DE LOS ROMPECABEZAS. CADA PIEZA PRESENTA UN COLOR VIBRANTE Y ATRACTIVO, LO QUE FACILITA LA IDENTIFICACIÓN Y EL ENSAMBLE POR PARTE DE LOS MÁS PEQUEÑOS. EL ROMPECABEZAS ESTÁ ELABORADO CON MATERIALES SEGUROS Y RESISTENTES COMO MADERA O MADERA MADEFLEX DE 10CM * 15CM, GARANTIZANDO LA DURABILIDAD DEL PRODUCTO. LAS PIEZAS SON LO SUFICIENTEMENTE GRANDES PARA EVITAR RIESGOS DE ASFIXIA, POR LO QUE LOS PADRES PUEDEN TENER LA TRANQUILIDAD DE QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS JUGARÁN DE FORMA SEGURA. AL ARMAR ESTE ROMPECABEZAS, LOS NIÑOS DESARROLLAN HABILIDADES COGNITIVAS COMO LA COORDINACIÓN MANO-OJO, LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y LA CONCENTRACIÓN. ADEMÁS, FOMENTA EL DESARROLLO DE LA MOTRICIDAD FINA Y LA PACIENCIA EN LOS NIÑOS, YA QUE DEBEN ANALIZAR Y ENCAJAR LAS PIEZAS DE FORMA ADECUADA PARA COMPLETAR LA IMAGEN.	5	Unidad					
29	ROMPECABEZAS DIDÁCTICO DE 5 A 9 PIEZAS  ROMPECABEZAS INFANTILES DE DIFERENTES PRESENTACIONES, AYUDA A LA ENSEÑANZA DE HABILIDADES COGNITIVAS LLEVANDO A CABO LA FORMACIÓN DE FIGURAS SIGUIENDO UN PATRÓN DE IMÁGENES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN RESULTADO FINAL, TAMBIÉN SE PUEDEN LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE RECREACIÓN PARA LA	5	unidad					

	ENSEÑANZA DE LOS ANIMALES, ESTIMULACIÓN DE LAS HABILIDADES MOTRICES AL NECESITAR MOVIMIENTOS ESPECÍFICOS PARA EL ENCAJE DE LAS PIEZAS DEL ROMPECABEZAS. IDEAL PARA EL HOGAR Y EL COLEGIO. ELABORADO EN CARTON COMPACTO O MADERA MADEFLEX DE 40CM * 30CM							
30	ROMPECABEZAS DE 5 A 9 PIEZAS  EL ROMPECABEZAS DE 5 A 9 PIEZAS ES UN EXCELENTE JUGUETE EDUCATIVO ADECUADO PARA NIÑOS EN ETAPA PREESCOLAR. ESTE ROMPECABEZAS ESTÁ DISEÑADO PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO COGNITIVO Y MOTRIZ DE LOS NIÑOS, PROMOVIENDO HABILIDADES COMO LA PERCEPCIÓN VISUAL, LA COORDINACIÓN MANO-OJO Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE FORMA DIVERTIDA Y ENTRETENIDA. CONFECCIONADO EN MATERIAL RESISTENTE Y CARTON COMPACTO O MADERA MADEFLEX DE 20CM * 20CM SEGURO PARA LOS NIÑOS, ESTE ROMPECABEZAS CONSTA DE UN CONJUNTO DE PIEZAS QUE VARÍAN DE 5 A 9, LO QUE LO CONVIERTE EN UNA EXCELENTE OPCIÓN PARA NIÑOS PEQUEÑOS QUE COMIENZAN A EXPLORAR EL MUNDO DE LOS ROMPECABEZAS. CADA PIEZA ESTÁ ELABORADA CON BORDES SUAVES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA Y CÓMODA, EVITANDO RIESGOS DE CORTES O LESIONES. GRACIAS A SUS COLORES VIVOS Y SUS DISEÑOS ATRACTIVOS, ESTE ROMPECABEZAS ATRAE LA ATENCIÓN DE LOS MÁS PEQUEÑOS, FOMENTANDO SU CREATIVIDAD Y PERMITIÉNDOLES EXPERIMENTAR CON FORMAS Y COLORES. ADEMÁS, LA VARIEDAD DE PIEZAS FOMENTA LA CONCENTRACIÓN Y LA PACIENCIA EN LOS NIÑOS, YA QUE TENDRÁN QUE RESOLVER CÓMO ENCAJAN LAS PIEZAS PARA COMPLETAR LA IMAGEN.	1	Unidad					
31	ROMPECABEZAS DE CUBOS EN ESPUMA 	1	Set					

	LOS CUBOS DE ESPUMA SON IDEALES PARA PROMOVER EL LIBRE MOVIMIENTO EN LOS NIÑOS. SU ESTRUCTURA BLANDA, LIVIANA, SIN ELEMENTOS DUROS NI ÁNGULOS PUNTIAGUDOS QUE PUEDAN COMPROMETER LA SEGURIDAD DE LOS NENES. CONTIENE 6 CUBOS RELLENOS CON ESPUMA, ESTAMPADOS EN COLORES LLAMATIVOS, LETRAS, NÚMEROS, ANIMALES. IDEALES PARA EL ENTRETENIMIENTO SEGURO, A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE EL BEBÉ EMPIEZA A APILAR, DERRIBAR, ENCAJAR, PARA INCENTIVAR EL DESPLAZAMIENTO, GATEO Y ARRASTRE. ELABORADOS EN ESPUMA DISEÑOS Y COLORES SURTIDOS TAMAÑO APROX BLISTER 24X23X7 CM							
32	**JUEGO DE COCINA**  SET DE COCINA EN MINIATURA QUE SIMULA ELECTRODOMÉSTICOS, UTENSILIOS Y ALIMENTOS. IDEAL PARA FOMENTAR EL JUEGO SIMBÓLICO, LA IMITACIÓN Y EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y COGNITIVAS. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CARACTERÍSTICA DETALLE PLÁSTICO, MATERIALRESISTENTE, NO TÓXICO. COMPONENTES OLLAS, SARTÉN, CUCHARAS, PLATOS, ALIMENTOS PLÁSTICOS EDAD RECOMENDADA A PARTIR DE 3 AÑOS COLORES COLORES VIVOS Y LLAMATIVOS JUEGO SIMBÓLICO, BENEFICIOS HABILIDADES SOCIALES, COORDINACIÓN NORMAS DE SEGURIDAD SIN BORDES CORTANTES, PIEZAS GRANDES Y SEGURAS TAMAÑO MAYOR A 60 CM* 40CM	4	Unidad					
33	**JUGUETES DE ANIMALES DE GRANJA**	4	Set					

	 JUEGO DIVERTIDO Y EDUCATIVO DE GRANJA: EL PAQUETE INCLUYE UN GRANERO ROJO GRANDE Y 10 FIGURAS DE PLASTICO PARA JUEGOS DE GRANJA (1 CERDO, 1 VACA, 1 TORO, 1 CABALLO, 1 CABRA, 1 PERRO, 1 OVEJA, 1 BURRO, 1 JUGUETE TRACTOR VERDE Y UN GRANJERO CON PALA). ESTOS ANIMALES DE GRANJA CON DISENOS REALISTAS Y LINDOS SON PERFECTOS PARA JUGAR SIN PANTALLA E INTRODUCIR A LOS NINOS PREESCOLARES DE 1 A 5 AÑOS DE EDAD A HECHOS ANIMALES. IDEAL PARA LA INTERACCION ENTRE PADRES E HIJOS Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PREESCOLAR DE JARDIN DE INFANTES. SEGURO Y DURADERO: LOS JUGUETES DE ANIMALES DE ELLINJAN PARA NINOS CON CASA DE GRANERO ESTAN HECHOS DE MATERIALES ABS DE ALTA CALIDAD QUE NO SON TOXICOS, SIN BPA Y SIN OLOR. CUMPLE CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD DE ESTADOS UNIDOS PARA JUGUETES INFANTILES. LOS JUGUETES DE ANIMALES DE PLASTICO CON UN TAMAÑO MAYOR A 10 CM SON DURADEROS PERO LIGEROS, POR LO QUE NO SE ROMPEN INCLUSO SI SE CAEN AL SUELO. GRANDES JUGUETES EDUCATIVOS DE APRENDIZAJE PARA NINOS DE 2 A 4 ANOS							
34	**Kit de medico**  Juego de imitación que Incluye instrumentos médicos infantiles. Fomenta la empatía, el conocimiento del cuerpo humano y reduce el miedo a las consultas médicas. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Plástico no tóxico **Componentes** — Con mínimo 8 elementos y un empaque de 26 cm x 24 cm x 5.5 cm **Edad recomendada** — A partir de 3 años	4	Kit					

	Colores Combinación de colores cálidos **Beneficios** Juego simbólico, desarrollo social, expresión emocional **Normas de seguridad** Sin bordes afilados, piezas grandes							
35	Kit de explorador  Conjunto de herramientas de juguete que simulan instrumentos de exploración. Promueve la curiosidad, el descubrimiento y el juego al aire libre. **Especificaciones técnicas:** **Característica** **Detalle** **Material** Plástico ligero y duradero **Componentes** Con mínimo 9 elementos y empaque resistente **Edad recomendada** Desde los 4 años **Colores** Verde, beige, marrón (colores tipo safari) **Beneficios** Juego al aire libre, observación, pensamiento científico No tóxico, sin puntas peligrosas **Normas de seguridad**	4	Kit					
36	**Muñecas de trapo para vestir** 	5	Unidad					

	Muñecas blandas hechas con tela, ideales para el juego afectivo, la identificación de roles y el aprendizaje del vestido/desvestido. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Tela de algodón, relleno de fibra sintética **Tamaño** — 30 cm a 40 cm de altura **Ropa removible** — Incluye prendas básicas (camisa, pantalón, zapatos) **Edad recomendada** — A partir de 2 años **Normas de seguridad** — Costuras reforzadas, sin piezas desprendibles							
37	**Set de barriles de frutas y verduras**  Set de frutas y verduras plásticas almacenadas en barriles o canastas. Ideal para fomentar el juego simbólico, la identificación de alimentos y el aprendizaje sobre nutrición. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Plástico no tóxico, ligero y resistente **Componentes** — Frutas y verduras variadas, entre 20 y 30 unidades **Presentación** — Barril o canasto plástico con tapa **Edad recomendada** — A partir de 3 años **Normas de seguridad** — Sin piezas pequeñas o desmontables	5	Set					
38	**Set de mercado** 	1	Set					

	Juego simbólico que simula un mercado infantil, incluye caja registradora, productos, monedas y carrito. Desarrolla habilidades sociales, matemáticas y de comunicación. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Plástico no tóxico **Componentes** — Caja registradora, frutas, verduras, envases, billetes falsos y carro de mercado **Edad recomendada** — Desde los 4 años **Normas de seguridad** — Sin piezas pequeñas ni filosas							
39	**TEATRINO MODULAR DE PISO**  TEATRINO DESARMABLE CON INSTRUCCIONES DE FÁCIL ARMADO; EN MATERIALES RESISTENTES ESTRUCTURA EN MADERA O PLASTICO INCLUYE BOLSO DE EMPAQUE, CORTINAS FRONTALES, CORTINILLA, CORTINA TRASERA. MEDIDAS: ALTO 1,20 MTS FRENTE 60 CMS FONDO 50 CMS EL TEATRO DE TÍTERES, COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA EN NIÑOS Y NIÑAS, FOMENTA LA CAPACIDAD DE PENSAR, PROMUEVE LA REFLEXIÓN, AUMENTA SU IMAGINACIÓN, DESPIERTA INQUIETUDES, EJERCITA LA MEMORIA, FACILITA EL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN ENTRE OTROS BENEFICIOS.	1	Unidad					
40	**Títeres de guante animales de granja**  Set de títeres de guante elaborados en tela, que representan animales tradicionales de la granja. Ideales para actividades de dramatización,	1	Set					

	aprendizaje del entorno rural y desarrollo del lenguaje. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Tela tipo fieltro o poliéster, cosidos, con detalles bordados **Tamaño** — 20cm a 25 cm de alto **Contenido** — 5 a 7 animales (vaca, cerdo, oveja, gallina, caballo, pato, perro) **Edad recomendada** — Desde los 3 años **Normas de seguridad** — Sin piezas pequeñas, no tóxicos, costuras reforzadas							
41	**Títeres de guante animales de selva**  Juego de títeres de mano que representa animales típicos de la selva tropical. Favorecen el reconocimiento de fauna silvestre y la conciencia ambiental a través del juego. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Tela suave (algodón o fieltro), cosidos, con detalles bordados **Tamaño** — Aprox. 25 cm de alto **Contenido** — 5 a 6 animales (mono, jaguar, tucán, rana, serpiente, oso perezoso) **Edad recomendada** — Desde 3 años **Normas de seguridad** — Sin accesorios peligrosos o piezas sueltas	1	Set					
42	**TÍTERES DE GUANTE ETNIAS COLOMBIANAS**	1	Set					

	 TÍTERES DE GUANTE CON DISEÑOS INSPIRADOS EN LAS DIFERENTES ETNIAS INDÍGENAS Y AFROCOLOMBIANAS QUE HABITAN EN TODO EL TERRITORIO COLOMBIANO, LO QUE LOS CONVIERTE EN UNA EXPRESIÓN AUTÉNTICA DE LA IDENTIDAD CULTURAL DEL PAÍS. CADA DETALLE DE LOS TÍTERES, DESDE LOS TRAJES COLORIDOS HASTA LOS RASGOS FACIALES DISTINTIVOS, REFLEJA LA RIQUEZA Y LA BELLEZA DE LAS TRADICIONES DE CADA COMUNIDAD ÉTNICA. TELA SUAVE ANTIALÉRGICA. MATERIAL RELLENO: 100% POLIÉSTER 6 TÍTERES (AFRO DESCENDIENTE, INDÍGENA, GITANO, RAIZAL, MESTIZO, PALENQUERO) DE ALTO 32 CM Y ANCHO 12 CM							
43	**Títeres de guante set de familia**  Conjunto de títeres que representan los diferentes miembros de una familia, fomentando el reconocimiento de roles familiares, el lenguaje emocional y la educación en valores. **3. Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Tela fieltro/poliéster, con detalles en tela bordada **Tamaño** — 20 a 25 cm aprox. **Contenido** — 5 personajes (mamá, papá, niño, niña, bebé / o familia extendida) **Edad recomendada** — Desde 3 años **Normas de seguridad** — Costuras resistentes, sin botones o partes pequeñas	1	Set					
44	**Juego de Jenga infantil**	5	Unidad					

	 Versión adaptada del clásico juego de bloques apilables. Con piezas de colores y mayor tamaño para fácil manipulación por niños. Desarrolla la coordinación motriz, la concentración y el equilibrio. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Madera pintada o plástico resistente, no tóxico **Tamaño de cada bloque** — Aprox. 7–10 cm de largo, 2 cm de ancho **Cantidad de piezas** — 36 a 48 bloques apilables **Colores** — Varios (rojo, verde, azul, amarillo, naranja) **Edad recomendada** — Desde 4 años **Normas de seguridad** — Pintura atóxica, bordes redondeados							
45	**Juego domino infantil**  Dominó didáctico con fichas grandes y coloridas. Adaptado con imágenes (animales, frutas, colores) para facilitar el reconocimiento visual y la asociación lógica en niños. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Madera o plástico grueso y resistente **Tamaño de fichas** — 10 x 5 cm aprox. **Cantidad** — 28 a 40 fichas, según el set **Diseño** — Ilustrado: colores, figuras, números o animales	3	Unidad					

	Edad recomendada Desde los 3 años **Normas de seguridad** Bordes suaves, materiales no tóxicos							
46	**TABLERO CON PINES**  ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: • HECHO EN MADERA • 9 FIGURAS EN ESPAÑOL E INGLÉS MEDIDAS DE LA TABLA 30CM ANCHO X 22.5CM DE ALTO	1	Unidad					
47	**Libros Infantiles Resistentes (Cartón Grueso o Tela)**  Libros diseñados especialmente para la primera infancia, elaborados en cartón grueso plastificado o tela lavable. Presentan imágenes llamativas y textos cortos, ideales para la manipulación autónoma y la iniciación lectora. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Cartón grueso plastificado o tela textil lavable **Tamaño promedio** — 15 x 15 cm a 25 x 25 cm **Contenido** — Ilustraciones grandes, palabras clave, frases simples **Edad recomendada** — Desde los 6 meses hasta los 4 años	3	Unidad					

	Normas de seguridad Esquinas redondeadas, no tóxicos, sin piezas desprendibles							
48	**CUENTOS ILUSTRADOS POR ETAPAS DE EDAD**  LIBROS DE CUENTOS INFANTILES CLASIFICADOS POR ETAPA DE DESARROLLO. PRESENTAN HISTORIAS BREVES CON ILUSTRACIONES GRANDES Y ATRACTIVAS, ADECUADAS AL NIVEL DE COMPRENSIÓN DEL NIÑO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CARACTERÍSTICA DETALLE MATERIAL CARTÓN PLASTIFICADO O PAPEL GRUESO CON ENCUADERNACIÓN SEGURA CLASIFICACIÓN 0-2 AÑOS / 3-4 AÑOS / 5 AÑOS CONTENIDO CUENTOS CON TEMAS FAMILIARES: AMISTAD, EMOCIONES, ANIMALES, RUTINAS EDAD RECOMENDADA DESDE 1 AÑO EN ADELANTE NORMAS DE SEGURIDAD SIN GRAPAS NI PARTES DESPRENDIBLES, TINTA NO TÓXICA	3	Unidad					
49	LÁMINAS DIDÁCTICAS (EMOCIONES, CUERPO, HIGIENE, ALIMENTACIÓN)  CONJUNTO DE 4 LÁMINAS ILUSTRADAS QUE ABORDAN TEMÁTICAS CLAVE PARA LA EDUCACIÓN INICIAL: EMOCIONES BÁSICAS, PARTES DEL CUERPO, HÁBITOS DE HIGIENE Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE. TAMAÑO 68X98	3	Kit					
50	LOTERÍAS EDUCATIVAS (OFICIOS, ANIMALES, ALIMENTOS, MEDIOS DE TRANSPORTE)	3	Kit					

	 KIT BILINGÜE 4 LOTERIAS CONTENIDO: LOTERÍA PROFESIONES - FRUTAS Y VERDURAS - ANIMALES - MEDIOS DE TRANSPORTE. CADA LOTERÍA CONTIENE 54 FICHAS Y 6 TABLEROS. MATERIAL: CARTÓN							
SUBTOTAL								
IVA								
TOTAL								

NOTA 1: *Los proponentes participantes no podrán superar el precio techo total establecido en el estudio del mercado, ni el valor de presupuesto asignado, so pena de causal de rechazo.*

NOTA 2: *PRECIOS ARTIFICALMENTE BAJOS: De conformidad al decreto 1082 del 2015 la administración verificará de acuerdo con (…) Artículo 2.2.1.1.2.2.4. Oferta con valor artificialmente bajo. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas. (…)*

(…) Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo dudas sobre su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, la Entidad Estatal debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas. (…)

NOTA 3. *El oferente no podrá en ninguna circunstancia modificar, suprimir, o adicionar las especificaciones técnicas acá consignadas.*

NOTA 4*. El oferente deberá incluir y discriminar en el valor total de la propuesta, el impuesto a las ventas IVA, indicando porcentualmente si corresponde a IVA exento, excluido o pleno cuando a ello hubiere lugar, de igual forma, la propuesta económica deberá incluir la totalidad de impuestos, costos y demás gastos, lo cual en ningún caso podrá exceder el valor establecido como presupuesto oficial. Así mismo, el oferente deberá dentro de la propuesta económica detallar el valor unitario de cada ítem, ello teniendo en cuenta los impuestos municipales.*

NOTA 5*. Los precios ofertados se mantendrán vigentes durante la ejecución del contrato y el contratista deberá considerar todas las formas de pago del negocio jurídico, por lo tanto, no se aceptan variación o cobros indirectos, fletes u otras consideraciones al precio final del objeto contratado.*

NOTA 6. *La entidad Adjudicará el contrato por el total de los ITEMS y no aceptará ofertas parciales*

NOTA 7. *De acuerdo al último concepto emitido por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, la evaluación de las ofertas se realizarán sobre el precio real ofrecido por cada proponente, esto es, con la inclusión de*

los impuestos que se entienden parte de precio. Así si un oferente pertenece al régimen común, y ello influye en el precio ofertado, la ponderación se hace sobre el precio final, sin importar si en el proceso existen otros oferentes que no son responsables de dicho impuesto, por pertenecer al régimen simplificado.

Nota 8. Para el correcto desarrollo del objeto contractual, será el Contratista el que garantice el transporte y entrega real y efectiva de los bienes contratados, lo cual se deberá cumplir en el lugar de ejecución del Contrato indicado por el supervisor.

Nota 9. En caso de presentarse elementos defectuosos, el contratista garantizará el cambio de dichos productos y elementos sin costo adicional en el tiempo que lo estipule el supervisor del contrato.

Nota 10. Los valores deben contemplar impuestos, costos y gastos en que el contratista incurra para la presentación de la propuesta, la celebración, legalización y liquidación del contrato, así como todos los costos que se produzcan para la correcta ejecución del contrato.

Nota 11. El contratista deberá realizar la entrega total de la dotación y elementos destinados al adecuado funcionamiento, atención y desarrollo integral de los niños y niñas en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) del municipio de la Villa de San Diego de Ubaté, conforme a las especificaciones técnicas y condiciones establecidos en los estudios previos y demás documentos contractuales.

VALOR TOTAL PROPUESTA: ……. (…)

Nombre
Cédula
Dirección
Teléfono
E-mail

FIRMA

FORMULARIO No. 4

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

(ARTÍCULO 50 de la ley 789 de 2002, ART 9 LEY 828 DE 2003 ARTICULO 23 de la ley 1150 de 2007)

Yo _____, identificado con _____ No. _____, en mi calidad de _____, de la empresa_____ con NIT No. _____ (en adelante "la empresa") manifiesto que la empresa ha cumplido durante los SEIS (6) meses anteriores la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los pagos parafiscales correspondientes, a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud, EPS ; Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales ARL ; Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF ; y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Igualmente, afirmo que a la fecha de presentación de la oferta la empresa que represento se encuentra a paz y salvo en el pago mencionado.

De igual forma, la Empresa se compromete a acreditar el pago de los aportes parafiscales señalados, necesarios para el trámite de los pagos que se deriven del contrato

Firma en original
Identificación No. _____
En calidad de _____
Ciudad y fecha _____

Nota: La presente certificación debe ser firmada por el Representante Legal de la empresa o por el Revisor Fiscal en caso de que la empresa tenga este cargo. En caso de que la empresa tenga menos de seis (6) meses de creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de su constitución.

FORMULARIO No. 5
ESPECIFICACIONES TECNICAS

El contratista deberá entregar los bienes, según las cantidades, condiciones y especificaciones que se relacionan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	CANT	UNIDAD DE MEDIDA
1	**Mesa plástica infantil tipo kínder**  **Material:** Polipropileno de alta densidad (HDPP), garantizando durabilidad y resistencia. **Dimensiones:** **Altura:** Aproximadamente 52 cm **Ancho:** Aproximadamente 60 cm **Profundidad:** Aproximadamente 60 cm **Colores:** Surtidos, incluyendo tonos como rojo, azul, verde, amarillo y naranja. **Características de seguridad:** Libre de filos, puntas agudas o partes cortantes. **Requisitos de higiene:** De fácil limpieza y desinfección, aptas para uso en entornos educativos. **Vida útil mínima:** 3 años **Normativa:** Cumple con la Norma Técnica Colombiana NTC 4729 para muebles escolares.	15	Unidad
2	**Silla infantil plástico**  Silla fabricada en plástico resistente, diseñada especialmente para el uso de niños y niñas en la primera infancia, su estructura liviana, segura y de fácil limpieza la hace ideal para actividades pedagógicas, lúdicas y de alimentación en entornos escolares o institucionales. **características técnicas:** **material**: Plástico polipropileno (pp) de alta resistencia, no tóxico, reciclable y libre de sustancias nocivas. **dimensiones aproximadas**: altura total: 52 – 55 cm altura del asiento al piso: 28 – 30 cm; ancho del asiento: 30 – 35 cm; profundidad del asiento: 30 – 32 cm **diseño**: anatómico, con espaldar curvo que brinda soporte lumbar. el asiento puede incluir perforaciones o texturas antideslizantes para mayor seguridad. **colores disponibles**: variedad de colores llamativos como azul, rojo, amarillo, verde, rosado, entre otros, que estimulan visualmente a los niños y permiten organización por grupos.	60	Unidad

	peso aproximado: entre 1.5 y 2.5 kg, lo que facilita su transporte por parte de los mismos niños sin riesgos. **capacidad de carga**: soporta entre 50 y 80 kg, dependiendo del diseño. **usos recomendados**: actividades escolares, juegos, lectura, alimentación y reuniones grupales. **normas de calidad**: debe cumplir con estándares de seguridad infantil y ergonomía recomendados por la norma técnica colombiana (ntc 4729 para mobiliario escolar infantil). **limpieza y mantenimiento**: superficie lisa, lavable con agua y jabón o desinfectantes suaves. no se oxida ni se deteriora con la humedad.		
3	**Juegos para enhebrar**  **Descripción del producto:** Material didáctico infantil diseñado para fortalecer la motricidad fina, la coordinación mano-ojo, la concentración y el aprendizaje de formas, colores y secuencias en niños y niñas de primera infancia. Compuesto por piezas de diversos colores y formas con orificios, e hilos o cordones para ensartar. Ideal para actividades pedagógicas en ambientes educativos como los CDI. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material de las piezas** — Plástico no tóxico, madera natural o espuma EVA **Material de los cordones** — Nylon trenzado con puntas rígidas o reforzadas **Cantidad de piezas** — Mínimo 40piezas por set **Dimensiones de piezas** — Entre 5 cm y 8 cm; orificio de mínimo 1 cm de diámetro **Longitud de cordones** — Entre 60 cm y 80 cm **Diseño de las piezas** — Figuras variadas: geométricas, animales, frutas, letras, números, etc. **Colores** — Surtidos, vivos y contrastantes **Normas de seguridad** — Materiales no tóxicos. Bordes redondeados. Cumplimiento de normas como ISO 8124 o ASTM F963 **Presentación del producto** — Set completo en caja plástica o bolsa reutilizable con cierre **Vida útil estimada** — Mínimo 3 años en uso institucional adecuado	10	Set

	Observaciones: El producto debe entregarse limpio, sin olores, en empaque adecuado, listo para su uso inmediato. Se debe garantizar disponibilidad de repuestos o productos similares en caso de reposición.		
4	**Juego de aros hula hula**  **Descripción del producto:** Conjunto de aros plásticos circulares de diferentes colores y tamaños, diseñados para la práctica de actividades lúdicas y de movimiento en niños y niñas. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Plástico polietileno (PE) o polipropileno (PP) de alta densidad, flexible, resistente a golpes y no tóxico **Diámetro del aro** — Entre 60 cm y 80 cm (tamaños infantiles) **Grosor del tubo** — Entre 1.5 cm y 2.5 cm **Colores** — Surtidos (rojo, azul, verde, amarillo, etc.) **Cantidad por set** — Mínimo 6 aros por set **Acabado** — Superficie lisa, sin bordes cortantes ni rebabas **Peso por aro** — Aprox. 200 – 350 gramos según el tamaño **Edad recomendada** — A partir de 3 años **Normas de seguridad** — Fabricado con materiales no tóxicos y aptos para uso infantil **Presentación del producto** — Set empacado en bolsa plástica resistente o malla reutilizable	15	set
5	**Juego de balones canguro**  **Descripción del producto:**	6	Set

Balones inflables de gran tamaño con asas, diseñados para que los niños y niñas se sienten sobre ellos y realicen saltos o desplazamientos controlados. Son ideales para el desarrollo de habilidades motrices gruesas, el equilibrio, la coordinación y el fortalecimiento muscular, mediante actividades lúdicas seguras.

Especificaciones técnicas:

Característica	Detalle
Material	PVC o vinilo de alta resistencia, libre de ftalatos, BPA y otros tóxicos
Diámetro del balón	Entre 45 cm y 55 cm (apto para niños de 3 a 6 años)
Colores	Surtidos y llamativos (rojo, azul, verde, amarillo, etc.)
Capacidad de carga	Mínimo 60 kg
Tipo de asas	Asas dobles (antideslizantes), integradas al cuerpo del balón
Superficie	Lisa o texturizada, antideslizante, fácil de limpiar
Inflado	Válvula estándar (puede inflarse con bomba manual o eléctrica)
Cantidad por set	Mínimo 4 balones
Edad recomendada	Desde los 3 años en adelante
Normas de seguridad	Cumple con estándares internacionales para juguetes seguros (ASTM F963, EN 71, ISO 8124)
Presentación del producto	Balones desinflados con instructivo de inflado. Puede incluir bomba manual (opcional)
Vida útil estimada	Mínimo 2 a 3 años en uso institucional adecuado

Observaciones
El producto debe estar elaborado con materiales seguros, ser duradero y resistente a la abrasión. Debe ser entregado en empaque adecuado, limpio y sin defectos visibles.

6	**Juego de balones en espuma**  **Descripción del producto:** Conjunto de balones elaborados en espuma de alta densidad, recubiertos con vinilo o pintura especial, diseñados para actividades motrices y lúdicas en niños y niñas de la primera infancia. Estos balones son livianos, seguros y suaves al tacto, ideales para introducir a los niños en juegos de lanzamiento, pateo, atrapado y otras dinámicas sin riesgo de lesiones. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material del núcleo** — Espuma de poliuretano o espuma EVA de alta densidad **Recubrimiento exterior** — Pintura no tóxica, vinilo o látex suave (opcional), resistente a la fricción **Diámetro del balón** — Entre 15 cm y 20 cm (tamaño infantil) **Peso aproximado** — 100 a 200 gramos **Colores** — Surtidos, vivos y contrastantes (rojo, azul, verde, amarillo, etc.) **Cantidad por set** — Mínimo 6 balones **Textura** — Superficie lisa o ligeramente rugosa para mejor agarre **Edad recomendada** — A partir de 2 años en adelante **Beneficios pedagógicos** — Coordinación motriz gruesa, reflejos, puntería, lateralidad, interacción social **Normas de seguridad** — Fabricado con materiales no tóxicos y adecuados para uso infantil. Cumple con normas como ISO 8124 o EN 71 **Presentación del producto** — Balones empacados en bolsa plástica reutilizable o malla **Vida útil estimada** — Mínimo 2 años en condiciones normales de uso	5	Set

	Observaciones: El producto debe ser liviano, sin piezas sueltas, libre de olores fuertes o tóxicos, de bordes redondeados y sin riesgo de asfixia.		
7	**Bandeja de prismas rectangulares para encajar**  Conjunto educativo compuesto por una bandeja de madera o material ecológico que contiene una serie de prismas rectangulares de diferentes tamaños, colores o materiales. El objetivo del juego es que los niños encajen los prismas en las ranuras de la bandeja según el tamaño, color o forma, estimulando el desarrollo cognitivo, la motricidad fina y la percepción espacial. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material de la bandeja**: Madera natural, contrachapada o MDF pintado con esmaltes no tóxicos. Puede ser de material ecológico reciclado. **Material de los prismas**: Madera natural, madera pintada, o bloques de espuma EVA (no tóxica). **Dimensiones de la bandeja**: Aproximadamente 30 cm x 20 cm x 5 cm (variable según el diseño) **Dimensiones de los prismas**: De 4 cm a 10 cm de largo, dependiendo del tamaño de la ranura **Colores de los prismas**: Surtidos, vivos (rojo, azul, verde, amarillo, etc.) **Cantidad de piezas**: Entre 10 y 20 prismas por set **Edad recomendada**: A partir de 3 años **Normas de seguridad**: Cumple con las normas de seguridad infantil (no tóxicos, sin piezas pequeñas, sin bordes afilados) **Presentación del producto**: Bandeja con piezas embaladas en caja o bolsa plástica resistente **Vida útil estimada**: Mínimo 3 años en condiciones normales de uso institucional **Observaciones:** El producto debe ser entregado sin defectos visibles, con las piezas	5	Set

	perfectamente lijadas, sin bordes afilados. Se debe garantizar que las pinturas utilizadas son ecológicas y no tóxicas, aptas para niños en su fase de exploración y manipulación de objetos. La bandeja debe ser resistente y fácil de manipular para los niños		
8	**Caja plástica para almacenamiento grande**  **CARACTERÍSTICA DETALLE** Material Plástico de alta densidad (polipropileno o polietileno), resistente a impactos y desgaste Dimensiones : 46.5 x 26 x 33 cm Capacidad Entre 30 y 60 litros (dependiendo del tamaño y diseño) Color Transparente, azul, verde, rojo, o colores surtidos Tapa Con tapa segura (tipo clip o encaje) para evitar que el contenido se derrame o ensucie Peso Aproximadamente 1.5 a 3 kg según el tamaño Apilable Sí, diseño apilable que permite almacenar varias cajas una sobre otra sin desestabilizarse Resistencia Resistente a impactos y a condiciones de temperatura moderada Edad recomendada A partir de 3 años (por su facilidad de manejo y seguridad en el uso) Normas de seguridad Material no tóxico, libre de bpa, ftalatos y otras sustancias peligrosas. Cumple con las normativas de seguridad para productos plásticos Presentación del producto Caja plástica individual, empacada de forma segura y reciclable Vida útil estimada Mínimo 5 años en condiciones Normales de uso institucional Observaciones: El producto debe ser entregado sin defectos visibles, con superficies lisas y sin bordes filosos. Las tapas deben ajustarse de manera segura y firme. Se recomienda verificar que las cajas no tengan piezas sueltas que representen riesgos de asfixia o Accidentes.	3	Unidad
9	**Tapete de texturas**	1	Unidad



Descripción del producto:

El tapete o alfombra de texturas es un material didáctico diseñado para estimular los sentidos táctiles y fomentar el desarrollo de la percepción sensorial en los niños y niñas. Este tapete tiene diferentes secciones o zonas con texturas variadas, como superficies rugosas, suaves, blandas, lisas, entre otras, que permiten a los niños explorar a través del contacto con sus manos, pies y otras partes del cuerpo. Es ideal para actividades que favorecen el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.

Especificaciones técnicas:

Característica	Detalle
Material de la alfombra	Tela de poliéster, algodón, o EVA (espuma de etileno-vinil-acetato) suave y duradero
Material de las texturas	Diferentes texturas: terciopelo, cuerda, goma, esponja, felpa, tela rugosa, entre otros
Tamaño	Aproximadamente 100 cm x 100 cm (puede variar según el diseño)
Colores	Surtidos, colores vivos y contrastantes (rojo, amarillo, azul, verde, etc.)
Diseño de las texturas	Variado, con texturas en diferentes zonas del tapete (pueden ser representaciones de formas o figuras geométricas)
Edad recomendada	A partir de 1 año en adelante
Beneficios pedagógicos	Estimulación sensorial, desarrollo de la motricidad fina y gruesa, conciencia corporal, discriminación táctil, y juego libre
Normas de seguridad	Materiales no tóxicos, sin piezas pequeñas que representen peligro de asfixia
Lavado	Lavable a máquina o con limpieza en seco (según material)
Presentación del producto	Empacado en bolsa plástica o caja reciclable

	Vida útil estimada Mínimo 3 años en condiciones normales de uso **Observaciones:** El tapete debe ser fácil de limpiar y mantener. Las texturas deben estar bien adheridas al material base y no desprenderse con el uso. Debe ser resistente y seguro para su uso en niños pequeños, sin riesgos de ahogo o lesiones. Es recomendable supervisar a los niños mientras juegan sobre el tapete, especialmente en los primeros años de vida		
10	**Cubo de actividades múltiples**  **Descripción del producto:** El cubo de actividades múltiples es un juguete educativo diseñado para el desarrollo de habilidades cognitivas, motoras y sensoriales en niños pequeños. El cubo está compuesto por varias actividades interactivas en sus diferentes caras, tales como engranajes, botones, piezas móviles, formas geométricas, laberintos, y otras actividades que fomentan la coordinación mano-ojo, la resolución de problemas y el aprendizaje de colores, formas y números. Este cubo ofrece una experiencia de juego multifacética y promueve el aprendizaje a través del juego. E**specificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material principal** — Madera de alta calidad, pintada con colores no tóxicos, o plástico resistente y no tóxico **Dimensiones del cubo** — Aproximadamente 25 cm x 25 cm x 25 cm **Componentes del cubo** — Actividades de motricidad fina (engranajes, botones, piezas móviles), laberintos, formas geométricas, cuentas deslizantes, entre otros **Colores** — Colores vivos y contrastantes como rojo, azul, verde, amarillo, etc. **Peso** — Aproximadamente 1.5 kg **Edad recomendada** — A partir de 18 meses en adelante **Beneficios pedagógicos** — Desarrollo de motricidad fina y gruesa, coordinación mano-ojo, resolución de problemas, aprendizaje de	6	Unidad

	formas, colores y números, estimulación sensorial **Normas de seguridad**: Materiales no tóxicos, bordes redondeados y sin piezas pequeñas que representen riesgo de asfixia **Presentación del producto**: Empaque en caja de cartón resistente o plástico reciclable **Vida útil estimada**: Mínimo 3 años en condiciones normales de uso institucional **Observaciones:** El cubo debe ser entregado en perfectas condiciones, sin piezas sueltas o defectuosas. Las pinturas deben ser de calidad, no tóxicas y aptas para niños pequeños.		
11	**Equipo psicomotor**  El equipo psicomotor está diseñado para estimular el desarrollo de habilidades motrices gruesas en los niños, promoviendo la coordinación, el equilibrio y la agilidad a través de actividades físicas lúdicas como trepar, saltar, balancearse, entre otras. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material**: Espuma de alta densidad recubierta con vinilo o tela resistente **Componentes**: Estructuras de escaleras, rampas, túneles, bloques de espuma, barras de equilibrio **Edad recomendada**: A partir de 3 años **Colores**: Colores brillantes y contrastantes (rojo, azul, amarillo, verde) **Tamaño y cantidades**: Contenido: 114 piezas 6 ladrillos cuadrados de 30 x 15 x 10 cm, 1 conector 15.5 x 4 x7 cm, 3 tablas de equilibrio de 80 x 15 x 2.5 cm, 12 conos multifuncionales de 31 x 22.5 cm, 2 ladrillos Rampa de 15 x 15 cm, 8 conectores o	1	Unidad

	adaptadores 11 x 4.5 cm, 6 bastones plásticos de 70 cm, 2 bastones plásticos de 30 cm, 16 barras plásticas para saltar de 100 cm, 5 pares de huellas de mano, 5 pares de huellas de pies, 4 aros Ø 57cm, 4 aros Ø 34 cm, 4 aros Ø 17.5 cm, 4 obstáculos triangular de 33 x 30 cm, 4 obstáculos cuadrado de 43 x 43 cm, 2 tubos 4.5 cm, 6 tubos 7 cm y 10 tubos 9 cm. Empaque: Caja de cartón de 102 x 71 x 24 cm. **Normas de seguridad**: Cumple con las normas de seguridad para equipos de psicomotricidad y juego **Presentación del producto**: Empaque adecuado y materiales seguros para el uso infantil **Vida útil estimada**: Mínimo 5 años en condiciones normales de uso **Observaciones:** • Verificar la estabilidad de las estructuras antes de su uso.		
12	**Gimnasio de espuma poli motor**  Gimnasio compuesto por bloques de espuma poliuretano, diseñado para desarrollar habilidades motrices gruesas. Las estructuras y elementos de este gimnasio permiten realizar actividades como trepar, deslizarse, arrastrarse y otras que ayudan a fortalecer el cuerpo y promover el equilibrio. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material**: Espuma de poliuretano de alta densidad, recubierta con vinilo o material plástico resistente **Componentes**: Bloques de espuma, rampas, túneles, plataformas y barras de equilibrio **Tamaño del gimnasio**: Figuras elaboradas en espuma d23 y forradas en lona impermeable recubierta en pvc de facil limpieza, con cremallera 1Cilintro o viga de 30cm * 120cm 2 soportes o encajes "bases o puente" de 60cm * 50cm * 30cm	1	Unidad

		1 escalera de 3 pasos de 60cm * 60cm * 30cm de alto 1 base ondulada tipo pendiente 60 cm* 60 cm 1 base o colchoneta ondulada 4 olas de 90cm * 60cm * 12 cm de alto 1 colchoneta plegable en 4 cuerpos de 100 cm * 200cm * 3cm de grosor yumbolon		
	Edad recomendada	A partir de 3 años		
	Beneficios	Coordinación motriz, equilibrio, motricidad gruesa, desarrollo físico		
	Normas de seguridad	No tóxico, sin bordes afilados, cumple con normativas de seguridad infantil		
	Presentación del producto	Empaque seguro y resistente		
	Vida útil estimada	Mínimo 3 años en uso institucional adecuado		
13	**Set de juegos de arrastre**  **Descripción del producto** El set de juegos de arrastre incluye diferentes juguetes (como animales, figuras o vehículos) que pueden ser arrastrados por los niños con cuerdas. Ayuda al desarrollo de la motricidad gruesa y promueve la interacción social. **Especificaciones técnicas:**		4	Set
	Característica	**Detalle**		
	Material	Madera o plástico resistente, libre de tóxicos		
	Edad recomendada	A partir de 18 meses		
	Componentes	Juguetes de arrastre (animales, coches, figuras geométricas)		
	Tamaño	15 cm a 30 cm de largo (dependiendo del juguete)		
	Beneficios	Coordinación motriz, desarrollo de fuerza y equilibrio		

	Colores: Colores vivos y atractivos (rojo, azul, verde, amarillo) **Normas de seguridad**: Cumple con normativas de seguridad infantil **Vida útil estimada**: 2 años en condiciones normales de uso institucional		
14	**Casa infantil de muñecas**  Casa de muñecas, perfecta para fomentar el juego simbólico en los niños. Incluye detalles como muebles, puertas, ventanas y accesorios que permiten a los niños recrear situaciones cotidianas y fomentar su imaginación. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material**: Madera, plástico o material ecológico, con acabados lisos y seguros **Tamaño**: Aproximadamente 106 cm x 75 cm x 92 cm **Componentes**: Puertas, ventanas, muebles pequeños, accesorios para muñecas **Edad recomendada**: A partir de 3 años **Colores**: Surtidos, colores suaves y no tóxicos **Normas de seguridad**: Materiales no tóxicos, sin bordes afilados, sin piezas pequeñas **Vida útil estimada**: 3 años de uso constante en CDI **Observaciones:** Asegúrese de que la estructura sea estable y no se voltee fácilmente.	2	Unidad
15	**Juego de pelotas de texturas pequeñas**	4	Set

<table>
<tr>
<td></td>
<td>


Descripción del producto:

10 Pelotas de tamaño pequeño con diversas texturas, ideales para actividades de estimulación táctil. Promueven el desarrollo de la motricidad fina y la coordinación.

Especificaciones técnicas:
<table>
<tr><th>Característica</th><th>Detalle</th></tr>
<tr><td>Material</td><td>Plástico o goma flexible y duradera</td></tr>
<tr><td>Tamaño</td><td>7 cm</td></tr>
<tr><td>Textura</td><td>Superficies rugosas, lisas o con protuberancias para estimulación táctil</td></tr>
<tr><td>Colores</td><td>Colores brillantes y atractivos</td></tr>
<tr><td>Edad recomendada</td><td>A partir de 2 años</td></tr>
<tr><td>Beneficios</td><td>Estimulación sensorial, desarrollo de motricidad fina y coordinación</td></tr>
<tr><td>Normas de seguridad</td><td>Materiales no tóxicos, sin piezas pequeñas</td></tr>
</table>
</td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>16</td>
<td>
Juego de pelotas de texturas medianas



Descripción del producto

Set de pelotas sensoriales de tamaño mediano, con distintas texturas, colores y niveles de firmeza. Favorecen la estimulación táctil, la coordinación motora y el desarrollo sensorial.

Especificaciones técnicas:
<table>
<tr><th>Característica</th><th>Detalle</th></tr>
<tr><td>Material</td><td>Goma, caucho blando o vinilo no tóxico</td></tr>
<tr><td>Tamaño</td><td>Diámetro aproximado: 12 a 18 cm</td></tr>
<tr><td>Contenido</td><td>4 a 6 pelotas por set, con diferentes texturas (rugosa, blanda, lisa,</td></tr>
</table>
</td>
<td>4</td>
<td>Set</td>
</tr>
</table>

	Material estriada, con puntas suaves) **Colores** Colores vivos y contrastantes **Edad recomendada** Desde los 12 meses **Normas de seguridad** Libre de ftalatos, sin piezas pequeñas		
17	**Juego de pelotas de texturas grandes**  **Descripción del producto:** Pelotas de gran tamaño con texturas variadas, diseñadas para el desarrollo de la motricidad gruesa, el equilibrio y la estimulación multisensorial en niños pequeños. **Especificaciones técnicas:** **Característica** **Detalle** **Material** Vinilo, caucho o PVC expandido, libre de tóxicos **Tamaño** Diámetro entre 25 a 35 cm **Contenido** Set de 5 pelotas con diferentes texturas y niveles de presión **Colores** Variados (rojo, azul, verde, amarillo, naranja) **Edad recomendada** Desde los 18 meses **Normas de seguridad** Superficies blandas, sin válvulas expuestas o bordes duros	4	Set
18	**Juego de maracas**  Juego de maracas fabricado en materiales seguros y resistentes, ideal para que los niños interactúen con la música. Estimula la coordinación y el sentido del ritmo, promoviendo el desarrollo auditivo y motor. **Especificaciones técnicas:** **Característica** **Detalle** **Material** Madera o plástico resistente, con sonido	5	Set

		de semillas o bolitas internas **Tamaño** Dimensiones : 20 cm x 6 cm **Colores** Colores brillantes (rojo, amarillo, verde, azul, etc.) **Edad recomendada** A partir de 2 años **Normas de seguridad** Materiales no tóxicos, sin bordes afilados **Vida útil estimada** 2-3 años con uso constante		
19	**Palo de lluvia**  El palo de lluvia es un instrumento musical que simula el sonido de la lluvia al ser volteado. Se compone de un tubo lleno de pequeñas bolitas o semillas que, al mover el palo, caen lentamente y crean un sonido suave y relajante. **Especificaciones técnicas:** **Característica** **Detalle** **Material** Madera o plástico, con partículas internas de pequeño tamaño (bolitas o semillas) **Tamaño** Aproximadamente 30 cm de largo **Colores** Colores naturales o brillantes, con detalles decorativos **Edad recomendada** A partir de 3 años **Normas de seguridad** No tóxico, sin piezas pequeñas que puedan representar riesgo de asfixia **Beneficios** Desarrollo auditivo, relajación, estimulación de coordinación	3	Unidad	

	Vida útil estimada 3 años en condiciones normales de uso institucional		
20	**Tambor**  El tambor es un instrumento de percusión que permite a los niños desarrollar su sentido del ritmo y la coordinación motriz. Está hecho de materiales duraderos y es adecuado para el uso infantil. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material**: Madera o plástico, con parche de tela o material sintético **Tamaño**: Diámetro de aproximadamente 20-30 cm **Colores**: Colores brillantes y variados **Edad recomendada**: A partir de 3 años **Normas de seguridad**: Sin piezas pequeñas, bordes redondeados y sin elementos tóxicos **Beneficios**: Estimulación del ritmo, coordinación motriz, desarrollo auditivo **Vida útil estimada**: 2-3 años de uso constante	4	unidad
21	**Xilófono**  El xilófono es un instrumento musical compuesto por barras de madera o metal de diferentes tamaños. Cada barra produce un sonido diferente cuando se golpea, lo que permite a los niños explorar notas musicales y desarrollar habilidades de coordinación. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material**: Barras de madera o metal, con base de madera o plástico	4	Unidad

	Tamaño Aproximadamente 30 cm x 20 cm **Colores** Colores vivos en las barras, con una base resistente **Edad recomendada** A partir de 3 años **Normas de seguridad** Materiales no tóxicos, sin bordes afilados **Beneficios** Estimulación auditiva, desarrollo de la motricidad fina y la coordinación **Vida útil estimada** 3 años de uso constante		
22	Juego de campanas afinadas  Este set de 8 campanas afinadas produce sonidos agradables y melodiosos, ayudando a los niños a desarrollar su sentido del oído y su apreciación por la música. **Especificaciones técnicas:** **Característica** **Detalle** **Material** Metal y plástico, con una base estable **Tamaño** Campanas de 10 cm a 15 cm de alto **Colores** Colores metálicos con detalles en tonos brillantes **Edad recomendada** A partir de 3 años **Normas de seguridad** No tóxico, sin bordes afilados ni piezas pequeñas **Vida útil estimada** 3 años de uso constante	4	Set
23	**Pandereta**  La pandereta es un instrumento de percusión que produce un sonido característico al ser golpeada o agitada. Su estructura está formada por	4	unidad

	un marco circular con pequeñas sonajas metálicas alrededor, que generan un sonido vibrante y rítmico cuando se sacuden. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Marco de madera o plástico, sonajas metálicas **Tamaño** — Diámetro aproximado de 20 cm a 30 cm **Colores** — Colores vibrantes, generalmente en tonos rojo, azul, amarillo, verde **Edad recomendada** — A partir de 2 años **Normas de seguridad** — No tóxico, sin bordes afilados ni piezas pequeñas **Vida útil estimada** — 2-3 años con uso constante		
24	**Triangulo**  El triángulo es un instrumento musical metálico en forma de triángulo equilátero. Al ser golpeado con una baqueta, produce un sonido claro y resonante. Es ideal para aprender sobre sonidos agudos y agitar el ritmo en actividades musicales. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Metal (generalmente acero inoxidable o aluminio) **Tamaño** — Aproximadamente 15 cm a 20 cm de largo **Colores** — Plateado o metálico **Edad recomendada** — A partir de 3 años **Normas de seguridad** — No tóxico, sin bordes afilados, con baqueta de seguridad	4	unidad

	Vida útil estimada 3-5 años con uso constante		
25	**ARMOTODO BLOQUES GRANDES X 55 PIEZAS/ PARA NIÑOS +3 AÑOS.**  Incluye: CANTIDAD CONTENIDA EN EL EMPAQUE 55 PIEZAS CARACTERÍSTICAS DE SALUD SIN PVC MODELO 1 GRUPO DE EDAD TODAS LAS EDADES COLOR VARIOS MATERIAL PLÁSTICO	5	Unidad
26	**Bloques de madera para construcción medianos**  JUEGO ELABORADO EN MADERA Y COLOREADO CON PINTURAS NO TÓXICAS DE DIFERENTES COLORES. COMPUESTO POR 100 PIEZAS TRIDIMENSIONALES GEOMÉTRICAS (12 CILINDROS DE 3 CM, 4 CILINDROS DE 6 CM, 2 CILINDROS DE 9 CM, 4 ESFERAS, 12 CUBOS, 4 TRIÁNGULOS GRANDES, 12 TRIÁNGULO PEQUEÑOS, 6 MEDIA CAÑAS, 4 TRAPECIOS, 6 MEDIAS LUNA, 4 RECTÁNGULOS DELGADOS DE 9 CM, 8 RECTÁNGULO DELGADO DE 6 CM, 16 CUADRADOS, 2 RECTÁNGULOS GRUESOS DE 9 CM Y 4 RECTÁNGULO GRUESO DE 6 CM). DIMENSIONES PIEZA + PEQUEÑA: 3×1.5×3 CM PESO 1.81 KG DIMENSIONES 20 × 23 × 28 CM	3	Set
27	BLOQUES LÓGICOS FIGURAS GEOMÉTRICAS MADERA  • CANTIDAD DE PIEZAS: 36 • CONSTRUCCIÓN RECOMENDADA: CASA AVIONES PECES. • FIGURA DE INCLUIDA.	5	Set

	• EL SET CONTIENE 36 PIEZAS DE MADERA. • CONTIENE PIEZAS EN FORMA DE FIGURAS GEOMETRIAS. PRESENTACIÓN: CAJA MODELO DETALLADO: FIGURAS EN MADERA MATERIALES DEL JUGUETE: MADERA		
28	**ROMPECABEZAS 2 A 4 PIEZAS**  JUEGO EDUCATIVO DISEÑADO PARA NIÑOS EN EDADES TEMPRANAS, CON UN RANGO DE PIEZAS QUE VA DE 2 A 4, PERMITIENDO ASÍ UNA INTRODUCCIÓN GRADUAL AL MUNDO DE LOS ROMPECABEZAS. CADA PIEZA PRESENTA UN COLOR VIBRANTE Y ATRACTIVO, LO QUE FACILITA LA IDENTIFICACIÓN Y EL ENSAMBLE POR PARTE DE LOS MÁS PEQUEÑOS. EL ROMPECABEZAS ESTÁ ELABORADO CON MATERIALES SEGUROS Y RESISTENTES COMO MADERA O MADERA MADEFLEX DE 10CM * 15CM, GARANTIZANDO LA DURABILIDAD DEL PRODUCTO. LAS PIEZAS SON LO SUFICIENTEMENTE GRANDES PARA EVITAR RIESGOS DE ASFIXIA, POR LO QUE LOS PADRES PUEDEN TENER LA TRANQUILIDAD DE QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS JUGARÁN DE FORMA SEGURA. AL ARMAR ESTE ROMPECABEZAS, LOS NIÑOS DESARROLLAN HABILIDADES COGNITIVAS COMO LA COORDINACIÓN MANO-OJO, LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y LA CONCENTRACIÓN. ADEMÁS, FOMENTA EL DESARROLLO DE LA MOTRICIDAD FINA Y LA PACIENCIA EN LOS NIÑOS, YA QUE DEBEN ANALIZAR Y ENCAJAR LAS PIEZAS DE FORMA ADECUADA PARA COMPLETAR LA IMAGEN.	5	Unidad
29	ROMPECABEZAS DIDÁCTICO DE 5 A 9 PIEZAS  ROMPECABEZAS INFANTILES DE DIFERENTES PRESENTACIONES, AYUDA A LA ENSEÑANZA DE HABILIDADES COGNITIVAS LLEVANDO A CABO LA FORMACIÓN DE FIGURAS SIGUIENDO UN PATRÓN DE IMÁGENES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN RESULTADO FINAL, TAMBIÉN SE PUEDEN LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE RECREACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LOS ANIMALES, ESTIMULACIÓN DE LAS HABILIDADES MOTRICES AL NECESITAR MOVIMIENTOS ESPECÍFICOS PARA EL ENCAJE DE LAS PIEZAS DEL ROMPECABEZAS. IDEAL PARA EL HOGAR Y EL COLEGIO. ELABORADO EN CARTON COMPACTO O MADERA MADEFLEX DE 40CM * 30CM	5	unidad
30	ROMPECABEZAS DE 5 A 9 PIEZAS	1	Unidad

	 EL ROMPECABEZAS DE 5 A 9 PIEZAS ES UN EXCELENTE JUGUETE EDUCATIVO ADECUADO PARA NIÑOS EN ETAPA PREESCOLAR. ESTE ROMPECABEZAS ESTÁ DISEÑADO PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO COGNITIVO Y MOTRIZ DE LOS NIÑOS, PROMOVIENDO HABILIDADES COMO LA PERCEPCIÓN VISUAL, LA COORDINACIÓN MANO-OJO Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE FORMA DIVERTIDA Y ENTRETENIDA. CONFECCIONADO EN MATERIAL RESISTENTE Y CARTON COMPACTO O MADERA MADEFLEX DE 20CM * 20CM SEGURO PARA LOS NIÑOS, ESTE ROMPECABEZAS CONSTA DE UN CONJUNTO DE PIEZAS QUE VARÍAN DE 5 A 9, LO QUE LO CONVIERTE EN UNA EXCELENTE OPCIÓN PARA NIÑOS PEQUEÑOS QUE COMIENZAN A EXPLORAR EL MUNDO DE LOS ROMPECABEZAS. CADA PIEZA ESTÁ ELABORADA CON BORDES SUAVES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA Y CÓMODA, EVITANDO RIESGOS DE CORTES O LESIONES. GRACIAS A SUS COLORES VIVOS Y SUS DISEÑOS ATRACTIVOS, ESTE ROMPECABEZAS ATRAE LA ATENCIÓN DE LOS MÁS PEQUEÑOS, FOMENTANDO SU CREATIVIDAD Y PERMITIÉNDOLES EXPERIMENTAR CON FORMAS Y COLORES. ADEMÁS, LA VARIEDAD DE PIEZAS FOMENTA LA CONCENTRACIÓN Y LA PACIENCIA EN LOS NIÑOS, YA QUE TENDRÁN QUE RESOLVER CÓMO ENCAJAN LAS PIEZAS PARA COMPLETAR LA IMAGEN.		
31	ROMPECABEZAS DE CUBOS EN ESPUMA  LOS CUBOS DE ESPUMA SON IDEALES PARA PROMOVER EL LIBRE MOVIMIENTO EN LOS NIÑOS. SU ESTRUCTURA BLANDA, LIVIANA, SIN ELEMENTOS DUROS NI ÁNGULOS PUNTIAGUDOS QUE PUEDAN COMPROMETER LA SEGURIDAD DE LOS NENES. CONTIENE 6 CUBOS RELLENOS CON ESPUMA, ESTAMPADOS EN COLORES LLAMATIVOS, LETRAS, NÚMEROS, ANIMALES. IDEALES PARA EL ENTRETENIMIENTO SEGURO, A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE EL BEBÉ EMPIEZA A APILAR, DERRIBAR, ENCAJAR, PARA INCENTIVAR EL DESPLAZAMIENTO, GATEO Y ARRASTRE. ELABORADOS EN ESPUMA DISEÑOS Y COLORES SURTIDOS TAMAÑO APROX BLISTER 24X23X7 CM	1	Set
32	**JUEGO DE COCINA**	4	Unidad

	 SET DE COCINA EN MINIATURA QUE SIMULA ELECTRODOMÉSTICOS, UTENSILIOS Y ALIMENTOS. IDEAL PARA FOMENTAR EL JUEGO SIMBÓLICO, LA IMITACIÓN Y EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y COGNITIVAS. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CARACTERÍSTICA DETALLE PLÁSTICO, MATERIALRESISTENTE, NO TÓXICO. COMPONENTES OLLAS, SARTÉN, CUCHARAS, PLATOS, ALIMENTOS PLÁSTICOS EDAD RECOMENDADA A PARTIR DE 3 AÑOS COLORES COLORES VIVOS Y LLAMATIVOS JUEGO SIMBÓLICO, BENEFICIOS HABILIDADES SOCIALES, COORDINACIÓN NORMAS DE SEGURIDAD SIN BORDES CORTANTES, PIEZAS GRANDES Y SEGURAS TAMAÑO MAYOR A 60 CM* 40CM		
33	**JUGUETES DE ANIMALES DE GRANJA**  JUEGO DIVERTIDO Y EDUCATIVO DE GRANJA: EL PAQUETE INCLUYE UN GRANERO ROJO GRANDE Y 10 FIGURAS DE PLASTICO PARA JUEGOS DE GRANJA (1 CERDO, 1 VACA, 1 TORO, 1 CABALLO, 1 CABRA, 1 PERRO, 1 OVEJA, 1 BURRO, 1 JUGUETE TRACTOR VERDE Y UN GRANJERO CON PALA). ESTOS ANIMALES DE GRANJA CON DISENOS REALISTAS Y LINDOS SON PERFECTOS PARA JUGAR SIN PANTALLA E INTRODUCIR A LOS NINOS PREESCOLARES DE 1 A 5 AÑOS DE EDAD A HECHOS ANIMALES. IDEAL PARA LA INTERACCION ENTRE PADRES E HIJOS Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PREESCOLAR DE JARDIN DE INFANTES. SEGURO Y DURADERO: LOS JUGUETES DE ANIMALES DE ELLINJAN PARA NINOS CON CASA DE GRANERO ESTAN HECHOS DE MATERIALES ABS DE ALTA CALIDAD QUE NO SON TOXICOS, SIN BPA Y SIN OLOR. CUMPLE CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD DE ESTADOS UNIDOS PARA JUGUETES INFANTILES. LOS JUGUETES DE ANIMALES DE PLASTICO CON UN TAMAÑO MAYOR A 10 CM SON DURADEROS PERO LIGEROS, POR LO QUE NO SE ROMPEN INCLUSO SI SE CAEN AL SUELO. GRANDES JUGUETES EDUCATIVOS DE APRENDIZAJE PARA NINOS DE 2 A 4 ANOS	4	Set
34	**Kit de medico**	4	Kit

	 Juego de imitación que Incluye instrumentos médicos infantiles. Fomenta la empatía, el conocimiento del cuerpo humano y reduce el miedo a las consultas médicas. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Plástico no tóxico **Componentes** — Con mínimo 8 elementos y un empaque de 26 cm x 24 cm x 5.5 cm **Edad recomendada** — A partir de 3 años **Colores** — Combinación de colores cálidos **Beneficios** — Juego simbólico, desarrollo social, expresión emocional **Normas de seguridad** — Sin bordes afilados, piezas grandes		
35	Kit de explorador  Conjunto de herramientas de juguete que simulan instrumentos de exploración. Promueve la curiosidad, el descubrimiento y el juego al aire libre. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Plástico ligero y duradero **Componentes** — Con mínimo 9 elementos y empaque resistente **Edad recomendada** — Desde los 4 años **Colores** — Verde, beige, marrón (colores tipo safari)	4	Kit

	Beneficios Juego al aire libre, observación, pensamiento científico No tóxico, sin puntas peligrosas **Normas de seguridad**		
36	**Muñecas de trapo para vestir**  Muñecas blandas hechas con tela, ideales para el juego afectivo, la identificación de roles y el aprendizaje del vestido/desvestido. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material**: Tela de algodón, relleno de fibra sintética **Tamaño**: 30 cm a 40 cm de altura **Ropa removible**: Incluye prendas básicas (camisa, pantalón, zapatos) **Edad recomendada**: A partir de 2 años **Normas de seguridad**: Costuras reforzadas, sin piezas desprendibles	5	Unidad
37	**Set de barriles de frutas y verduras**  Set de frutas y verduras plásticas almacenadas en barriles o canastas. Ideal para fomentar el juego simbólico, la identificación de alimentos y el aprendizaje sobre nutrición. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material**: Plástico no tóxico, ligero y resistente	5	Set

	Componentes Frutas y verduras variadas, entre 20 y 30 unidades **Presentación** Barril o canasto plástico con tapa **Edad recomendada** A partir de 3 años **Normas de seguridad** Sin piezas pequeñas o desmontables		
38	**Set de mercado**  Juego simbólico que simula un mercado infantil, incluye caja registradora, productos, monedas y carrito. Desarrolla habilidades sociales, matemáticas y de comunicación. **Especificaciones técnicas:** **Característica** **Detalle** **Material** Plástico no tóxico **Componentes** Caja registradora, frutas, verduras, envases, billetes falsos y carro de mercado **Edad recomendada** Desde los 4 años **Normas de seguridad** Sin piezas pequeñas ni filosas	1	Set
39	**TEATRINO MODULAR DE PISO**  TEATRINO DESARMABLE CON INSTRUCCIONES DE FÁCIL ARMADO; EN MATERIALES RESISTENTES ESTRUCTURA EN MADERA O PLASTICO INCLUYE BOLSO DE EMPAQUE, CORTINAS FRONTALES, CORTINILLA, CORTINA TRASERA. MEDIDAS: ALTO 1,20 MTS FRENTE 60 CMS FONDO 50 CMS	1	Unidad

	EL TEATRO DE TÍTERES, COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA EN NIÑOS Y NIÑAS, FOMENTA LA CAPACIDAD DE PENSAR, PROMUEVE LA REFLEXIÓN, AUMENTA SU IMAGINACIÓN, DESPIERTA INQUIETUDES, EJERCITA LA MEMORIA, FACILITA EL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN ENTRE OTROS BENEFICIOS.		
40	**Títeres de guante animales de granja**  Set de títeres de guante elaborados en tela, que representan animales tradicionales de la granja. Ideales para actividades de dramatización, aprendizaje del entorno rural y desarrollo del lenguaje. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Tela tipo fieltro o poliéster, cosidos, con detalles bordados **Tamaño** — 20cm a 25 cm de alto **Contenido** — 5 a 7 animales (vaca, cerdo, oveja, gallina, caballo, pato, perro) **Edad recomendada** — Desde los 3 años **Normas de seguridad** — Sin piezas pequeñas, no tóxicos, costuras reforzadas	1	Set
41	**Títeres de guante animales de selva**  Juego de títeres de mano que representa animales típicos de la selva tropical. Favorecen el reconocimiento de fauna silvestre y la conciencia ambiental a través del juego. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Tela suave (algodón o fieltro), cosidos, con detalles bordados **Tamaño** — Aprox. 25 cm de alto **Contenido** — 5 a 6 animales (mono, jaguar, tucán, rana, serpiente, oso perezoso)	1	Set

	Edad recomendada Desde 3 años **Normas de seguridad** Sin accesorios peligrosos o piezas sueltas		
42	**TÍTERES DE GUANTE ETNIAS COLOMBIANAS**  TÍTERES DE GUANTE CON DISEÑOS INSPIRADOS EN LAS DIFERENTES ETNIAS INDÍGENAS Y AFROCOLOMBIANAS QUE HABITAN EN TODO EL TERRITORIO COLOMBIANO, LO QUE LOS CONVIERTE EN UNA EXPRESIÓN AUTÉNTICA DE LA IDENTIDAD CULTURAL DEL PAÍS. CADA DETALLE DE LOS TÍTERES, DESDE LOS TRAJES COLORIDOS HASTA LOS RASGOS FACIALES DISTINTIVOS, REFLEJA LA RIQUEZA Y LA BELLEZA DE LAS TRADICIONES DE CADA COMUNIDAD ÉTNICA. TELA SUAVE ANTIALÉRGICA. MATERIAL RELLENO: 100% POLIÉSTER 6 TÍTERES (AFRO DESCENDIENTE, INDÍGENA, GITANO, RAIZAL, MESTIZO, PALENQUERO) DE ALTO 32 CM Y ANCHO 12 CM	1	Set
43	**Títeres de guante set de familia**  Conjunto de títeres que representan los diferentes miembros de una familia, fomentando el reconocimiento de roles familiares, el lenguaje emocional y la educación en valores. **3. Especificaciones técnicas:** **Característica** **Detalle** **Material** Tela fieltro/poliéster, con detalles en tela bordada **Tamaño** 20 a 25 cm aprox. **Contenido** 5 personajes (mamá, papá, niño, niña, bebé / o familia extendida) **Edad recomendada** Desde 3 años **Normas de seguridad** Costuras resistentes, sin botones o partes pequeñas	1	Set

44	**Juego de Jenga infantil**  Versión adaptada del clásico juego de bloques apilables. Con piezas de colores y mayor tamaño para fácil manipulación por niños. Desarrolla la coordinación motriz, la concentración y el equilibrio. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Madera pintada o plástico resistente, no tóxico **Tamaño de cada bloque** — Aprox. 7–10 cm de largo, 2 cm de ancho **Cantidad de piezas** — 36 a 48 bloques apilables **Colores** — Varios (rojo, verde, azul, amarillo, naranja) **Edad recomendada** — Desde 4 años **Normas de seguridad** — Pintura atóxica, bordes redondeados	5	Unidad
45	**Juego domino infantil**  Dominó didáctico con fichas grandes y coloridas. Adaptado con imágenes (animales, frutas, colores) para facilitar el reconocimiento visual y la asociación lógica en niños. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Madera o plástico grueso y resistente **Tamaño de fichas** — 10 x 5 cm aprox. **Cantidad** — 28 a 40 fichas, según el set **Diseño** — Ilustrado: colores, figuras, números o animales	3	Unidad

	Edad recomendada Desde los 3 años **Normas de seguridad** Bordes suaves, materiales no tóxicos		
46	**TABLERO CON PINES**  ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: • HECHO EN MADERA • 9 FIGURAS EN ESPAÑOL E INGLÉS MEDIDAS DE LA TABLA 30CM ANCHO X 22.5CM DE ALTO	1	Unidad
47	**Libros Infantiles Resistentes (Cartón Grueso o Tela)**  Libros diseñados especialmente para la primera infancia, elaborados en cartón grueso plastificado o tela lavable. Presentan imágenes llamativas y textos cortos, ideales para la manipulación autónoma y la iniciación lectora. **Especificaciones técnicas:** **Característica** — **Detalle** **Material** — Cartón grueso plastificado o tela textil lavable **Tamaño promedio** — 15 x 15 cm a 25 x 25 cm **Contenido** — Ilustraciones grandes, palabras clave, frases simples **Edad recomendada** — Desde los 6 meses hasta los 4 años **Normas de seguridad** — Esquinas redondeadas, no tóxicos, sin piezas desprendibles	3	Unidad

48	**CUENTOS ILUSTRADOS POR ETAPAS DE EDAD**  LIBROS DE CUENTOS INFANTILES CLASIFICADOS POR ETAPA DE DESARROLLO. PRESENTAN HISTORIAS BREVES CON ILUSTRACIONES GRANDES Y ATRACTIVAS, ADECUADAS AL NIVEL DE COMPRENSIÓN DEL NIÑO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CARACTERÍSTICA DETALLE CARTÓN PLASTIFICADO O MATERIAL PAPEL GRUESO CON ENCUADERNACIÓN SEGURA CLASIFICACIÓN 0-2 AÑOS / 3-4 AÑOS / 5 AÑOS CUENTOS CON TEMAS CONTENIDO FAMILIARES: AMISTAD, EMOCIONES, ANIMALES, RUTINAS EDAD DESDE 1 AÑO EN RECOMENDADA ADELANTE SIN GRAPAS NI NORMAS DE SEGURIDAD PARTES DESPRENDIBLES, TINTA NO TÓXICA	3	Unidad
49	LÁMINAS DIDÁCTICAS (EMOCIONES, CUERPO, HIGIENE, ALIMENTACIÓN)  CONJUNTO DE 4 LÁMINAS ILUSTRADAS QUE ABORDAN TEMÁTICAS CLAVE PARA LA EDUCACIÓN INICIAL: EMOCIONES BÁSICAS, PARTES DEL CUERPO, HÁBITOS DE HIGIENE Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE. TAMAÑO 68X98	3	Kit
50	LOTERÍAS EDUCATIVAS (OFICIOS, ANIMALES, ALIMENTOS, MEDIOS DE TRANSPORTE)  KIT BILINGÜE 4 LOTERIAS CONTENIDO: LOTERÍA PROFESIONES - FRUTAS Y VERDURAS - ANIMALES -	3	Kit

	MEDIOS DE TRANSPORTE. CADA LOTERÍA CONTIENE 54 FICHAS Y 6 TABLEROS. MATERIAL: CARTÓN		

NOTA 1: *Los proponentes participantes no podrán superar el precio techo total establecido en el estudio del mercado, ni el valor de presupuesto asignado, so pena de causal de rechazo.*

NOTA 2: *PRECIOS ARTIFICALMENTE BAJOS: De conformidad al decreto 1082 del 2015 la administración verificará de acuerdo con (…) Artículo 2.2.1.1.2.2.4. Oferta con valor artificialmente bajo. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas. (…)*

(…) Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo dudas sobre su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, la Entidad Estatal debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas. (…)

NOTA 3. *El oferente no podrá en ninguna circunstancia modificar, suprimir, o adicionar las especificaciones técnicas acá consignadas.*

NOTA 4*. El oferente deberá incluir y discriminar en el valor total de la propuesta, el impuesto a las ventas IVA, indicando porcentualmente si corresponde a IVA exento, excluido o pleno cuando a ello hubiere lugar, de igual forma, la propuesta económica deberá incluir la totalidad de impuestos, costos y demás gastos, lo cual en ningún caso podrá exceder el valor establecido como presupuesto oficial. Así mismo, el oferente deberá dentro de la propuesta económica detallar el valor unitario de cada ítem, ello teniendo en cuenta los impuestos municipales.*

NOTA 5*. Los precios ofertados se mantendrán vigentes durante la ejecución del contrato y el contratista deberá considerar todas las formas de pago del negocio jurídico, por lo tanto, no se aceptan variación o cobros indirectos, fletes u otras consideraciones al precio final del objeto contratado.*

NOTA 6. *La entidad Adjudicará el contrato por el total de los ITEMS y no aceptará ofertas parciales*

NOTA 7. *De acuerdo al último concepto emitido por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, la evaluación de las ofertas se realizarán sobre el precio real ofrecido por cada proponente, esto es, con la inclusión de los impuestos que se entienden parte de precio. Así si un oferente pertenece al régimen común, y ello influye en el precio ofertado, la ponderación se hace sobre el precio final, sin importar si en el proceso existen otros oferentes que no son responsables de dicho impuesto, por pertenecer al régimen simplificado.*

Nota 8. Para el correcto desarrollo del objeto contractual, será el Contratista el que garantice el transporte y entrega real y efectiva de los bienes contratados, lo cual se deberá cumplir en el lugar de ejecución del Contrato indicado por el supervisor.

Nota 9. En caso de presentarse elementos defectuosos, el contratista garantizará el cambio de dichos productos y elementos sin costo adicional en el tiempo que lo estipule el supervisor del contrato.

Nota 10. Los valores deben contemplar impuestos, costos y gastos en que el contratista incurra para la presentación de la propuesta, la celebración, legalización y liquidación del contrato, así como todos los costos que se produzcan para la correcta ejecución del contrato.

Nota 11. El contratista deberá realizar la entrega total de la dotación y elementos destinados al adecuado funcionamiento, atención y desarrollo integral de los niños y niñas en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) del municipio de la Villa de San Diego de Ubaté, conforme a las especificaciones técnicas y condiciones establecidos en los estudios previos y demás documentos contractuales.

Obligaciones Específicas del Contratista.

1. Entregar los productos contratados por la Entidad, atendiendo en todo momento las especificaciones técnicas estipuladas, cantidades y conforme a la oferta económica presentada por el Contratista.
2. Realizar la entrega oportuna de la dotación dentro del plazo de ejecución pactado, en el lugar o lugares previamente designados por el contratante, garantizando que los productos se encuentren en óptimas condiciones, nuevos, sin uso previo y debidamente empacados.
3. Garantizar la calidad de los productos contratados y efectuar los cambios requeridos por la Entidad de inmediato, en el evento que los entregados no correspondan a los contratados o no cumplan con lo establecido por la entidad.
4. Garantizar que los elementos entregados cumplan con los estándares de calidad, seguridad e idoneidad requeridos para la atención y el desarrollo integral de niños y niñas en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), cumpliendo con las normas técnicas colombianas (NTC) y demás disposiciones legales aplicables.
5. Asumir los gastos referidos al transporte de los elementos objeto de la compra, los cuales deberán ser entregados en las instalaciones que la Administración municipal determine sin que esto represente un costo adicional para la entidad.
6. Presentar al momento de la entrega la documentación correspondiente, tales como facturas, certificados de calidad, fichas técnicas, garantías y demás soportes que acrediten la idoneidad de los elementos suministrados.
7. Responder por la calidad, funcionamiento y garantía de los elementos entregados, debiendo reparar o reemplazar, sin costo adicional, aquellos que presenten defectos de fabricación, fallas o incumplimiento con las especificaciones dentro del período de garantía
8. Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y facilitar el ejercicio de las labores de seguimiento, supervisión y verificación del cumplimiento del objeto contractual.
9. Cumplir con las normas legales vigentes, incluyendo las disposiciones laborales, comerciales, de seguridad social, ambientales y demás aplicables al desarrollo del objeto contractual.
10. Guardar confidencialidad sobre cualquier información reservada o sensible a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato.
11. Entregar un acta de entrega final, firmada por las partes, que evidencie el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contractuales

Nombre
Cédula
Dirección
Teléfono
E-mail

FIRMA

FORMULARIO No. 6
AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS

Ciudad, Ubaté XXX (XXXX) de XXXXX de 2025.

Asunto: AUTORIZACIÓN DE CONSULTA

Yo _____, identificado con _____ No. _____, en mi calidad de _____, de la empresa_____ con NIT No. _____ mediante el presente documento, en cumplimiento de lo establecido en la ley 1581 de 2012 de protección de datos personales, autorizó a la alcaldía municipal de la Villa de San Diego de Ubaté para que dentro del proceso de invitación pública xxxxxx consulte mi información a través de la Sistema Electrónico de contratación pública SECOP II

Atentamente,

Nit: XXXXXXXXXXXXXXX
Régimen Tributario al cual pertenece: XXXXXXXXXXXXX
Nombre: XXXXXXXXXXXXXXXXXX
C.C. N° XXXXXXXXXXXXXX:
Dirección: XXXXXXXXXXXXXXXX
FAX:
Ciudad:

FIRMA